

HSBC MEXICO, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC
Y SUBSIDIARIAS

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2010 y 2009

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG Cárdenas Dosal
Boulevard Manuel Ávila Camacho 176
Col. Reforma Social
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01(55) 52 46 83 00
Fax: + 01(55) 55 96 80 60
www.kpmg.com.mx

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero HSBC y Subsidiarias:

Hemos examinado los balances generales consolidados de HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC y Subsidiarias (HSBC), al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo que les son relativos, por los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de HSBC. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos, con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las normas de información financiera utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros consolidados tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se explica en la nota 2 los estados financieros consolidados, HSBC está obligado a preparar y presentar sus estados financieros de acuerdo con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México, establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria), que siguen en lo general a las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera A. C. Dichos criterios de contabilidad incluyen reglas particulares, que en algunos casos, difieren de las citadas normas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y los resultados consolidados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión Bancaria para las instituciones de crédito en México, tal y como se describen en la nota 2 a los estados financieros consolidados.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.

RUBRICA

C.P.C. Ricardo Delfín Quinzaños

14 de febrero de 2011.

HSBC MEXICO, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC
Y SUBSIDIARIAS

Balances Generales Consolidados

31 de diciembre de 2010 y 2009

(Miles de pesos)

Activo	2010	2009	Pasivo y Capital Contable	2010	2009
Disponibilidades (nota 5)	\$ 51,323,651	68,321,890	Captación (nota 17):		
Cuentas de margen (nota 6)	41,804	3,446	Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 150,355,330	127,959,533
Inversiones en valores (nota 7):			Depósitos a plazo:		
Títulos para negociar	36,547,998	40,607,135	Público en general	98,785,045	105,365,747
Títulos disponibles para la venta	95,315,261	71,131,730	Mercado de dinero	229,913	1,157,714
Títulos conservados a vencimiento	7,677,338	8,502,284	Bonos bancarios (nota 18)	4,242,519	4,241,981
	<u>139,540,597</u>	<u>120,241,149</u>		<u>253,612,807</u>	<u>238,724,975</u>
Deudores por reporto (nota 8)	1,855,977	1,592,823	Préstamos interbancarios y de otros organismos (notas 11b y 19):		
Derivados (nota 10):			De exigibilidad inmediata	3,775,570	3,335,720
Con fines de negociación	28,094,316	24,113,054	De corto plazo	16,630,130	20,236,217
Con fines de cobertura	110,558	173	De largo plazo	1,525,151	1,283,583
	<u>28,204,874</u>	<u>24,113,227</u>		<u>21,930,851</u>	<u>24,855,520</u>
Cartera de crédito vigente (nota 11):			Valores asignados por liquidar	2,358,895	-
Créditos comerciales:			Acreeedores por reporto (nota 8)	34,868,101	24,543,934
Actividad empresarial o comercial	81,084,002	76,091,230	Préstamo de valores (nota 9)	276	31
Entidades financieras	12,683,647	6,951,151	Colaterales vendidos o dados en garantía:		
Entidades gubernamentales	28,087,159	19,263,389	Préstamo de valores (nota 9)	6,827,342	6,304,650
Créditos al consumo	26,664,511	30,048,215	Derivados (nota 10):		
Créditos a la vivienda	17,557,502	19,660,468	Con fines de negociación	28,742,976	25,842,707
Total cartera de crédito vigente	<u>166,076,821</u>	<u>152,014,453</u>	Con fines de cobertura	1,801,548	1,288,849
Cartera de crédito vencida (nota 11):				<u>30,544,524</u>	<u>27,131,556</u>
Créditos comerciales:			Otras cuentas por pagar:		
Actividad empresarial o comercial	1,664,203	1,745,046	Impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en la utilidad (nota 23)	653,174	1,014,579
Entidades financieras	108	37	Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar por su órgano de gobierno (nota 24a)	2,013,082	-
Entidades gubernamentales	5,207	-	Acreeedores por liquidación de operaciones (nota 12)	12,773,051	2,983,522
Créditos al consumo	1,573,528	3,825,506	Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	10,863,097	10,305,839
Créditos a la vivienda	2,101,032	2,368,084		<u>26,302,404</u>	<u>14,303,940</u>
Total cartera de crédito vencida	<u>5,344,078</u>	<u>7,938,673</u>	Obligaciones subordinadas en circulación (nota 22)	10,007,441	10,220,978
Total cartera de crédito	<u>171,420,899</u>	<u>159,953,126</u>	Créditos diferidos	730,474	730,763
Menos:				<u>10,737,915</u>	<u>10,951,741</u>
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 11c)	9,296,367	10,446,975	Total del pasivo	<u>387,183,115</u>	<u>346,816,347</u>
Cartera de crédito, neta	162,124,532	149,506,151	Capital contable (nota 24):		
Otras cuentas por cobrar, neto (nota 12)	22,870,726	7,791,606	Capital contribuido:		
Bienes adjudicados, neto (nota 13)	162,408	173,754	Capital social	5,087,226	5,087,226
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto (nota 14)	9,068,907	7,525,374	Prima en venta de acciones	20,518,122	20,518,122
Inversiones permanentes en acciones (nota 15)	122,631	132,589		<u>25,605,348</u>	<u>25,605,348</u>
Impuestos y participación de los trabajadores en las utilidades diferidos (nota 23)	5,318,243	4,304,829	Capital ganado:		
Otros activos, cargos diferidos e intangibles (notas 16 y 20)	4,752,832	2,607,640	Reservas de capital	12,436,599	14,313,391
			Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	(47,905)	(159,648)
			Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(213,009)	(399,904)
			Resultado neto	420,337	136,291
				<u>12,596,022</u>	<u>13,890,130</u>
			Participación no controladora	2,697	2,653
			Total del capital contable	38,204,067	39,498,131
			Compromisos y pasivos contingentes (nota 28)		
Total activo	\$ <u>425,387,182</u>	<u>386,314,478</u>	Total pasivo y capital contable	\$ <u>425,387,182</u>	<u>386,314,478</u>

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A.
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC
Y SUBSIDIARIAS

Balances Generales Consolidados, continuación

31 de diciembre de 2010 y 2009

(Miles de pesos)

Cuentas de orden

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Avales otorgados (notas 11 y 26a)	\$ 20,583	30,487
Otras obligaciones contingentes	115,581	125,868
Compromisos crediticios (notas 11 y 26a)	16,201,600	15,070,940
Bienes en fideicomiso o mandato (nota 26b)	293,813,951	266,641,081
Bienes en custodia o en administración (nota 26d)	246,283,741	240,950,511
Colaterales recibidos por la entidad (nota 7)	13,369,616	16,649,406
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad (nota 7)	10,181,844	15,202,882
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros, neto (nota 26c)	43,351,480	57,064,028
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida (nota 11b)	253,615	250,311
Montos contratados en instrumentos derivados (nota 10)	1,162,253,191	892,568,124
Calificación de la cartera crediticia	187,643,082	175,054,554
Otras cuentas de registro	<u>496,549,448</u>	<u>376,399,965</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes balances generales consolidados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, encontrándose reflejadas todas las operaciones efectuadas por HSBC hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

"El capital social histórico de HSBC México, S. A. al 31 de diciembre de 2010 y 2009, asciende a \$3,286,726".

RUBRICA

 Luis Peña Kegel
 Director General

RUBRICA

 Gustavo Caballero Gómez
 Director General Adjunto de Finanzas

RUBRICA

 Andrew Paul McCann
 Director General Adjunto de Auditoría

RUBRICA

 Brenda Torres Melgoza
 Director de Contabilidad

HSBC MEXICO, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC
Y SUBSIDIARIAS

Estados Consolidados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Miles de pesos)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ingresos por intereses (nota 27a)	\$ 28,018,393	31,247,970
Gastos por intereses (nota 27a)	<u>(8,092,078)</u>	<u>(10,026,478)</u>
Margen financiero	19,926,315	21,221,492
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 11c)	<u>(9,283,843)</u>	<u>(14,472,226)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	10,642,472	6,749,266
Comisiones y tarifas cobradas (nota 11b)	8,359,986	9,765,381
Comisiones y tarifas pagadas	(1,429,104)	(994,908)
Resultado por intermediación (nota 27b)	2,219,660	2,851,948
Otros ingresos (egresos) de la operación	<u>899,905</u>	<u>834,530</u>
Ingresos totales de la operación	20,692,919	19,206,217
Gastos de administración y promoción	<u>(23,685,221)</u>	<u>(21,081,228)</u>
Resultado de la operación	(2,992,302)	(1,875,011)
Otros productos (nota 27c)	4,515,010	3,240,343
Otros gastos (nota 27d)	<u>(1,009,703)</u>	<u>(1,623,005)</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad y participación en el resultado de compañías subsidiarias no consolidables, asociadas y afiliadas	513,005	(257,673)
Impuestos a la utilidad causados (nota 23)	(1,091,711)	(2,035,092)
Impuesto sobre la renta diferido (nota 23)	<u>981,471</u>	<u>2,396,895</u>
Resultado antes de participación en compañías subsidiarias no consolidables, asociadas y afiliadas	402,765	104,130
Participación en el resultado de compañías subsidiarias no consolidables, asociadas y afiliadas, neto (nota 15)	<u>12,666</u>	<u>33,238</u>
Resultado por operaciones continuas	415,431	137,368
Participación no controladora	<u>4,906</u>	<u>(1,077)</u>
Resultado neto	<u>\$ 420,337</u>	<u>136,291</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados consolidados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por HSBC durante los periodos mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados consolidados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

RUBRICA

Luis Peña Kegel
Director General

RUBRICA

Andrew Paul McCann
Director General Adjunto de Auditoría

RUBRICA

Gustavo Caballero Gómez
Director General Adjunto de Finanzas

RUBRICA

Brenda Torres Melgoza
Director de Contabilidad

HSBC MEXICO, S. A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC
 Estados de Variaciones en el Capital Contable
 Años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009
 (Miles de pesos)

	Capital contribuido		Capital ganado						Total del capital contable
	Capital social	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Resultado neto	Participación no controladora	
Saldos al 31 de diciembre de 2008	\$ 4,271,553	11,611,685	12,796,834	-	(1,420,532)	(947,427)	2,518,985	2,269	28,833,367
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas (nota 24a):									
Traspaso	-	-	-	2,518,985	-	-	(2,518,985)	-	-
Acuerdo tomado en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30 de marzo de 2009-Pago de dividendos	-	-	-	(1,002,428)	-	-	-	-	(1,002,428)
Acuerdo tomado en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30 de marzo de 2009-Constitución de reservas	-	-	1,516,557	(1,516,557)	-	-	-	-	-
Acuerdo tomado en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 28 de agosto de 2009-Incremento de capital	62,659	677,341	-	-	-	-	-	-	740,000
Acuerdo tomado en el Consejo de Administración del 22 de octubre de 2009-Incremento de capital	527,341	5,762,895	-	-	-	-	-	-	6,290,236
Acuerdo tomado en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 29 de diciembre de 2009-Incremento de capital	225,673	2,466,201	-	-	-	-	-	-	2,691,874
Total movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas	815,673	8,906,437	1,516,557	-	-	-	(2,518,985)	-	8,719,682
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 24b):									
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	136,291	-	136,291
Efecto de valuación en títulos disponibles para la venta e instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	1,260,884	547,523	-	-	1,808,407
Participación no controladora	-	-	-	-	-	-	-	384	384
Total de la utilidad integral	-	-	-	-	1,260,884	547,523	136,291	384	1,945,082
Saldos al 31 de diciembre de 2009	5,087,226	20,518,122	14,313,391	-	(159,648)	(399,904)	136,291	2,653	39,498,131
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas (nota 24a):									
Traspaso	-	-	-	136,291	-	-	(136,291)	-	-
Acuerdo tomado en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 16 de abril de 2010-Constitución de reservas	-	-	136,291	(136,291)	-	-	-	-	-
Acuerdo tomado en la Sesión del Consejo de Administración del 21 de octubre de 2010 - Pago de dividendos	-	-	(2,013,083)	-	-	-	-	-	(2,013,083)
Total movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas	-	-	(1,876,792)	-	-	-	(136,291)	-	(2,013,083)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 24b):									
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	420,337	-	420,337
Efecto de valuación en títulos disponibles para la venta e instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	111,743	186,895	-	-	298,638
Participación no controladora	-	-	-	-	-	-	-	44	44
Total de la utilidad integral	-	-	-	-	111,743	186,895	420,337	44	719,019
Saldos al 31 de diciembre de 2010	\$ 5,087,226	20,518,122	12,436,599	-	(47,905)	(213,009)	420,337	2,697	38,204,067

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102, de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por HSBC durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

RUBRICA

Luis Peña Kegel
 Director General

RUBRICA

Gustavo Caballero Gómez
 Director General Adjunto de Finanzas

RUBRICA

Andrew Paul McCann
 Director General Adjunto de Auditoría

RUBRICA

Brenda Torres Melgoza
 Director de Contabilidad

HSBC MEXICO, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC
Y SUBSIDIARIAS

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Miles de pesos)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Resultado neto	\$ 420,337	136,291
Ajuste por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Utilidad por valorización asociada a actividades de operación	(1,870,526)	(2,589,748)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	9,283,843	14,472,226
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	123,134	171,120
Depreciaciones y amortizaciones	1,611,514	1,236,724
Provisiones	2,404,389	1,265,050
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	110,240	(361,803)
Participación de los trabajadores en la utilidad causada y diferida	352,011	543,794
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidables, asociadas y afiliadas	(12,666)	(33,238)
Participación no controladora	(4,906)	1,077
	<u>12,417,370</u>	<u>14,841,493</u>
Actividades de operación:		
Cambio en cuentas de margen	(38,358)	97
Cambio en inversiones en valores	(18,733,320)	(23,542,285)
Cambio en deudores por reporto	(263,154)	(1,546,662)
Cambio en derivados (activo)	(2,506,525)	56,345,037
Cambio en cartera de crédito	(21,902,224)	(3,902,337)
Cambio en bienes adjudicados	387	(86,115)
Cambio en otros activos operativos	(15,099,995)	40,521,375
Cambio en captación tradicional	14,887,832	(26,972,318)
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	(2,924,669)	14,204,182
Cambio en valores asignados por liquidar	2,358,895	-
Cambio en acreedores por reporto	10,324,167	(7,497,933)
Cambio en préstamo de valores (pasivo)	245	31
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	522,692	6,304,650
Cambio en derivados (pasivo)	3,412,968	(58,546,757)
Cambios en obligaciones subordinadas con características de pasivo	(213,537)	4,272,478
Cambio en otros pasivos operativos	5,198,515	(26,341,466)
	<u>(12,558,711)</u>	<u>(11,946,530)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		
	<u>(12,558,711)</u>	<u>(11,946,530)</u>
Actividades de inversión:		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	366,981	13,460
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(3,360,974)	(2,153,071)
Cobros de dividendos en efectivo	27,574	38,754
Incremento en otros activos y cargos diferidos	(1,464,900)	(235,401)
	<u>(4,431,319)</u>	<u>(2,336,258)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		
	<u>(4,431,319)</u>	<u>(2,336,258)</u>
Actividades de financiamiento:		
Cobros por emisión de acciones	-	9,722,110
Pagos de dividendos en efectivo	(2,013,083)	(1,002,428)
Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar	2,013,082	-
	<u>(1)</u>	<u>8,719,682</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		
	<u>(1)</u>	<u>8,719,682</u>
Disminución neta de disponibilidades	(16,990,031)	(5,563,106)
Ajustes al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio	(8,208)	285,448
	<u>68,321,890</u>	<u>73,599,548</u>
Disponibilidades al inicio del año		
	<u>68,321,890</u>	<u>73,599,548</u>
Disponibilidades al final del año		
	<u>\$ 51,323,651</u>	<u>68,321,890</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados de flujos de efectivo, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99,101 y 102 de la Ley de Instituciones de crédito, de observancia general y obligatoria, encontrándose reflejadas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

"Los presentes estados flujos de efectivo fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

RUBRICA

Luis Peña Kegel
Director General

RUBRICA

Andrew Paul McCann
Director General Adjunto de Auditoría

RUBRICA

Gustavo Caballero Gómez
Director General Adjunto de Finanzas

RUBRICA

Brenda Torres Melgoza
Director de Contabilidad

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2010 y 2009

(Miles de pesos)

(1) *Actividad y operaciones sobresalientes-*

Actividad-

HSBC México, S. A. (el Banco) es una subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V. (el Grupo) quien posee el 99.99% de su capital social. HSBC Latin America Holdings (UK) Limited (HSBC LAH) actualmente posee el 99.99% del capital social del Grupo. El Banco, con fundamento en la Ley de Instituciones de Crédito (LIC), está autorizado para realizar operaciones de banca múltiple que comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, la aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores y derivados y la celebración de contratos de fideicomiso.

Operaciones y asuntos sobresalientes-

2010

El 15 de julio de 2010 se firmó un convenio entre el Gobierno Federal y diversas instituciones de crédito, entre las que se incluye el Banco, para extinguir anticipadamente los programas de apoyo para deudores de créditos hipotecarios. Los programas de apoyos consistían en la posibilidad de reestructurar los créditos y en un esquema de descuentos que fueron otorgados a los deudores y los cuales generalmente eran absorbidos proporcionalmente por el Gobierno Federal y el Banco, mismos que se aplicaban en los pagos de los créditos sujetos a los programas. Al respecto, se podían incorporar al esquema de terminación anticipada los créditos que al 31 de diciembre de 2010 se encontraran vigentes o aquellos créditos vencidos que hubiesen sido reestructurados bajo ciertas condiciones a más tardar el 31 de diciembre de 2010. El esquema de terminación anticipada consiste en que aquellos créditos incorporados recibirán al 31 de diciembre de 2010 o en la fecha de reestructura, lo que ocurra primero, el beneficio del descuento correspondiente a la porción a cargo del Gobierno Federal y a cargo del Banco sobre el saldo insoluto del crédito. El importe del descuento a cargo del Gobierno Federal será pagado en cinco parcialidades iguales siendo la primera en el mes de diciembre de 2011 y el resto en el mes de junio de los años 2012 a 2015, a los cuales se les adicionará un costo financiero y estará sujeto a la entrega de una serie de informes a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria). La nota 11 a los estados financieros muestra el detalle de los importes de descuentos otorgados y sus efectos en los estados financieros.

Entorno de negocio-

Durante el 2009 el Banco se vio particularmente afectado por el entorno económico y por la etapa de maduración de los portafolios de crédito que siguió a la rápida expansión de participación de mercado en años anteriores así como por la reducción en los márgenes derivados de las caídas en las tasas de interés del mercado.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

Como resultado de lo anterior el Banco redefinió sus objetivos y planes para el año 2009 enfocados en una estrategia conservadora en la cual priorizó el fortalecimiento de las operaciones de cobranza y el apetito del riesgo.

Durante el 2010, el Banco se benefició de las medidas implementadas en periodos anteriores, dirigidas a mejorar la calidad de los activos a través de una cautelosa administración de riesgos y fortalecidas prácticas de cobranza. Esto resultó en una mejora en la operación, impulsada por un menor requerimiento de estimaciones preventivas para riesgos. Los esfuerzos del Banco se enfocaron en la generación de negocios (principalmente en el área comercial), mejorando la calidad de sus activos, manteniendo niveles óptimos de liquidez y la solvencia de capital. Con el objetivo de apoyar el servicio que el Banco provee a sus clientes, se continúan realizando inversiones en la red de sucursales y en sistemas, teniendo un incremento en los gastos operativos.

Considerando el entorno económico que prevaleció en el 2010, en el que se reportó una demanda doméstica débil, el Banco continuará tomando medidas con la finalidad de mantener su negocio en marcha, entre las medidas tomadas, se pueden mencionar las siguientes:

- Promover el crecimiento de cartera, impulsado principalmente por activos de mayor calidad crediticia en el portafolio comercial.
- Mayor enfoque en la venta y promoción de los productos de depósitos, que resulte en un incremento en los depósitos de clientes, fortaleciendo así los niveles de liquidez.
- Enfoque continuo en la calidad de los activos y acciones de cobranza.
- Reducción de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios.

La Administración del Banco considera que las medidas antes mencionadas contribuirán al fortalecimiento y desarrollo del negocio en el futuro.

2009***Programa de Colocación de Obligaciones Subordinadas-***

Como parte de un programa de emisión de Obligaciones Subordinadas Preferentes o no Preferentes y no susceptibles a convertirse en acciones autorizado por la Comisión Bancaria el 25 de septiembre de 2008, el Banco llevó a cabo su primera emisión en moneda extranjera de obligaciones subordinadas el 26 de junio de 2009.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

Dicha emisión se llevó a cabo hasta por un monto de USD\$300 millones, de los cuales en la fecha de la emisión se colocaron USD\$196.7 millones y posteriormente se colocaron los USD\$103.3 millones restantes. La vigencia de la emisión es de 10 años, pagando una tasa de interés variable de Libor + 3.5%.

(2) Resumen de las principales políticas contables-**a) Autorización y bases de presentación y revelación-**

El 14 de febrero de 2011, Luis Peña Kegel (Director General), Gustavo Caballero Gómez (Director General Adjunto de Finanzas), Andrew Paul McCann (Director General Adjunto de Auditoría Interna) y Brenda Torres Melgoza (Director de Contabilidad) autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados dictaminados adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos del Banco, los accionistas tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros individuales, que se emiten en esta misma fecha, se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Los estados financieros consolidados están preparados, con fundamento en la legislación bancaria, de acuerdo con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México, en vigor a la fecha del balance general consolidado, establecidos por la Comisión Bancaria, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de crédito y realiza la revisión de su información financiera.

Los estados financieros consolidados que se acompañan incluyen los del Banco y los de sus subsidiarias incluyendo entidades de propósitos específicos (EPE) susceptibles de consolidación conforme a los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión Bancaria. Los saldos y transacciones importantes entre el Banco y sus subsidiarias, se han eliminado en la consolidación. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros de las subsidiarias al 31 de diciembre de 2010 y 2009. A continuación se detallan las subsidiarias y el porcentaje de participación accionaria del Banco, al 31 de diciembre de 2010:

<u>Actividad y subsidiaria</u>	<u>Participación accionaria</u>
<u>Inmobiliarias</u>	
Inmobiliaria Bisa, S. A. de C. V.	99.99%
Inmobiliaria Grufin, S. A de C. V.	99.99%
Inmobiliaria Guatusi, S. A. de C. V.	99.99%
Inmobiliaria el Nuevo París, S. A. de C. V.	99.99%
Edificaciones Prime, S. A. de C. V.	99.99%

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

<u>Actividad y subsidiaria</u>	<u>Participación accionaria</u>
<u>Inmobiliarias</u>	
Promoción en Bienes Raíces, S. A. de C. V.	99.99%
HSBC Inmobiliaria México, S. A. de C. V.	99.96%
Inmobiliaria GBM Atlántico, S. A. de C. V.	99.96%
Inmobiliaria Banga, S. A. de C. V.	99.99%
Inmobiliaria Bamó, S. A. de C. V.	98.38%
<u>Servicios financieros</u>	
HSBC Servicios Financieros, S. A. de C. V.	94.49%
<u>Sin operaciones, pero aún no se inicia su proceso legal de disolución o liquidación:</u>	
Mexicana de Fomento, S. A. de C. V.	99.99%
Almacenadora Banpacífico, S. A. de C. V.	99.99%
Inmobiliaria Banci, S. A. de C. V.	99.99%
Desarrollo Turístico, S. A. de C. V.	99.99%

La EPE consolidada corresponde a una asociación en participación de la cual el Banco participa en un 99.4% de los riesgos y beneficios de los activos y pasivos, cuyo propósito es la adquisición de bonos emitidos por una entidad extranjera, los cuales están garantizados por Bonos M. Al 31 de diciembre de 2010, el importe de estos Bonos asciende a \$4,834,554, mismo que se incluye como parte de los títulos disponibles para la venta.

Los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión Bancaria, siguen en lo general a las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF). Los criterios de contabilidad incluyen reglas particulares de registro, valuación, presentación y revelación, que en algunos casos difieren de las NIF, conforme a lo indicado en los incisos “c”, “d”, “g”, “h”, “i”, “j”, “l” y “aa” de esta nota.

Los criterios de contabilidad señalan que la Comisión Bancaria emitirá reglas particulares por operaciones especializadas y que a falta de criterio contable expreso de la Comisión Bancaria para las instituciones de crédito, y en un contexto más amplio de las NIF, se observará el proceso de supletoriedad establecido en la NIF A-8 y sólo en caso de que las normas internacionales de información financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por aplicar una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, fecha en que conforme a la NIF B-10 “Efectos de la inflación” se cambió a un entorno económico no inflacionario, utilizando para tal efecto un factor de actualización derivado del valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco de México (Banco Central) en función de la inflación. El porcentaje de inflación anual por los últimos tres ejercicios y los valores de la UDI al cierre de cada año indicado se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación anual</u>
2010	\$ 4.5263	4.29%
2009	4.3401	3.72%
2008	4.1843	6.39%
	=====	=====

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de miles de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a USD\$ o dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

Los estados financieros consolidados del Banco reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compra-venta de divisas, inversiones en valores, reportos e instrumentos financieros derivados en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen el valor en libros de inversiones en valores, operaciones con valores y derivados, reportos, valores asignados por liquidar y préstamo de valores, estimación preventiva para riesgos crediticios, bienes adjudicados, obligaciones laborales al retiro e impuestos diferidos. La volatilidad que han mostrado los mercados de deuda y capitales así como la situación de la economía tanto en México como en el extranjero pueden originar que los valores de los activos y los pasivos difieran de los importes obtenidos o liquidados en la fecha en que se realicen por lo que los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

b) Disponibilidades-

Este rubro se compone de efectivo, metales preciosos amonedados, saldos bancarios, operaciones de compra-venta de divisas a 24 y 48 horas, préstamos bancarios con vencimientos menores a tres días (operaciones de “Call Money”) y depósitos en el Banco Central.

Las contrapartidas de las operaciones de compra-venta de divisas a 24 y 48 horas representan derechos u obligaciones que se registran en los rubros de “Otras cuentas por cobrar” y “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”, respectivamente.

En este rubro se incluyen los depósitos de regulación monetaria que son realizados en cumplimiento de las disposiciones del Banco Central conforme a la Ley, con el propósito de regular la liquidez del mercado de dinero.

c) Cuentas de margen-

Este rubro se compone del monto de colateral otorgado en efectivo, valores u otros activos altamente líquidos en operaciones con derivados en mercados o bolsas reconocidos. Las cuentas de margen deben presentarse en un rubro específico dentro del balance general consolidado; lo cual difiere del Boletín C-10 de las NIF, el cual establece que deben presentarse dentro del rubro de instrumentos financieros derivados, incluyendo las aportaciones en efectivo y valores, así como sus rendimientos netos.

d) Inversiones en valores-

Comprende acciones, valores gubernamentales y papel bancario, cotizados y no cotizados, que se clasifican utilizando las categorías que se muestran a continuación, atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia.

Títulos para negociar-

Aquellos que se tienen para su operación en el mercado. Los títulos de deuda se registran inicial y subsecuentemente a su valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente. Los títulos accionarios se valúan a valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente. Los efectos de valuación se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de “Resultado por intermediación”. Si el monto de los títulos para negociar es insuficiente para cubrir el monto de los títulos por entregar en las operaciones fecha valor de compra-venta de valores, el saldo acreedor se presenta en el rubro de “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

Títulos disponibles para la venta-

Aquellos no clasificados como títulos para negociar, pero que no se pretende mantenerlos hasta su vencimiento. Se registran de igual manera que los títulos para negociar; sin embargo, los movimientos a su valor razonable se reconocen en el capital contable en el rubro de “Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta”, el cual se cancela para reconocer en resultados la diferencia entre el valor neto de realización y el costo de adquisición al momento de la venta.

Deberá evaluarse si a la fecha del balance general consolidado existe evidencia objetiva de deterioro, considerando la diferencia entre el valor inicial de reconocimiento del título, neto de cualquier pago de principal y amortización y el valor razonable actual del título, menos la partida por deterioro del título. La diferencia identificada como deterioro deberá reclasificarse de la utilidad integral a los resultados del ejercicio.

Títulos conservados al vencimiento-

Son aquellos títulos de deuda con pagos determinables, adquiridos con la intención de mantenerlos a su vencimiento. Los títulos se valúan inicialmente a su valor razonable y posteriormente al costo amortizado, lo que implica que los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan y una vez que se enajenan los títulos se reconoce el resultado por compra-venta por la diferencia entre el valor neto de realización y el valor en libros de los títulos en el rubro de “Resultado por intermediación” del estado de resultados consolidado.

Si existe evidencia objetiva de que se incurrió en una pérdida por deterioro respecto de un título conservado a vencimiento, el valor en libros del título se deberá reducir, reconociendo la pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

Transferencia entre categorías-

De acuerdo con el criterio B-2 ‘Inversiones en Valores’ emitido por la Comisión Bancaria el 28 de octubre de 2009, las ventas de títulos conservados a vencimiento deberán informarse a dicha Comisión Bancaria. Asimismo, se podrán reclasificar de las categorías de “títulos para negociar” y “títulos disponibles para la venta” hacia la categoría “títulos conservados a vencimiento”, o de “títulos para negociar” hacia “disponibles para la venta”, siempre y cuando se cuente con autorización expresa de la Comisión Bancaria. Adicionalmente, se pueden reclasificar de la categoría de “títulos conservados al vencimiento” a “títulos disponibles para la venta” siempre y cuando no se cuente con la intención o capacidad de mantenerlos al vencimiento.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

Hasta el 28 de octubre de 2009, sólo se podían efectuar transferencias desde la categoría “títulos conservados a vencimiento” hacia “títulos disponibles para la venta”, siempre y cuando no se tuviera la intención de mantenerlos hasta el vencimiento reconociendo la valuación correspondiente a la fecha de transferencia en el capital contable. La NIF C-2 permite reclasificar entre categorías sin requerir autorización de la Comisión Bancaria.

Durante 2010 y 2009, no se hicieron transferencias entre categorías.

Por las operaciones en las que no se pacte la liquidación inmediata o fecha valor mismo día, en la fecha de concertación se deberá registrar en cuentas liquidadoras el derecho y/o la obligación en tanto no se efectúe la liquidación de las mismas. En los casos en que el monto por cobrar no se realice a los 90 días naturales siguientes a partir de la fecha en que se haya registrado en cuentas liquidadoras se reclasificará como adeudo vencido y se deberá constituir simultáneamente la estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro por el importe total del mismo.

e) Operaciones de reporto-

A las operaciones de reporto que no cumplan con los términos establecidos en el criterio C-1 “Reconocimiento y baja de activos financieros”, se les da el tratamiento de financiamiento con colateral, atendiendo a la sustancia económica de dichas transacciones e independientemente si se trata de operaciones de reporto “orientadas a efectivo” u “orientadas a valores”.

El Banco actuando como reportada reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar por el precio pactado, la cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora, reclasificando el activo financiero dado en colateral, presentándolo como restringido. En tanto el Banco actúe como reportadora reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar por el precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado y reconoce el colateral en cuentas de orden. A lo largo de la vida del reporto, la cuenta por pagar o por cobrar se presenta en el balance general consolidado como deudores por reporto o acreedores por reporto según corresponda y se valúan a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo. El devengamiento del interés por reporto derivado de la operación se presentará en el rubro de “Ingresos o gastos por intereses”, según corresponda. El diferencial que, en su caso, se hubiere generado por la venta o dación en garantía del colateral, se presentará en el rubro de “Resultado por intermediación”.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

Por lo que se refiere a los activos financieros dados en garantía como reportadora se registran como un instrumento financiero restringido y se valúan al valor razonable de los títulos proporcionado por un proveedor de precios independiente autorizado por la Comisión Bancaria.

Los cambios en valor razonable se registran en el capital contable o en el estado de resultados, según corresponda.

Conforme a la Circular 1/2003 del Banco Central, es obligatorio que en las operaciones de reporto con vencimiento mayor a tres días, en los contratos se pacte por las partes la obligación de garantizar dichas operaciones cuando se presenten fluctuaciones en el valor de los títulos reportados que causen un incremento en la exposición neta que rebase el monto máximo convenido por las propias partes.

La garantía otorgada (sin transferencia de propiedad) se registra en la cartera de valores como títulos para negociar restringidos o dados en garantía, y si corresponden a depósitos en efectivo dentro del rubro de otras disponibilidades como restringidas.

Aquellos reportos que establecen la imposibilidad de negociar los valores reportados se registran como préstamos con colateral. Los premios se reconocen en resultados conforme se devengan, de acuerdo al método de línea recta, a lo largo del plazo de la operación.

f) Préstamo de valores-

En las operaciones en que el Banco transfiere valores al prestatario recibiendo como colateral activos financieros, reconoce el valor objeto del préstamo transferido como restringido, mientras que los activos financieros recibidos como colateral (incluyendo el efectivo administrado en fideicomiso), se reconocen en cuentas de orden. En tanto el Banco reciba valores del prestamista, registra el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden; mientras que los activos financieros entregados como colateral se reconocen como restringidos (incluyendo el efectivo administrado en fideicomiso). En ambos casos los activos financieros recibidos o entregados como colateral, se registran siguiendo las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda, mientras que los valores registrados en cuentas de orden se valúan conforme a las normas relativas a las operaciones en custodia. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación contra una cuenta por cobrar o por pagar según corresponda. La cuenta por pagar que representa la obligación de restituir el valor objeto de la operación se presenta dentro del balance general consolidado en el rubro de “colaterales vendidos o dados en garantía”.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

g) Operaciones con instrumentos financieros derivados-

Las operaciones con instrumentos financieros derivados comprenden aquellas con fines de negociación y de cobertura. Dichos instrumentos sin considerar su intencionalidad se reconocen a valor razonable, cuyo tratamiento contable se describe a continuación:

Futuros y contratos adelantados – Tratándose de operaciones de futuros y de contratos adelantados (Forwards), se presenta en el balance general consolidado el neto de las fluctuaciones en el valor de mercado del precio a futuro de los contratos, cuyos efectos se reconocen en resultados. En las operaciones con fines de cobertura, la utilidad o pérdida se registra como crédito o cargo diferido y se amortiza en línea recta durante la vigencia del contrato, y se presenta conjuntamente con la posición primaria cubierta.

Swaps– Las operaciones de intercambio de flujos o de rendimientos de activos (swaps) se registran en el activo y en el pasivo por el derecho y la obligación derivada del contrato. Tanto la posición activa como la pasiva se valúan a valor razonable, reflejando el valor neto del swap en el balance general consolidado y la utilidad o pérdida correspondiente en resultados. Las operaciones con fines de cobertura sobre tasas de interés, donde la utilidad o pérdida se registra como crédito o cargo diferido, se amortizan en línea recta durante la vigencia del contrato, y se presenta conjuntamente con la posición primaria cubierta.

Opciones - Las obligaciones (prima cobrada) o derechos (prima pagada) por compra-venta de opciones se registran a su valor contratado y se ajustan a su valor razonable, reconociendo la utilidad o pérdida en resultados. La prima cobrada o pagada se reconoce en el resultado por intermediación en el momento en que se vence la opción.

Conforme al Boletín C-10 de las NIF, los instrumentos financieros derivados se reconocen, sin considerar su intencionalidad, a valor razonable, el cual está representado inicialmente por la contraprestación pactada, los costos de transacción y los flujos de efectivo recibidos o entregados para ajustar a valor razonable el instrumento al inicio de la operación, no asociado a primas sobre opciones, se amortizan en el período de vigencia de la operación. Los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados con fines de negociación se reconocen en el estado de resultados consolidado dentro del costo integral de financiamiento. Los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura se presentan dentro del rubro de instrumentos financieros derivados y los cambios en el valor razonable de estos instrumentos se registran en el mismo rubro del estado de resultados o en la utilidad integral, en donde se reconozca el resultado por valuación de la posición primaria de acuerdo a la categoría de cobertura (valor razonable, flujo de efectivo o moneda extranjera) y de los resultados de las pruebas de efectividad.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

h) Compensación de cuentas liquidadoras-

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en valores, operaciones de reporte, préstamos de valores y/o de operaciones con instrumentos financieros derivados que lleguen a su vencimiento y que a la fecha no hayan sido liquidados se registran en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de “Otras cuentas por cobrar” y “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”, así como los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata o en las de fecha valor mismo día.

Los saldos deudores y acreedores de las cuentas liquidadoras resultantes de operaciones de compraventa de divisas se compensan siempre y cuando se tenga el derecho contractual de compensar las cantidades registradas y, al mismo tiempo, se tenga la intención de liquidarlas sobre una base neta o bien realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. También se compensan los activos y pasivos en operaciones que son de la misma naturaleza o surgen del mismo contrato, siempre y cuando tengan el mismo plazo de vencimiento y se liquiden simultáneamente.

Conforme a las NIF los saldos no liquidados no son reclasificados al rubro de “Otras cuentas por cobrar” y “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”.

i) Créditos e intereses vencidos-

Los saldos insolutos de los créditos e intereses se clasifican como vencidos de acuerdo con los criterios que se muestran a continuación:

Créditos comerciales con amortización única de capital e intereses - Cuando presentan 30 o más días desde la fecha en que ocurra el vencimiento.

Créditos comerciales con amortización única de capital y pagos periódicos de intereses - Cuando los intereses presentan un período de 90 o más días de vencido, o el principal 30 o más días de vencido.

Créditos revolving, tarjetas de crédito y otros- No cobrados durante dos periodos mensuales de facturación vencidos o, en caso de que el periodo de facturación sea distinto al mensual, el correspondiente a 60 o más días naturales de vencidos.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

Créditos comerciales cuya amortización de principal e intereses fue pactada en pagos periódicos parciales - Cuando la amortización de capital e intereses no hubieran sido cobradas y presentan 90 o más días de vencidos.

Créditos para la vivienda - Cuando el saldo insoluto de un crédito presenta amortizaciones exigibles no cubiertas en su totalidad por 90 o más días de vencido.

Sobregiros de cuentas de cheques sin líneas de crédito- En la fecha en que se presenten.

Adicionalmente, se clasifica un crédito como vencido cuando se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil.

Los créditos vencidos por los que se liquidan totalmente los saldos pendientes de pago (incluyendo los intereses) así como los créditos reestructurados o renovados que cumplen con el pago sostenido del crédito, son reclasificados como cartera vigente. Cuando dichos créditos son reclasificados a cartera vigente, los intereses registrados en cuentas de orden, se reconocen en los resultados del ejercicio.

Las NIF no consideran la clasificación de la cartera entre vigente y vencida.

j) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

La estimación preventiva para riesgos crediticios, a juicio de la administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir de los préstamos incluidos en su cartera de créditos y de riesgos crediticios de avales y compromisos irrevocables de conceder préstamos. La estimación preventiva para riesgos crediticios se establece como se describe a continuación:

Cartera evaluada - La cartera crediticia se califica conforme a las reglas para la calificación de la cartera crediticia emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la metodología establecida por la Comisión Bancaria, pudiendo en su caso, efectuarse por metodologías internas autorizadas por la Comisión Bancaria. La metodología distingue la calificación del acreditado y con base a ésta determina la de la operación. Para la cartera comercial, con excepción de los estados y municipios y proyectos de inversión, se tiene autorizado por la Comisión Bancaria el uso de una metodología interna de conformidad con el oficio No. 141-1/5905/2010 de fecha 8 de noviembre de 2010, en el que la Comisión Bancaria le manifestó al Banco su anuencia para seguir utilizando, por un período de un año contado a partir del 1° de diciembre de 2010, su metodología interna de calificación de cartera comercial, lo anterior debido a que los nuevos modelos internos de medición de riesgo de crédito aplicables a tales activos se encuentran en proceso de certificación por parte de la autoridad. La calificación de cartera comercial con saldos menores a 4,000,000 de UDIS, de consumo e hipotecario se realiza con base en las “Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito” (las “Disposiciones”) emitidas por la Comisión Bancaria, específicamente utilizando la metodología estándar.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

La estimación preventiva se crea conforme el grado de riesgo asignado al crédito, como se muestra a continuación:

<u>Grado de riesgo</u>	<u>Rangos de porcentaje de estimación preventiva</u>
A - Mínimo	0.50 – 0.99
B - Bajo	1.00 – 19.99
C - Medio	20.00 – 59.99
D - Alto	60.00 – 89.99
E - Irrecuperable	90.00 – 100.0

Las “Disposiciones” establecen reglas para la constitución de provisiones que reconozcan las potenciales pérdidas de la cartera crediticia y del valor por el transcurso del tiempo de los bienes adjudicados o recibidos como dación en pago.

Reservas generales – De acuerdo con las “Disposiciones”, se consideran reservas generales las estimaciones que resulten de los grados de riesgo A y adicionalmente las de grado de riesgo B-1 de la cartera crediticia de consumo revolvente.

Reservas específicas- Las que resulten de los grados de riesgo B, C, D, y E sin considerar las que resulten del grado de riesgo B-1, para la cartera crediticia de consumo revolvente.

Cartera exceptuada – Consiste principalmente de créditos otorgados al IPAB, que no se califican.

Cartera emproblemada– Créditos comerciales con una alta probabilidad de que no se podrán recuperar en su totalidad. Tanto la cartera vigente como la vencida son susceptibles de identificarse como cartera emproblemada. El Banco considera “cartera emproblemada” a aquellos créditos comerciales calificados con grado de riesgo D y E.

Reservas adicionales – Son establecidas para aquellos créditos que, en la opinión de la administración, podrían verse emproblegados en el futuro dada la situación del cliente, la industria o la economía. Además, incluye estimaciones para partidas como intereses ordinarios devengados no cobrados y otros accesorios, así como aquellas reservas requeridas por la Comisión Bancaria.

Los créditos calificados como irrecuperables se cancelan contra la estimación preventiva cuando se determina la imposibilidad práctica de recuperación. Las recuperaciones derivadas de créditos castigados se reconocen en los resultados del ejercicio.

El 13 de agosto de 2009, la Comisión Bancaria aprobó cambios en la metodología de constitución de reservas preventivas para riesgo crediticio de la cartera de consumo, particularmente en la cartera de tarjeta de crédito. El Banco tomo la opción estipulada por la Comisión Bancaria de constituir las reservas adicionales requeridas afectando los estados de resultados consolidados en un plazo de 24 meses.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

Las NIF no consideran metodologías específicas para la constitución de la estimación preventiva para riesgos crediticios y consecuentemente se deben desarrollar metodologías que consideren los flujos de efectivo que se estima van a ser recuperados por parte de los acreditados. Asimismo, las NIF no consideran el reconocimiento gradual de reservas adicionales requeridas.

k) Otras cuentas por cobrar-

Los préstamos a funcionarios y empleados, los derechos de cobro y las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacta a un plazo mayor a 90 días naturales, son evaluados por la Administración para determinar su valor de recuperación estimado y en su caso constituir las reservas correspondientes. Los importes correspondientes a otras cuentas por cobrar que no sean recuperados dentro de los 90 días siguientes a su registro inicial (60 días si los saldos no están identificados), se reservan en su totalidad, con excepción de los relativos a saldos por recuperar de impuestos, impuesto al valor agregado acreditable y cuentas liquidadoras. En este rubro también se incluyen los deudores por liquidación de operaciones de ventas de divisas a 24 y 48 horas.

l) Bienes adjudicados-

Los bienes adjudicados se registran al valor menor entre: (a) su costo, (b) su valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación y (c) el valor del activo o de las amortizaciones devengadas o vencidas que dieron origen a la adjudicación, neto de sus estimaciones.

Cuando el valor del activo o de las amortizaciones devengadas o vencidas que dieron origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro de “otros gastos”. En los casos en que se celebre un contrato de promesa de venta o de compraventa con reserva de dominio, al no cumplirse las condiciones establecidas en el criterio C-1 “Reconocimiento y baja de activos financieros”, el bien deberá reconocerse como restringido, de acuerdo al tipo de bien de que se trate, al mismo valor en libros que a la fecha de la firma de dicho contrato, aun cuando se haya pactado a un precio de venta superior al mismo.

Los cobros que se reciban a cuenta del bien se registran en el pasivo como un cobro anticipado. En la fecha en que se cumpla con las condiciones a que se refiere el criterio C-1 para considerar a la operación como transferencia de propiedad, se deberá reconocer en los resultados del ejercicio como otros productos u otros gastos, la utilidad o pérdida generada, respectivamente.

El Banco constituye trimestralmente provisiones adicionales para reconocer las pérdidas potenciales de valor de los bienes por el paso del tiempo con base a las “Disposiciones”, las cuales se determinan conforme a lo que se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

<u>Meses transcurridos a partir de la adjudicación o dación en pago</u>	<u>Porcentaje de reserva</u>	
	<u>Bienes inmuebles</u>	<u>Bienes muebles, derechos de cobro e inversiones en valores</u>
Más de: 6	0	10
12	10	20
18	10	45
24	15	60
30	25	100
36	30	100
42	35	100
48	40	100
54	50	100
60	100	100

Conforme a las NIF las provisiones se constituyen por la pérdida en el valor razonable del bien adjudicado y no sobre un porcentaje predeterminado.

m) Inmuebles, mobiliario y equipo-

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran originalmente al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaban mediante factores derivados de la UDI.

La depreciación y amortización se calculan usando el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos correspondientes, sobre los valores actualizados. Las vidas útiles de cada grupo de inmuebles, mobiliario y equipo, se muestran en la nota 14.

n) Inversiones permanentes en acciones-

Las inversiones en compañías afiliadas y asociadas se valúan por el método de participación, reconociendo los cambios en los resultados del ejercicio. Este rubro también incluye otras inversiones permanentes en las que no se tiene influencia significativa, las cuales se reconocen a su costo de adquisición.

o) Otros activos, cargos diferidos e intangibles-

El rubro de "Otros activos" incluye saldos a favor de impuestos por compensar o recuperar. El de "Cargos diferidos" incluye el pago anticipado de obligaciones laborales, otros gastos por amortizar de servicios y comisiones pagadas por anticipado, cuya amortización se realiza durante el plazo de cada transacción en línea recta.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

El rubro de “Activos intangibles” incluye los costos directamente relacionados con la instalación y puesta en marcha del software de equipo de cómputo, así como el costo de las licencias necesarias para su operación. De acuerdo con las políticas internas del Banco, únicamente son sujetos a ser capitalizados los proyectos que cumplan con las siguientes características: (i) ser identificable, (ii) tener control sobre ellos y (iii) se espere obtener beneficios económicos futuros de ellos. La vida promedio de amortización de estos costos es de 3 a 5 años dependiendo de sus características, los cuales se amortizan en línea recta.

p) *Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR) e impuesto empresarial a tasa única (IETU)) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-*

Los impuestos a la utilidad y la PTU causados en el ejercicio se calculan conforme a las disposiciones fiscales y legales vigentes.

Los impuestos a la utilidad y la PTU diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros consolidados de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, así como por pérdidas fiscales por amortizar y los créditos fiscales. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Para determinar si debe ser registrado el ISR o el IETU diferidos, se identifica la base sobre la cual se amortizarán en el futuro las diferencias que en su caso están generando impuesto diferido y se evalúa el nivel de probabilidad de pago o recuperación de cada uno de los impuestos.

q) *Captación-*

Este rubro comprende los depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo del público en general incluyendo fondeo del mercado de dinero y bonos bancarios. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan. Por aquellos títulos colocados a un precio diferente al valor nominal, la diferencia entre el valor nominal del título y el monto de efectivo recibido por el mismo se reconoce como un cargo o crédito diferido y se amortiza bajo el método de línea recta contra resultados durante el plazo del título que le dio origen.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

r) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

El rubro incluye préstamos interbancarios directos de corto y largo plazo, préstamos obtenidos a través de subastas de crédito con el Banco Central, financiamientos por fondos de fomento y préstamos por descuento de cartera de bancos especializados en financiar actividades económicas, productivas o de desarrollo. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

s) Beneficios a los empleados-

Los beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración y al retiro, a que tienen derecho los empleados, se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado, considerando los sueldos proyectados. Al 31 de diciembre de 2010 para efectos del reconocimiento de los beneficios al retiro, la vida laboral promedio remanente de los empleados que tienen derecho a los beneficios del Plan de Pensiones, es aproximadamente de 19 años; 14 años aproximadamente para la Prima de Antigüedad y 16 años aproximadamente para los Beneficios Posteriores al Retiro.

La ganancia o pérdida actuarial se reconoce directamente en los resultados del periodo conforme se devenga para los beneficios por terminación y se amortiza tomando como base la vida laboral remanente de los empleados que se espera reciban beneficios del plan para los beneficios al retiro.

En el caso de plan de pensiones de contribución definida y otros beneficios de contribución definida se reconocen en los resultados del periodo conforme se devengan.

t) Pagos basados en acciones-

El Banco tiene establecido un programa de pagos basados en acciones del capital de su compañía controladora a ciertos empleados, reconociendo un gasto de operación en el estado de resultados consolidado así como un pasivo durante el periodo de adjudicación al valor razonable que se estima tendrán los instrumentos de capital al liquidar el pasivo.

u) Actualización del capital social y reservas de capital-

Hasta el 31 de diciembre de 2007, se determinó multiplicando las aportaciones de capital social, las reservas de capital y las utilidades o pérdidas de ejercicios anteriores, por factores de actualización derivados de la UDI, que midieron la inflación acumulada desde las fechas en que se realizaron dichas aportaciones de capital social y se generaron los resultados hasta el cierre del ejercicio de 2007, fecha en que conforme a la NIF B-10 "Efectos de la inflación", se cambió a un entorno económico no inflacionario.

v) Reconocimiento de ingresos-

Los intereses generados por los préstamos otorgados se reconocen en resultados conforme se devengan. Los intereses sobre cartera vencida se reconocen en resultados hasta que se cobran.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

Los intereses y comisiones cobradas por anticipado se registran como un ingreso diferido dentro del rubro de "Créditos diferidos" y se aplican a resultados conforme se devengan.

Las comisiones por anualidad y renovación de tarjetas de crédito se difieren en un período de doce meses.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos (préstamos personales, vivienda y comerciales) se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses bajo el método de línea recta durante la vida del crédito. Las demás comisiones se reconocen en el momento en que se generan en el rubro de comisiones y tarifas cobradas en el estado de resultados consolidado.

Los intereses generados por operaciones de reporto se reconocen conforme se devengan.

w) Transacciones en moneda extranjera-

Los registros contables están en pesos y en monedas extranjeras, las que para efectos de presentación de los estados financieros consolidados, en el caso de divisas distintas al dólar se valúan de la moneda respectiva a dólares y después a moneda nacional, conforme lo establece la Comisión Bancaria. Para la conversión de los dólares a moneda nacional se utiliza el tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera determinado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran en los resultados del ejercicio.

x) Aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)-

La Ley de Protección al Ahorro Bancario, entre otros preceptos, establece la creación del IPAB que pretende un sistema de protección al ahorro bancario a favor de las personas que realicen depósitos y regula los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para el cumplimiento de este objetivo. A partir del 1o. de enero de 2005, el IPAB garantiza un máximo de 400,000 UDIS (\$1,810,523 al 31 de diciembre de 2010) por ahorrador por institución, de acuerdo al decreto reformado y publicado el 14 de diciembre de 2000, en el Diario Oficial de la Federación. El Banco reconoce en resultados del ejercicio las aportaciones obligatorias al IPAB.

y) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

z) Deterioro del valor de recuperación de inmuebles, mobiliario y equipo-

El Banco evalúa periódicamente los valores actualizados de los inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, el Banco registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros consolidados a su valor actualizado o de realización, el menor.

aa) Estado de resultados-

El Banco presenta el estado de resultados tal como lo requieren los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México que difiere de la presentación requerida por las NIF, ya que estas últimas consideran la presentación del estado de resultados clasificando los ingresos, costos y gastos en ordinarios y no ordinarios.

(3) Cambios contables y reclasificaciones.

Las NIF, sus interpretaciones (INIF) y mejoras, que se mencionan a continuación, emitidas por el CINIF entraron en vigor para el ejercicio que inició el 1o. de enero de 2010, mismas que no le son aplicables al Banco por consistir en transacciones reguladas por la Comisión Bancaria o por ser transacciones no realizadas por el Banco.

- a) NIF B-16 “Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos”
- b) NIF C-1 “Efectivo y equivalentes de efectivo”
- c) Modificación al párrafo 3 del Boletín C-3 “Cuentas por cobrar”
- d) NIF E-2 “Donativos recibidos u otorgados por entidades con propósitos no lucrativos”
- e) INIF 17 “Contratos de concesión de servicios”

En diciembre de 2009 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2010”, que considera los siguientes cambios contables, los cuales no son aplicables al Banco por ser transacciones reguladas por la Comisión Bancaria.

- NIF B-1 “Cambios contables y correcciones de errores”
- NIF B-2 “Estado de flujos de efectivo”
- NIF B-7 “Adquisiciones de negocios”
- NIF C-7 “Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes”

Reclasificaciones-

Algunas cifras de 2009 fueron reclasificadas para conformarlas con la presentación y clasificación utilizada en 2010.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

(4) Posición en moneda extranjera-

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a los bancos para mantener posiciones en monedas extranjeras larga o activa (corta o pasiva) equivalentes a un máximo del 15% del capital básico del Banco. Conforme al capital básico del Banco publicado por el Banco Central al 30 de septiembre de 2010 y 2009, la posición máxima permitida al 31 de diciembre de 2010 y 2009, asciende a USD\$433,584 mil y USD\$290,016 mil, respectivamente.

La posición en monedas extranjeras al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se analiza cómo se muestra a continuación:

	<u>(Millones de dólares)</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Activos	20,223	15,535
Pasivos	<u>(20,327)</u>	<u>(15,543)</u>
Posición pasiva, neta	(104)	(8)
	=====	=====

El tipo de cambio en relación con el dólar al 31 de diciembre de 2010 y 2009, fue de \$12.3496 y \$13.0659, respectivamente. Al 14 de febrero de 2011, fecha de emisión de los estados financieros consolidados dictaminados el tipo de cambio era de \$12.0461.

(5) Disponibilidades-

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el rubro de disponibilidades se integra como se menciona a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Caja	\$ 11,044,098	11,165,500
Bancos del país y del extranjero	6,759,615	1,635,794
Depósitos en garantía	2,532,426	3,015,233
Depósitos en el Banco Central	32,571,918	52,364,689
Préstamos bancarios, con vencimiento menor a 3 días	4,128	-
Otras disponibilidades	9,115	22,530
Disponibilidades restringidas:		
Compras de divisas 24 y 48 horas	10,581,743	2,209,414
Venta de divisas 24 y 48 horas	<u>(12,179,392)</u>	<u>(2,091,270)</u>
	\$ 51,323,651	68,321,890
	=====	=====

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el saldo de caja valorizado en moneda nacional, se integra por billetes y monedas, como se muestra a continuación:

<u>Divisas</u>	<u>Tipo de cambio</u>		<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>2010</u>	<u>2009</u>		
Moneda Nacional	\$	-	\$ 10,799,188	11,042,727
Dólar		12.3496	239,559	121,410
Euro		16.5633	4,845	1,012
Dólar Canadiense		12.4279	48	27
Libra Esterlina		19.3345	128	76
Otras		-	<u>330</u>	<u>248</u>
		=====	\$ 11,044,098	11,165,500
			=====	=====

Al 31 de diciembre de 2010, el Banco no tuvo depósitos en dólares con el Banco Central. Al 31 de diciembre de 2009, el Banco mantuvo depósitos en dólares con el Banco Central por un importe de USD\$600,480, equivalentes a \$7,845,813, en cumplimiento con la circular 36/2008, del Banco Central.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los depósitos en el Banco Central en moneda nacional, corresponden a depósitos de regulación monetaria que carecen de plazo y devengan intereses a la tasa promedio de la captación bancaria.

Al 31 de diciembre de 2010, el Banco tenía préstamos bancarios (Call Money) con vencimiento hasta 3 días, los cuales se muestran a continuación:

<u>Institución</u>	<u>Plazo</u>	<u>Tasa</u>	<u>Monto</u>
Nacional Financiera, SNC.	3 días	4.50%	\$ 4,128
			=====

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, existen metales preciosos por \$157 y \$103, respectivamente, los cuales se registran en la cuenta de otras disponibilidades.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la valorización en moneda nacional de las compras y ventas de divisas a ser liquidadas en 24 y 48 horas, se integra como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

Divisa	2010		2009	
	Compras	Ventas	Compras	Ventas
Dólar	\$ 10,542,769	(12,140,303)	2,188,794	(2,091,270)
Libra Esterlina	38,669	(38,481)	-	-
Euro	-	-	20,620	-
Otras	305	(608)	-	-
	\$ 10,581,743	(12,179,392)	2,209,414	(2,091,270)
	=====	=====	=====	=====

(6) Cuentas de margen-

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las cuentas de margen corresponden a depósitos en el MexDer, Mercado Mexicano de Derivados S. A. de C. V. por \$41,804 y \$3,446, respectivamente.

(7) Inversiones en valores-

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las inversiones en valores se analizan como sigue:

	2010		2009	
Títulos para negociar*:				
Valores gubernamentales	\$ 30,151,812		36,229,419	
Pagarés bancarios	3,388,471		3,482,792	
Bonos	2,980,218		878,444	
Acciones	27,497	36,547,998	16,480	40,607,135
Títulos disponibles para la venta*:				
Acciones	11,551		13,841	
Valores gubernamentales	93,020,495		65,225,771	
Valores corporativos	2,283,215	95,315,261	5,892,118	71,131,730
Títulos conservados al vencimiento*:				
CETES Especiales de los fideicomisos				
UDIS:				
Vivienda	3,824,665		3,659,796	
Estados y municipios	553,776		529,562	
	4,378,441		4,189,358	
Valores transferidos:				
Pagarés bancarios	-		202,363	
Bonos	3,298,897	7,677,338	4,110,563	8,502,284
Total de inversiones en valores	\$ 139,540,597		120,241,149	
	=====		=====	

*Ver explicación en la hoja siguiente.

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

- * El total de títulos para negociar, disponibles para la venta y conservados al vencimiento incluye títulos restringidos por haber sido otorgados en garantía, según se detalla más adelante en la sección de colaterales.

El 15 de octubre de 2009, llegaron a su fecha de vencimiento los CETES especiales del fideicomiso de planta productiva nacional. Derivado de lo anterior, el Banco recibió un total de \$237,357 lo cual incluyó un total de \$11,127 por intereses.

Durante los años 2010 y 2009 el Banco no realizó ninguna transferencia de valores entre categorías.

Colaterales

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 las inversiones en valores otorgadas y recibidas como colateral, así como los colaterales vendidos o dados en garantía, se analizan a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u><i>Otorgados (Títulos restringidos) (nota 8)</i></u>		
Títulos para negociar	\$ 20,540,602	24,421,329
Títulos disponibles para la venta	14,167,780	-
Títulos conservados al vencimiento	<u>190,576</u>	<u>141,734</u>
	\$ 34,898,958	24,563,063
	=====	=====
<u><i>Recibidos (en cuenta de orden) (notas 8 y 9)</i></u>		
Por operaciones de reporto	\$ 5,005,323	10,344,756
Por operaciones de préstamo de valores:		
Renta fija	8,355,713	6,304,650
Renta variable	<u>8,580</u>	<u>-</u>
	\$ 13,369,616	16,649,406
	=====	=====
<u><i>Colaterales vendidos o dados en garantía</i></u>		
Por operaciones de reporto	\$ 3,354,502	8,898,232
Por operaciones de préstamo de valores:		
Renta fija	6,818,762	6,304,650
Renta variable	<u>8,580</u>	<u>-</u>
	\$ 10,181,844	15,202,882
	=====	=====

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

Los colaterales otorgados, recibidos, así como los vendidos y dados en garantía, se originaron principalmente por la celebración de operaciones de reporto y de préstamos de valores. Los colaterales recibidos se encuentran registrados en cuentas de orden mientras que los colaterales vendidos o dados en garantía se encuentran registrados en la cuenta de “Colaterales vendidos o dados en garantía”, cuyo saldo en el caso de operaciones de reporto se presenta neto de los colaterales recibidos en los estados financieros consolidados.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Banco tiene el derecho a dar en garantía los colaterales recibidos en operaciones de reporto y de vender o dar en garantía los colaterales recibidos en operaciones de préstamo de valores.

Al 31 de diciembre de 2010, el Banco mantenía dentro de su portafolio títulos distintos a valores gubernamentales de un mismo emisor superior al 5% de su capital neto de \$2,217 millones, por un valor de \$6,372 millones como se muestra a continuación:

<u>Emisor</u>	<u>Clave de pizarra</u>	<u>Serie</u>	<u>Monto</u>	<u>Tasa</u>
Gobierno Brasileño	BNTN071	140101	\$ 5,452	9.76%
Gobierno Brasileño	BRAZX87	130617	676	10.25%
Gobierno Brasileño	BRAZT75	120111	<u>244</u>	11.00%
			\$ 6,372	
			=====	

Al 31 de diciembre de 2009, el Banco no mantenía dentro de su portafolio títulos distintos a valores gubernamentales de un mismo emisor superior al 5% de su capital neto de \$2,338 millones.

Clasificación de inversiones en valores-

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la clasificación de inversiones en valores atendiendo a los plazos nominales de los títulos en el portafolio en corto y largo plazo, se muestra a continuación:

<u>Títulos</u>	<u>2010</u>		<u>2009</u>	
	<u>Corto</u>	<u>Largo</u>	<u>Corto</u>	<u>Largo</u>
Para negociar	\$ 31,288,812	5,259,186	27,537,748	13,069,387
Disponibles para la venta	14,718,076	80,597,186	41,892,710	29,239,020
Conservados al vencimiento	<u>315,841</u>	<u>7,361,496</u>	<u>1,142,502</u>	<u>7,359,782</u>
	\$ <u>46,322,729</u>	<u>93,217,868</u>	<u>70,572,960</u>	<u>49,668,189</u>
	\$ 139,540,597		120,241,149	
	=====		=====	

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

Los promedios ponderados de los plazos de vencimiento en años (no auditados), de las inversiones en valores clasificados por categorías al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se muestran como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Títulos para negociar	0.45	1.00
Títulos disponibles para la venta	2.66	2.28
Títulos conservados a vencimiento	8.30	8.32

Las tasas promedio ponderadas e ingresos por intereses derivados de las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se muestran a continuación:

<u>Títulos</u>	<u>2010</u>		<u>2009</u>	
	<u>Interés</u>	<u>Tasa</u>	<u>Interés</u>	<u>Tasa</u>
Para negociar	\$ 1,579,072	3.89%	3,737,494	6.15%
Disponibles para la venta	4,734,655	5.78%	2,874,508	6.46%
Conservados al vencimiento	<u>445,165</u>	5.88%	<u>329,319</u>	7.27%
	\$ 6,758,892		6,941,321	
	=====		=====	

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, las ganancias netas sobre las operaciones de títulos para negociar ascendieron a \$49,469 y \$480,766, respectivamente.

Durante los ejercicios de 2010 y 2009, el Banco no registró pérdidas por deterioro de títulos disponibles para la venta o de títulos conservados al vencimiento.

La pérdida por valuación derivada de los títulos disponibles para la venta reconocidos en el capital contable al 31 de diciembre de 2010 y 2009, ascendió a \$560,146 y \$441,624, incluyendo el efecto de las coberturas de flujo de efectivo, respectivamente. Asimismo, durante los años terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Banco reclasificó al estado de resultados consolidado \$930,752 y \$386,208, respectivamente, por venta de títulos disponibles para la venta.

(8) Operaciones de reporto-

Los saldos deudores y acreedores por operaciones de venta y compra de reportos al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se analizan en la hoja siguiente.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

	<u>Reportadora</u>		<u>Reportada</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Operaciones de reporto	\$ 5,007,150	10,509,429	34,868,101	24,543,934
Colaterales vendidos o dados en garantía	(3,151,173)	(8,916,606)	-	-
	\$ 1,855,977	1,592,823	34,868,101	24,543,934
	=====	=====	=====	=====

A continuación se analizan tipo y monto total por tipo de bien de los colaterales entregados en operaciones de reporto como reportada registrados como títulos restringidos, así como los recibidos en operaciones como reportadora y los plazos promedio de los títulos recibidos o entregados en estas operaciones vigentes al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

	<u>2010</u>				<u>2009</u>			
	<u>Reportada</u> <u>(restringidos)</u>	<u>Reportadora</u> <u>(cuenta de orden)</u>	<u>Plazo promedio</u>		<u>Reportada</u> <u>(restringidos)</u>	<u>Reportadora</u> <u>(cuenta de orden)</u>	<u>Plazo promedio</u>	
			<u>Venta</u>	<u>Compra</u>			<u>Venta</u>	<u>Compra</u>
<u>Títulos gubernamentales</u>								
BONDES D	\$ 8,410,053	-	32	-	10,203,490	-	35	-
CETES	18,857,080	-	6	-	7,299,346	-	6	-
BONOS	-	-	-	-	3,879,900	10,344,756	11	22
BPAT	-	2,334,283	-	30	298,374	-	69	-
BPAS	981,115	-	69	-	1,427,850	-	55	-
BONDES M	5,004,504	-	3	-	-	-	-	-
BONDES182	-	2,671,040	-	30	918,669	-	9	-
<u>Títulos bancarios</u>								
FBANOBRAS	-	-	-	-	393,700	-	18	-
INBURSA	301,906	-	18	-	-	-	-	-
BANAMEX	929,727	-	3	-	-	-	-	-
<u>Títulos corporativos</u>								
Bonos Corporativos	414,573	-	24	-	141,734	-	28	-
	\$ 34,898,958	5,005,323			24,563,063	10,344,756		
	=====	=====			=====	=====		

Durante los ejercicios de 2010 y 2009, los ingresos y gastos por intereses derivados de operaciones de reporto reconocidos en el estado de resultados consolidado ascendieron a \$426,784 y \$200,874 y \$1,933,788 y \$3,096,526, respectivamente (ver nota 27a).

(9) Colaterales vendidos o dados en garantía-*Préstamo de valores*

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los colaterales recibidos en préstamo de valores y vendidos o dados en garantía se analizan como se muestra en la hoja siguiente.

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

	2010			2009		
	Títulos	Monto	Plazo promedio	Títulos	Monto	Plazo promedio
Cetes	90,000,000	\$ 547,502	3	80,000,000	\$ 787,929	4
Bonos	59,000,000	5,849,861	3	50,840,000	5,392,478	4
Udibonos	2,000,000	421,399	28	236,500	108,203	21
Acciones	169,600	<u>8,580</u>	4	500,000	<u>16,040</u>	4
		\$ 6,827,342			\$ 6,304,650	
		=====			=====	

Las operaciones de préstamo de valores vigentes al 31 de diciembre de 2010 y 2009, devengaron premios por pagar de \$276 y \$31, los cuales se encuentran registrados en el rubro de “Préstamos de valores” en el balance general consolidado.

Durante los ejercicios de 2010 y 2009, los gastos por intereses derivados de operaciones de préstamo de valores reconocidos en el estado de resultados consolidado ascendieron a \$30,443 y \$22,801, respectivamente.

(10) Operaciones con instrumentos financieros derivados-

Los objetivos primordiales del Banco para la celebración de operaciones con instrumentos financieros derivados es la neutralización de riesgos de mercado, crédito y liquidez que pudieran afectar resultados futuros en la entidad. Estos instrumentos también son ofrecidos a algunos de nuestros clientes con la misma intención. La celebración de estas operaciones está de acuerdo con las políticas establecidas por HSBC Holdings y con autorización del Banco Central. Los modelos de valuación están debidamente autorizados y son adecuados para el reconocimiento de los riesgos que involucran.

En los Swaps de tasa de interés o de divisas, el Banco y los clientes intercambian flujos futuros de tasas y/o divisas. Las opciones dan el derecho de recibir o pagar una tasa de interés o divisas a un precio determinado. Futuros son un acuerdo estándar y obligatorio para comprar o vender una cantidad predeterminada de un bien tangible específico en un día futuro vía un contrato estandarizado. Los términos y condiciones de los derivados del Banco son según los estándares del mercado.

El Banco usa derivados con fines de cobertura (flujos de efectivo) para convertir flujos variables a flujos fijos. Esto permite cubrir dos tipos de riesgos:

Riesgo de tasa de interés. - Si el subyacente es un activo con interés variable se convierte a interés fijo a través de un Swap de tasa de interés recibiendo flujo fijo y pagando el variable. Si el subyacente es un pasivo se convierte a fijo a través de un Swap de tasa de interés recibiendo el flujo variable y pagando el flujo fijo. El riesgo cubierto es el riesgo atribuible a los cambios en las tasas de interés del subyacente.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

Riesgo de moneda. - Ya sea en un activo o pasivo subyacente se convierte el interés fijo denominado en otra divisa en interés fijo en pesos entrando en un Swap de divisas. El riesgo cubierto es el riesgo de los cambios en la divisa funcional equivalente a los flujos de efectivo para una divisa extranjera reconocida y que es medido por la tasa de intercambio spot.

Siempre hay una relación uno a uno entre el subyacente cubierto y el instrumento de cobertura.

La efectividad prospectiva del inicio será evaluada comparando los términos críticos del activo/pasivo cubierto con respecto a los instrumentos de cobertura. Con esta conciliación y sobre esta base, se espera que la cobertura sea altamente efectiva al principio y a lo largo de la vida de la cobertura.

La efectividad actual y prospectiva en la vida de la cobertura se evaluarán al término de cada mes calculando los cambios en los flujos de efectivo del derivado en todos los períodos aplicables en los que se ha designado la cobertura. Estos se comparan con los cambios en los flujos de efectivo del artículo cubierto en el mismo período que le aplica.

El valor de la exposición al riesgo de mercado de las operaciones con instrumentos financieros derivados, esta comprendida en el Valor de Riesgo de Mercado Global del Banco, el cual se explica en la nota 29.

De no haberse cubierto la posición primaria con las operaciones financieras derivadas mencionadas anteriormente se hubiera tenido un impacto desfavorable en los resultados de 2010 y 2009 por \$47,954 y \$9,273, respectivamente.

Coberturas de valor razonable

Por lo que respecta a las coberturas de valor razonable, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las pérdidas del instrumento de cobertura así como la ganancia de la partida cubierta ascendieron a (\$521,747) y \$502,344 y (\$585,891) y \$552,323, respectivamente.

Coberturas de flujo de efectivo

Al 31 de diciembre de 2010, el período por el que se espera ocurran los flujos de efectivo de las posiciones de cobertura de flujo de efectivo se describen a continuación:

	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>
Swaps en dólares	505,039	493,438	383,344	157,757	27,797
	=====	=====	=====	=====	=====

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

El monto total reconocido en la utilidad integral durante 2010 por cambios en el valor razonable de las coberturas de flujo de efectivo vigentes fue una utilidad de \$102,021 (utilidad de \$242,198 en 2009).

El monto reclasificado de la utilidad integral a los resultados de los ejercicios 2010 y 2009 por ajuste del valor razonable pendiente de amortizar de coberturas desasignadas y la consecuente venta de la posición cubierta (bonos) fue una pérdida de \$62,415 y \$241,989 respectivamente la cual se registró en el rubro de “Resultado por Intermediación”.

Durante 2010 y 2009 el monto reclasificado de la utilidad integral por amortización del valor razonable de swaps de coberturas desasignadas de flujo de efectivo al margen financiero fue una pérdida de \$15,980 y \$84,209, respectivamente.

Montos nocionales

Los montos nocionales de los contratos representan el volumen de derivados vigentes y no la pérdida o ganancia asociada con el riesgo de mercado o riesgo de crédito de los instrumentos y representan el importe al que una tasa o un precio es aplicado para determinar el monto de flujo de efectivo a ser intercambiado.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la cuenta de orden “Montos contratados en instrumentos derivados” y la valuación a valores razonables, se analiza como se muestra en la hoja siguiente.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Banco no otorgó colaterales distintos de efectivo por pasivos resultantes de derivados. Asimismo el Banco no recibe colaterales distintos de efectivo de parte de sus contrapartes por operaciones de derivados.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el riesgo de crédito por operaciones con instrumentos financieros derivados asciende a \$2,812,995 y \$4,476,555, respectivamente.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 el Banco tenía celebrados contratos de derivados con contrapartes que incumplieron al vencimiento de dichas operaciones. El saldo en las cuentas liquidadoras de estas operaciones al 31 de diciembre de 2010 y 2009, ascendió a \$914,974 y \$972,088, los cuales se encuentran totalmente reservados.

Compensación y exposición neta al riesgo de crédito en derivados

El Banco tiene el derecho a compensar las operaciones de derivados al momento de la liquidación al amparo de los contratos ISDA y CSA que conjuntamente tiene celebrados con sus clientes. El efecto que este derecho de compensación tuvo sobre la exposición al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2010 y 2009, fue de \$11,792,571 y \$7,835,816, respectivamente.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

(11) Cartera de crédito-

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la cartera y los compromisos de crédito se analizan como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Total de cartera de crédito, en el balance general consolidado	\$ <u>171,420,899</u>	<u>159,953,126</u>
Registrado en cuentas de orden (nota 26a.):		
Avales otorgados	20,583	30,487
Compromisos crediticios	<u>16,201,600</u>	<u>15,070,940</u>
	<u>16,222,183</u>	<u>15,101,427</u>
	\$ <u>187,643,082</u>	<u>175,054,553</u>
	=====	=====

(a) Clasificación de la cartera vigente y vencida por tipo de moneda, sector económico, cartera evaluada y por antigüedad de la cartera vencida-

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la clasificación de la cartera en vigente y vencida por tipo de moneda, así como la clasificación por sector económico, cartera evaluada y por antigüedad de la cartera vencida se muestra en la cartera comercial evaluada, que incluye los compromisos del Banco registrados en cuentas de orden por los avales otorgados y la apertura de créditos irrevocables, se muestra en la hoja siguiente.

Créditos simples al IPAB:

El 27 de septiembre de 2002, el Banco acordó con el IPAB el otorgamiento de un crédito simple por un monto nominal de \$47,356,995. Este crédito fue documentado mediante un pagaré no negociable, salvo para su endoso en garantía a favor del Banco Central. Asimismo, el 12 de mayo de 2005 el Banco otorgó al IPAB otro crédito simple por un monto nominal de \$5,000,000. Finalmente, el 31 de mayo de 2007, el Banco y el IPAB firmaron un convenio de reconocimiento de adeudo donde se acuerda un saldo total consolidado a dicha fecha de \$29,058,308 de principal. Mediante este acuerdo, el saldo fue dividido en cuatro porciones de \$7,264,577 con vencimientos únicos de capital entre el mes de mayo y diciembre de 2013, con la posibilidad de efectuar pagos anticipados. Cada una de las porciones genera intereses ordinarios a una tasa anual de interés equivalente a los Certificados de la Tesorería de la Federación a 28 días más 56 puntos base. Durante los años 2010 y 2009 el Banco no recibió pagos anticipados del IPAB. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el saldo de esta cuenta por cobrar asciende a \$8,013,271 y \$8,012,916 respectivamente, mismo que se incluye en el rubro de "Créditos a entidades gubernamentales."

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Cifras al 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Miles de pesos)

Cartera	Actividad empresarial o comercial		Entidades Financieras		Entidades Gubernamentales		Consumo		Vivienda		Total	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009
Vigente:												
Moneda Nacional	\$ 55,214,072	54,979,313	12,572,475	6,782,983	26,828,621	17,940,493	26,664,511	30,048,215	15,817,643	16,093,131	137,097,322	125,844,135
Moneda Extranjera	25,869,930	21,111,917	111,172	168,168	1,254,271	1,317,113	-	-	-	-	27,235,373	22,597,198
Udis	-	-	-	-	4,267	5,783	-	-	1,739,859	3,567,337	1,744,126	3,573,120
Total	81,084,002	76,091,230	12,683,647	6,951,151	28,087,159	19,263,389	26,664,511	30,048,215	17,557,502	19,660,468	166,076,821	152,014,453
Vencida:												
Moneda Nacional	1,613,753	1,694,576	108	37	5,207	-	1,573,528	3,825,506	1,714,210	1,800,229	4,906,806	7,320,348
Moneda Extranjera	50,450	50,470	-	-	-	-	-	-	-	-	50,450	50,470
Udis	-	-	-	-	-	-	-	-	386,822	567,855	386,822	567,855
Total	1,664,203	1,745,046	108	37	5,207	-	1,573,528	3,825,506	2,101,032	2,368,084	5,344,078	7,938,673
Total:												
Moneda Nacional	56,827,825	56,673,889	12,572,583	6,783,020	26,833,828	17,940,493	28,238,039	33,873,721	17,531,853	17,893,360	142,004,128	133,164,483
Moneda Extranjera	25,920,380	21,162,387	111,172	168,168	1,254,271	1,317,113	-	-	-	-	27,285,823	22,647,668
Udis	-	-	-	-	4,267	5,783	-	-	2,126,681	4,135,192	2,130,948	4,140,975
Total	\$ 82,748,205	77,836,276	12,683,755	6,951,188	28,092,366	19,263,389	28,238,039	33,873,721	19,658,534	22,028,552	171,420,899	159,953,126

Clasificación por actividad

Manufactura	\$ 52,700,943	44,830,708	-	-	-	-	-	-	-	-	52,700,943	44,830,708
Agropecuaria Silvicultura y pesca	7,340,587	6,270,557	-	-	-	-	-	-	-	-	7,340,587	6,270,557
Comercio y Turismo	18,375,491	10,996,675	-	-	-	-	-	-	-	-	18,375,491	10,996,675
Servicios	4,331,184	15,738,336	-	-	-	-	-	-	-	-	4,331,184	15,738,336
Servicios Financieros	-	-	7,310,738	5,671,103	-	-	-	-	-	-	7,310,738	5,671,103
Uniones de Crédito	-	-	1,303,137	589,729	-	-	-	-	-	-	1,303,137	589,729
Arrendadoras	-	-	5,098	25,286	-	-	-	-	-	-	5,098	25,286
Municipios	-	-	-	-	1,730,772	1,205,212	-	-	-	-	1,730,772	1,205,212
Estados	-	-	-	-	5,629,937	3,632,508	-	-	-	-	5,629,937	3,632,508
Crédito al Gobierno Federal (programas)	-	-	-	-	1,204,245	251,104	-	-	-	-	1,204,245	251,104
Otros a entidades gubernamentales (ver nota 11a)	-	-	-	-	19,527,412	14,174,565	-	-	-	-	19,527,412	14,174,565
Otros a entidades financieras	-	-	4,064,782	665,070	-	-	-	-	-	-	4,064,782	665,070
Crédito auto	-	-	-	-	-	-	4,165,808	6,754,044	-	-	4,165,808	6,754,044
Tarjeta de Crédito	-	-	-	-	-	-	17,586,595	22,085,171	-	-	17,586,595	22,085,171
Multicrédito	-	-	-	-	-	-	5,154,937	3,609,988	-	-	5,154,937	3,609,988
Pagos Fijos	-	-	-	-	-	-	1,330,699	1,424,518	-	-	1,330,699	1,424,518
Construcción y vivienda	-	-	-	-	-	-	-	-	19,658,534	22,028,552	19,658,534	22,028,552
Total	\$ 82,748,205	77,836,276	12,683,755	6,951,188	28,092,366	19,263,389	28,238,039	33,873,721	19,658,534	22,028,552	171,420,899	159,953,126

Clasificación de cartera vencida por antigüedad

De 1 a 180 días	\$ 809,259	434,408	108	10	5,207	-	1,507,664	3,561,831	677,567	782,734	2,999,805	4,778,983
De 181 a 365 días	375,692	585,582	-	27	-	-	65,864	129,792	585,765	889,289	1,027,321	1,604,690
De 1 a 2 años	196,114	506,588	-	-	-	-	-	-	832,518	628,325	1,028,632	1,134,913
Más de 2 años	283,138	218,468	-	-	-	-	-	133,883	5,182	67,736	288,320	420,087
Total	\$ 1,664,203	1,745,046	108	37	5,207	-	1,573,528	3,825,506	2,101,032	2,368,084	5,344,078	7,938,673

NOTA: Las cantidades anteriores corresponden a importes acumulados de capital (para 2010 \$170,555,245 y 2009 \$159,057,702) e interés (para 2010 \$865,654 y 2009 \$895,424) que se encuentran clasificados en los Balances Generales Consolidados de HSBC México, S.A. en el Activo en los rubros de Cartera de Crédito Vigente y Vencida.

Evaluación de cartera	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009
Monto clasificado por riesgo												
A	\$ 40,462,133	39,057,472	8,539,517	4,394,985	14,185,818	6,440,447	9,891,458	9,989,589	15,511,713	16,233,444	88,590,639	76,115,937
B	56,330,229	51,144,534	3,747,505	2,556,166	4,507,070	3,843,403	14,973,223	16,740,461	2,164,753	3,578,292	81,722,780	77,862,856
C	1,383,566	1,673,901	218,222	-	181,962	610,006	1,506,901	2,876,227	538,244	685,512	3,828,895	5,845,646
D	316,667	227,872	-	10	-	105,513	1,715,575	3,949,882	1,350,392	1,471,440	3,382,634	5,754,717
E	477,793	833,924	178,511	27	-	-	150,881	317,562	93,431	59,864	900,616	1,211,377
Total	\$ 98,970,388	92,937,703	12,683,755	6,951,188	18,874,850	10,999,369	28,238,038	33,873,721	19,658,533	22,028,552	178,425,564	166,790,533
Reserva y porcentajes												
A	\$ 264,212	241,182	63,756	30,594	100,889	60,700	56,399	39,275	54,291	12,258	539,547	384,009
B	2,449,798	2,153,566	201,842	102,575	174,779	274,167	1,234,662	1,012,760	78,861	125,026	4,139,942	3,668,094
C	382,114	555,469	87,289	-	36,392	217,159	503,321	721,353	166,981	209,979	1,176,097	1,703,960
D	230,140	170,518	-	6	-	79,135	1,041,472	2,080,883	945,275	1,028,521	2,216,887	3,359,063
E	476,580	832,180	178,511	27	-	-	123,827	277,140	93,431	107,957	872,349	1,217,304
	3,802,844	3,952,915	531,398	133,202	312,060	631,161	2,959,681	4,131,411	1,338,839	1,483,741	8,944,822	10,332,430
Más reservas adicionales	27,474	19,913	3	-	-	-	230,598	23,171	93,470	71,461	351,545	114,545
Total	\$ 3,830,318	3,972,828	531,401	133,202	312,060	631,161	3,190,279	4,154,582	1,432,309	1,555,202	9,296,367	10,446,975
Reserva general y específica												
Generales	\$ 273,483	245,125	63,756	30,594	100,889	60,700	76,145	316,215	110,434	56,817	624,707	709,451
Específicas	3,556,835	3,727,703	467,645	102,608	211,171	570,461	3,114,134	3,838,367	1,321,875	1,498,385	8,671,660	9,737,524
Total	\$ 3,830,318	3,972,828	531,401	133,202	312,060	631,161	3,190,279	4,154,582	1,432,309	1,555,202	9,296,367	10,446,975

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

Programas de apoyo:

Como consecuencia de la crisis económica en 1995, el Gobierno Federal y la Asociación de Banqueros de México, A. C. establecieron los siguientes programas y acuerdos de apoyo crediticio a deudores de las instituciones de crédito:

- Acuerdo de Apoyo Financiero y Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FOPYME).
- Acuerdo para el financiamiento del Sector Agropecuario y Pesquero (FINAPE).
- Beneficios Adicionales a los Deudores de Crédito para la Vivienda (BADCV).
- Beneficios Adicionales a los Deudores de Crédito para la Vivienda tipo FOVI (BADCVF).

Los programas y acuerdos de apoyo consisten en un esquema de descuentos que son otorgados a los deudores y los cuales generalmente son absorbidos proporcionalmente por el Gobierno Federal y el Banco. Ciertos descuentos están sujetos al flujo neto de recursos que el Banco aporte al sector económico beneficiado. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los importes por cobrar al Gobierno Federal incluidos en la cartera de crédito por los descuentos otorgados y los costos a cargo del Banco (ver cuadro de la nota 11a), se analizan como se muestra a continuación:

	<u>2010</u>		<u>2009</u>	
	<u>Cartera</u>	<u>Costo</u>	<u>Cartera</u>	<u>Costo</u>
BADCV	\$ 1,204,201	753,170	250,818	161,191
FINAPE	<u>44</u>	<u>23</u>	<u>286</u>	<u>152</u>
	\$ 1,204,245	753,193	251,104	161,343
	=====	=====	=====	=====

Esquema de terminación anticipada (punto final):

Como se menciona en la nota 1 a los estados financieros. El 15 de julio de 2010 se firmó el convenio para extinguir anticipadamente los programas de apoyo de créditos hipotecarios. A continuación se muestran los principales importes relacionados con el esquema de terminación anticipada.

	<u>A cargo del</u>	
	<u>Banco</u>	<u>Gobierno Federal</u>
Descuentos otorgados	\$ 457,151	972,707
Descuentos adicionales otorgados por el Banco	<u>92,522</u>	<u>-</u>
Total descuento	\$ 549,673	972,707
	=====	=====

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

El importe correspondiente al descuento a cargo del Gobierno Federal fue reclasificado para ser presentado al 31 de diciembre de 2010 como una cuenta por cobrar a cargo del Gobierno Federal dentro de los saldos de la cartera de crédito vigente a entidades gubernamentales, mientras que el importe correspondiente al descuento a cargo del Banco fue cancelado contra la estimación preventiva para riesgos crediticios conforme a los lineamientos contables emitidos por la Comisión Bancaria.

El importe de descuento otorgado a cargo del Gobierno Federal proveniente de créditos denominados en moneda nacional o en UDIS, que al amparo del convenio deben demostrar "Cumplimiento de Pago" a más tardar al 31 de marzo de 2011 asciende a \$167,076.

No existió importe a cargo del Gobierno Federal, por los créditos denominados en UDIS a los que se les hubieran aplicado descuentos sobre el saldo insoluto con anterioridad a la suscripción del Programa de Descuentos a los que se refiere el numeral 3.1.2. de la Circular 1430 emitida por la Comisión Bancaria.

A continuación se presenta una conciliación de los movimientos en el rubro de estimación preventiva para riesgos crediticios, relacionados con la porción de descuento condicionado cubierto por el Banco.

Saldo a noviembre 2010	\$ 69,726
Quitas, descuentos y/o bonificaciones	(2,181)
Monto de descuento condicionado a cargo del Banco	(549,673)
Provisión adicional cargada en resultados	<u>496,122</u>
Saldo final	\$ 13,994
	=====

Asimismo, existen deudores que al 31 de diciembre de 2010 no cumplieron con los requisitos para ser incorporados al programa de terminación anticipada pero que conforme a los lineamientos del esquema aun tienen derecho de ser incorporados con posterioridad, en cuyo caso el Banco deberá de asumir el 100% del descuento otorgado. El monto máximo de descuento que el Banco tendría que absorber por estos créditos asciende a \$171,293.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

Programa de apoyo a damnificados de los huracanes “Alex” y “Karl” y de la tormenta “Frank”:

Derivado de los desastres naturales ocasionados por los huracanes “Alex”, “Karl” y la tormenta tropical “Frank”, la Comisión Bancaria emitió mediante los oficios 100/042/210 de fecha 14 de julio de 2010 y 100/047/2010 de fecha 24 de septiembre de 2010 los criterios contables especiales temporales para la aplicación del programa de apoyo a damnificados, por los créditos contratados por sus clientes de las zonas afectadas correspondientes a: créditos hipotecarios, al consumo, tarjeta de crédito y de auto. A estos clientes se les otorgó el diferimiento de principal e intereses hasta por 2 meses sin que la fecha del término del diferimiento pudiera ser posterior al 30 de septiembre de 2010 en los casos de los afectados por el huracán “Alex”, y posterior al 20 de noviembre de 2010 en los casos de los afectados por el huracán “Karl” y la tormenta tropical “Frank”.

Los créditos vigentes en los cuales se otorgó el diferimiento de principal e intereses, no fueron considerados como reestructurados conforme a lo establecido en el párrafo 24 del criterio B-6 y se mantuvieron como cartera vigente por un plazo de hasta 2 meses dependiendo de la fecha de adhesión al programa y no más allá del 30 de septiembre de 2010 o 20 de noviembre de 2010, dependiendo del programa al que fueron adheridos.

Los importes que se hubieran registrado en el Balance General consolidado y en el Estado de Resultados consolidado al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2010 de no haberse aplicado el criterio contable mencionado en el párrafo anterior se muestran a continuación y se refieren a los intereses no registrados debido a la aplicación de los programas:

	<u>Intereses</u>
Créditos al Consumo	\$ 77,450
Créditos a la Vivienda	<u>84,514</u>
	\$ 161,964
	=====

Debido a que el programa aplicado por el Banco solo se trató del diferimiento de principal hasta por 2 meses, no fue necesario hacer ningún registro en la contabilidad derivado de la aplicación de este programa de apoyo a los damnificados.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

(b) Información adicional sobre la cartera-Comisiones por tipo de crédito-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, el rubro de comisiones y tarifas cobradas en el estado de resultados consolidado incluye las comisiones crediticias, como se presentan a continuación:

	Importe	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Comercial	\$ 513,131	463,684
Consumo	3,176,863	3,739,136
Hipotecario	<u>48,414</u>	<u>48,371</u>
Total	\$ 3,738,408 =====	4,251,191 =====

El monto de las comisiones reconocidas por el otorgamiento inicial de créditos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es de \$276,103 y \$375,218, respectivamente.

El plazo promedio ponderado del devengamiento de las comisiones y tarifas cobradas es como sigue:

	<u>Meses</u>
Comercial	36
Consumo	45
Hipotecario	188
	===

El monto de los costos y gastos reconocidos por el otorgamiento inicial de créditos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es de \$115,268 y \$185,448, respectivamente. Estos importes se refieren a pago de comisiones por colocación de créditos.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

Tasas ponderadas anuales de colocación:

Durante 2010 y 2009, las tasas ponderadas anuales de colocación (información no auditada) fueron como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Cartera comercial	11.44%	10.74%
Entidades financieras	5.16%	8.34%
Créditos personales	25.93%	26.07%
Créditos a la vivienda	10.07%	10.46%
Entidades gubernamentales	6.16%	7.20%

Redescuento de préstamos con recurso:

El Gobierno de México ha establecido ciertos fondos para fomentar el desarrollo de áreas específicas de la actividad agropecuaria, industrial y turística, bajo la administración del Banco Central, Nacional Financiera, Banco Nacional de Comercio Exterior y Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura principalmente, a través de redescantar los préstamos con recurso. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el importe de los créditos otorgados bajo estos programas sumaba \$9,884,482 y \$8,768,920, respectivamente, y su pasivo correspondiente está incluido dentro del rubro "Préstamos interbancarios y de otros organismos".

Créditos reestructurados:

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los créditos reestructurados se integran como sigue:

	<u>2010</u>			<u>2009</u>		
	<u>Cartera</u>			<u>Cartera</u>		
	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Total</u>	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Total</u>
Créditos comerciales	\$ 14,980,001	704,829	15,684,830	15,882,118	396,067	16,278,185
Créditos al consumo	13,387	3,916	17,303	11,030	9,134	20,164
Tarjeta de crédito	609,220	208,706	817,926	887,822	516,252	1,404,074
Créditos hipotecarios	<u>93,378</u>	<u>69,658</u>	<u>163,036</u>	<u>84,279</u>	<u>63,931</u>	<u>148,210</u>
	\$ 15,695,986	987,109	16,683,095	16,865,249	985,384	17,850,633
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el total de créditos reestructurados bajo el Programa Sistema de Reestructuración de Cartera Agropecuaria (SIRECA) ascendió a \$2,417 y \$5,790, respectivamente.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

El monto de los ingresos por intereses que se reconocieron al reestructurar créditos vencidos ascendió a \$914,421 y \$1,185,287 por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 respectivamente. En el caso de créditos a pequeñas y medianas empresas de cartera comercial y con la finalidad de reducir el nivel de riesgo de crédito del Banco, se tiene un contrato con Nacional Financiera SNC (NAFIN) mediante el cual ésta última cubre hasta el 50% del adeudo total de los créditos otorgados a estos clientes. Los montos que al 31 de diciembre de 2010 y 2009, estaban cubiertos al 50% por NAFIN fueron \$4,408 millones y \$2,777 millones, respectivamente.

Durante 2010 y 2009 se efectuaron reestructuras de créditos hipotecarios, consumo, comerciales y de tarjeta de crédito sin tomar garantías adicionales. Asimismo, durante 2009 se llevó a cabo un programa para invitar a diversos acreditados de tarjeta de crédito a modificar las condiciones de sus créditos, consistente principalmente en suspender su crédito revolvente y convertir su deuda a créditos personales con tasa y pagos fijos. El monto total de los créditos reestructurados durante 2010 y 2009 ascendió a \$1,825 millones y \$8,364 millones, respectivamente. En general, los procesos de reestructuración llevan consigo condonaciones de alguna porción del capital, intereses moratorios y comisiones, las cuales al 31 de diciembre de 2010 y 2009, ascienden a \$246,244 y \$835,867, respectivamente.

Cartera vencida

Los intereses nominales que hubiera generado la cartera vencida por el año de 2010 ascienden a \$253,615 (\$250,311 en 2009).

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la cartera vencida por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al principio del año	\$ 7,938,673	10,245,004
Trasposos de cartera vigente	9,878,205	17,803,721
Trasposos a cartera vigente	(1,443,031)	(1,503,787)
Cobros	(2,241,365)	(2,370,939)
Castigos	(8,806,595)	(16,244,141)
Fluctuación cambiaria	<u>18,191</u>	<u>8,815</u>
Saldo al final del año	\$ 5,344,078	7,938,673
	=====	=====

Durante 2010 y 2009 el Banco no realizó castigos de créditos otorgados a partes relacionadas.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2010, el monto de las recuperaciones de cartera de crédito previamente castigadas ascienden a \$431,294 (\$501,702 en 2009).

Créditos emproblemados:

El saldo de los créditos comerciales y de entidades financieras emproblemados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es de \$972,971 y \$1,167,347, respectivamente, de los cuales \$286,711 y \$309,267 están registrados en cartera vigente y \$686,260 y \$858,080 en cartera vencida, respectivamente.

Concentración de riesgos:

Al 31 de diciembre de 2010, el Banco tiene registrados cuatro clientes que exceden el límite del 10% de su capital básico (\$3,424 millones) que ascienden a \$23,606,334 y representan el 68.93% del capital básico. Los tres créditos más grandes del Banco suman \$18,843,775 y representan el 55.03% del capital básico.

Al 31 de diciembre de 2009, el Banco tenía registrado un crédito que excedía el límite del 10% de su capital básico (\$3,635 millones) que ascendía a \$5,048,402 y representaba el 13.88% del capital básico. Los tres créditos más grandes del Banco sumaban \$10,129,153 y representaban el 27.85% del capital básico.

Bursatilización de cartera hipotecaria:

Las operaciones de bursatilización vigentes al 31 de diciembre de 2010 y 2009, corresponden a operaciones celebradas en 2008 y 2007, a través de la cesión que realizó el Banco de todos los derechos y riesgos de la cartera hipotecaria sin reserva ni limitación alguna a un Fideicomiso (utilizado como vehículo de bursatilización). Este fideicomiso emite los certificados bursátiles que son adquiridos por el público y una constancia fiduciaria subordinada que le confiere al Banco el derecho a recibir los remanentes del Fideicomiso, reconocida en el rubro de "Títulos disponibles para la venta" en el balance general consolidado.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el valor en libros de la constancia fiduciaria es por \$75,766 y \$142,183, respectivamente, el cual se determina con base en el valor de los activos netos del fideicomiso.

En la hoja siguiente se muestran los montos de la cartera bursatilizada, así como las características de los certificados bursátiles emitidos por el Fideicomiso.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

	Cartera nominal vendida	Efectivo recibido	Constancia	Fecha de vencimiento	Certificados Bursátiles Tasa de interés			
					Serie "A"	Serie "B"	Serie "A1"	Serie "B1"
22 marzo de 2007	\$ 2,525,021	2,474,407	25,250	1 a 30 años	8.24%	9.58%	-	-
2 octubre de 2007	3,538,135	3,456,617	35,381	2025	8.80%	10.11%	-	-
4 septiembre de 2008	1,662,872	1,483,244	162,973	2028	-	-	9.99%	10.16%
	=====	=====	=====		=====	=====	=====	=====

Las constancias fueron adquiridas por el Banco y le dan derecho una vez cubierto el pasivo de los certificados bursátiles, a cualquier remanente de la cartera hipotecaria.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el valor de las constancias registradas en el rubro de "Títulos disponibles para la venta", se analiza a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Activos de los fideicomisos	\$ 4,966,869	5,763,206
Certificados bursátiles	(4,875,840)	(5,605,484)
Otros pasivos del Fideicomiso	(15,263)	(15,539)
Monto original de las constancias	<u>(223,604)</u>	<u>(223,604)</u>
Resultado por valuación de "Títulos disponibles para la venta", en el capital contable del Banco	\$ <u>(147,838)</u>	<u>(81,421)</u>

En caso de que el saldo total insoluto de los certificados bursátiles sea menor al 10% del valor nominal de la totalidad de los certificados bursátiles en la fecha de emisión, el Banco tiene la opción de readquirir la cartera remanente del fideicomiso y con dichos recursos se prepagarán los certificados bursátiles.

El Banco tiene firmado un contrato de prestación de servicios, mediante el cual se compromete a llevar a cabo los actos de administración y cobranza de la cartera hipotecaria bursatilizada a cambio de una comisión mercantil.

(c) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

Como se explica en las notas 2j y 29, el Banco clasifica su cartera y establece una estimación para cubrir los riesgos crediticios asociados con la recuperación de su cartera de crédito.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

La estimación preventiva analizada en el inciso (a) de esta nota se integra al 31 de diciembre de 2010 y 2009, como se muestra a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Estimación de la cartera evaluada	\$ 8,944,822	10,332,430
Reservas adicionales, incluyendo intereses vencidos	<u>351,545</u>	<u>114,545</u>
Total estimación preventiva	\$ <u>9,296,367</u> =====	<u>10,446,975</u> =====

La clasificación por grado de riesgo de la reserva crediticia de la cartera comercial, entidades financieras y entidades gubernamentales al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se analiza a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
A-1	\$ 187,218	132,501
A-2	250,911	203,918
B-1	1,010,665	819,458
B-2	1,147,909	924,070
B-3	670,952	790,321
C-1	334,013	459,138
C-2	181,856	322,304
D	235,097	253,193
E	<u>655,158</u>	<u>832,288</u>
	\$ <u>4,673,779</u> =====	<u>4,737,191</u> =====

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

Como se menciona en la nota 2(j) a los estados financieros consolidados, el 13 de agosto de 2009 la Comisión Bancaria aprobó cambios en la metodología de provisión de crédito en la cartera de consumo, particularmente en la cartera de tarjetas de crédito. A fin de constituir las reservas adicionales derivadas de esta nueva metodología se pusieron a disposición de las instituciones financieras dos alternativas para reconocer los cambios en la estimación preventiva para riesgos crediticios. La primera consideraba reconocer al 30 de septiembre de 2009 las provisiones en el capital contable dentro del resultado de ejercicios anteriores y la segunda, constituir el monto de las reservas afectando el estado de resultados consolidado en un plazo de 24 meses. El Banco optó por la segunda alternativa, lo cual dio como resultado que el 12 de agosto de 2009, fecha en que entró en vigor la nueva metodología, no se tuviera que registrar un incremento en reservas debido a que el requerimiento inicial bajo la metodología nueva fue de \$3,083,083, el cual resultó en \$1,343,400 menor al requerimiento que hubiera resultado de seguir con la metodología previa.

Al 31 de diciembre de 2010, el importe registrado por las reservas preventivas para riesgo crediticio de tarjetas de crédito bajo la metodología aprobada por la Comisión Bancaria el 13 de agosto de 2009 asciende a \$2,660,269. Conforme a los cálculos al 31 de diciembre de 2010, el importe no registrado por la aplicación de la opción tomada por el Banco asciende a \$493,626. Durante los siguientes ocho meses se concluirá el periodo de gradualidad de 24 meses mencionado en el párrafo anterior.

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009.

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al principio del año	\$ 10,446,975	12,861,973
Provisiones cargadas a resultados	9,283,843	14,472,226
Efecto de valuación por tipo de cambio	(42,073)	(65,055)
Reinstalaciones de créditos	-	158,708
Aplicaciones:		
Castigos	(9,062,312)	(15,387,945)
Quitadas	<u>(1,330,066)</u>	<u>(1,592,932)</u>
Saldo al final del año	\$ 9,296,367	10,446,975
	=====	=====

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

(d) Venta de cartera castigada-

Durante 2010 y 2009 el Banco vendió cartera previamente castigada (comercial de pequeñas y medianas empresas, de consumo e hipotecaria) obteniendo una utilidad de \$22,015 y \$32,311 respectivamente, que se presenta en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación” en el estado de resultados consolidado.

(e) Políticas de crédito-

La Dirección General revisa permanentemente que exista congruencia entre los objetivos, lineamientos y políticas, la infraestructura de apoyo (procesos, personal adecuado y sistemas de cómputo) y las funciones de originación y administración del crédito dentro de la Institución, procurando en todo momento, independencia en la realización de sus actividades, para evitar conflictos de interés, en complemento a lo establecido para la administración integral de riesgos.

Promoción-

La promoción de créditos de menudeo (personas físicas) y comerciales (personas físicas con actividad empresarial y persona morales) se realiza a través de sucursales, internet y/o por otros medios, a juicio de las áreas de negocio.

Evaluación-

La evaluación cualitativa y cuantitativa para aprobar y otorgar los distintos tipos de financiamiento, se efectúa mediante metodologías paramétricas o individuales, a través de modelos o juicio experto de personal altamente calificado, que cumplen con los estándares del Grupo, Basilea II y la Comisión Bancaria, establecidas de manera independiente por el área de riesgo de crédito.

Aprobación-

Las facultades para aprobación individual de créditos comerciales son autorizadas a funcionarios del más alto nivel por el Consejo de Administración, quienes en su caso, las podrán delegar a otros funcionarios locales experimentados, considerando el nivel de riesgo de los posibles acreditados y sus operaciones.

La aprobación de créditos por métodos paramétricos, se realiza mediante la utilización de sistemas automatizados para analizar la información de los clientes, con base en documentación mínima requerida, datos e información estandarizada, cuya ponderación para arrojar un resultado favorable ha sido previamente definida por el área de riesgo.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

Instrumentación-

El área jurídica es responsable de la instrumentación de todas las operaciones de crédito, incluyendo la elaboración de todos los contratos de crédito, los pagarés y la emisión del dictamen de la capacidad jurídica de los solicitantes y sus poderes.

Seguimiento, recuperación y control-

La calificación de la cartera crediticia se hace de acuerdo a la metodología y procedimientos que cumplen con los estándares del Grupo, Basilea II y la Comisión Bancaria, determinados por el área de riesgo crediticio.

Los expedientes de crédito son concentrados en instalaciones especializadas y se administran por acreditado, mientras que los créditos paramétricos se integran por crédito.

El seguimiento, recuperación administrativa o judicial, incluyendo las cesiones de cartera de créditos, se efectúa con un trato justo a los clientes y considerando las mejores prácticas y medios, de acuerdo a criterios establecidos por las áreas de negocio, cobranza, jurídico y/o riesgo de crédito, según corresponda, así como de las áreas y personas que realizan la función de administración integral de riesgos.

Para garantizar un enfoque basado en el riesgo, que sea consistente con las exposiciones problemáticas y se minimicen las pérdidas potenciales, se establecen las obligaciones de gestión y los criterios que se deben cumplir, cuya responsabilidad es del área de Análisis y Aprobación de Crédito.

Los Funcionarios de los Segmentos son responsables de detectar las alertas tempranas de perfil de incumplimiento que presenten sus portafolios de Crédito, así como de recabar la información necesaria para su análisis y monitoreo, dentro del proceso de gestión.

El control y seguimiento de la actividad crediticia se complementa con la función de auditoría interna, independiente de las áreas de negocio y administrativas.

(12) Otras cuentas por cobrar-

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el rubro de otras cuentas por cobrar se integra como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Deudores por liquidación de operaciones	\$	17,287,406	3,151,580
Préstamos al personal		3,220,219	3,319,816
Otros deudores		3,609,847	2,727,910
Estimaciones preventivas		<u>(1,246,746)</u>	<u>(1,407,700)</u>
	\$	22,870,726	7,791,606
		=====	=====

El saldo acreedor por liquidación de operaciones al 31 de diciembre de 2010 y 2009, asciende a \$12,773,051 y \$2,983,522, respectivamente.

(13) Bienes adjudicados-

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los bienes adjudicados o recibidos como dación en pago se analizan como se muestra a continuación:

		<u>2010</u>		<u>2009</u>	
		<u>Monto</u>	<u>Reserva</u>	<u>Monto</u>	<u>Reserva</u>
Bienes muebles y valores					
Bienes muebles	\$	305	(210)	1,684	(165)
Valores		<u>31,096</u>	<u>(31,096)</u>	<u>34,177</u>	<u>(34,177)</u>
		<u>31,401</u>	<u>(31,306)</u>	<u>35,861</u>	<u>(34,342)</u>
Inmuebles					
Terrenos		7,443	(5,178)	7,641	(4,774)
Construcciones		<u>190,088</u>	<u>(30,040)</u>	<u>194,195</u>	<u>(24,827)</u>
		<u>197,531</u>	<u>(35,218)</u>	<u>201,836</u>	<u>(29,601)</u>
	\$	228,932	(66,524)	237,697	(63,943)
		=====	=====	=====	=====
		\$ 162,408		173,754	
		=====		=====	

El cargo a resultados por la reserva para baja de valor de los bienes adjudicados, ascendió a \$10,959 en 2010 (\$9,796 en 2009).

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

(14) Inmuebles, mobiliario y equipo-

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los saldos de los inmuebles, mobiliario y equipo se integran como se muestra a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>Tasa anual de depreciación y amortización</u>
Inmuebles destinados a oficinas	\$ 3,188,672	3,202,628	5%
Mobiliario y equipo de oficinas	1,646,532	1,356,001	10%
Equipo de cómputo	4,885,534	3,850,714	Varias
Equipo de transporte	10,911	12,587	25%
Gastos de instalación	4,388,433	3,652,573	5% y 10%
Otros equipos	<u>1,944,700</u>	<u>1,514,571</u>	Varias
	16,064,782	13,589,074	
Depreciación y amortización acumulada	<u>(8,078,290)</u>	<u>(6,906,055)</u>	
	7,986,492	6,683,019	
Terrenos	<u>1,082,415</u>	<u>842,355</u>	
	\$ 9,068,907	7,525,374	
	=====	=====	

El importe cargado a los resultados de 2010 y 2009, por depreciación y amortización ascendió a \$1,450,460 y \$1,236,724, respectivamente.

El 30 de marzo de 2010, una subsidiaria del Banco adquirió ciertos activos de su compañía afiliada Banco HSBC (Costa Rica), S. A., mismos que se encuentran fuera de uso. Estos bienes adquiridos se encuentran en su totalidad en Costa Rica y la contraprestación pagada ascendió a \$349,806. Algunos de estos bienes adquiridos presentan gravámenes sobre los mismos que no ponen en riesgo la titularidad de la propiedad.

(15) Inversiones permanentes en acciones-*Inversión en asociadas y otras inversiones permanentes*

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las inversiones permanentes en acciones clasificadas por actividad, se analizan en la hoja siguiente.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Asociadas y afiliadas:		
Servicios complementarios bancarios	\$ 100,374	107,497
Fondos de inversión	18,539	17,592
Seguridad y protección	<u>2,592</u>	<u>2,337</u>
	121,505	127,426
Otras	<u>1,126</u>	<u>5,163</u>
	\$ 122,631	132,589
	=====	=====

El reconocimiento de la participación en el resultado de compañías asociadas y afiliadas fue una utilidad de \$12,666, en 2010 (\$33,238 en 2009).

(16) Otros activos, cargos diferidos e intangibles, netos-

El rubro de otros activos, cargos diferidos e intangibles se integra al 31 de diciembre de 2010 y 2009, como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Impuestos por recuperar	\$ 905,456	64,110
Pago anticipado por beneficios a los empleados (nota 20)	891,341	919,936
Servicios, comisiones pagados por anticipado e intangibles, neto	<u>2,956,035</u>	<u>1,623,594</u>
	\$ 4,752,832	2,607,640
	=====	=====

A continuación se presentan los movimientos anuales del rubro de otros activos, cargos diferidos e intangibles, por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009.

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al principio del año	\$ 2,607,640	2,372,239
Cargos diferidos del ejercicio por:		
Impuestos	841,346	-
Acciones en fideicomiso	-	(145,634)
Software	424,332	219,363
Gastos anticipados	1,086,903	303,822
Otros	(46,335)	(72,055)
Amortización del año	<u>(161,054)</u>	<u>(70,095)</u>
Saldo al final del año	\$ 4,752,832	2,607,640
	=====	=====

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

(17) Captación-

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el promedio anual de las tasas de intereses sobre la captación (información no auditada), se analiza como sigue:

	<u>2010</u>			<u>2009</u>		
	<u>Pesos</u>	<u>Dólares</u>	<u>UDIS</u>	<u>Pesos</u>	<u>Dólares</u>	<u>UDIS</u>
Depósitos de exigibilidad inmediata	0.78	0.04	-	0.47	0.04	-
Depósitos a plazo	3.92	0.14	0.21	4.83	0.46	0.20
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

(18) Bonos bancarios-

Con fecha 13 de febrero de 2006, la Comisión Bancaria autorizó al Banco, un Programa para emitir bonos bancarios por un monto de hasta \$10,000,000. Al 31 de diciembre de 2009, el Banco ha efectuado al amparo de dicho programa las emisiones que se mencionan a continuación:

<u>Fecha de emisión</u>	<u>Tasa de referencia</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>		<u>2010</u>	<u>2009</u>
10 mayo 2006 ⁽¹⁾	TIIE - 0.01%	1o. de mayo de 2013	\$	2,000,000	2,000,000
29 junio 2006 ⁽¹⁾	TIIE - 0.01%	1o. de mayo de 2013		1,220,000	1,220,000
10 mayo 2006 ⁽²⁾	9.08%	27 de abril de 2016		<u>1,000,000</u>	<u>1,000,000</u>
				4,220,000	4,220,000
Intereses devengados				<u>22,519</u>	<u>21,981</u>
Total de bonos bancarios			\$	<u>4,242,519</u>	<u>4,241,981</u>
				=====	=====

⁽¹⁾ Intereses pagaderos en forma mensual

⁽²⁾ Intereses pagaderos en forma semestral

(19) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los préstamos interbancarios y de otros organismos se integran como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

	<u>2010</u>		<u>2009</u>	
	<u>Plazo</u>		<u>Plazo</u>	
	<u>Corto</u>	<u>Largo</u>	<u>Corto</u>	<u>Largo</u>
Moneda nacional:				
Banca de desarrollo*	\$ 5,771,771	4,265	4,310,098	16,198
Banca Múltiple (exigibilidad inmediata)	3,775,570	-	3,335,720	-
Fondos de fomento*	<u>2,022,073</u>	<u>1,081,555</u>	<u>1,827,659</u>	<u>1,152,997</u>
	<u>11,569,414</u>	<u>1,085,820</u>	<u>9,473,477</u>	<u>1,169,195</u>
Moneda extranjera valorizada:				
Banco Central	-	-	13,085,058	-
Banca comercial	8,558,312	28,846	4,217	-
Banca de desarrollo (*)	31,608	17,222	-	22,056
Fondos de fomento (*)	<u>246,366</u>	<u>393,263</u>	<u>1,009,185</u>	<u>92,332</u>
	<u>8,836,286</u>	<u>439,331</u>	<u>14,098,460</u>	<u>114,388</u>
Total por plazo	<u>20,405,700</u>	<u>1,525,151</u>	<u>23,571,937</u>	<u>1,283,583</u>
Total de préstamos interbancarios y de otros organismos	\$ 21,930,851		24,855,520	
	=====		=====	

(*) Recursos de fondos de desarrollo (ver nota 11b).

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el promedio anual de tasas por préstamos interbancarios y de otros organismos (información no auditada) se muestra a continuación:

	<u>Moneda nacional</u>		<u>Moneda extranjera</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Banco Central	4.62%	6.37%	0.70%	0.72%
Banca de desarrollo	6.16%	6.89%	5.70%	7.03%
Fondos de fomento	4.75%	6.00%	0.89%	1.21%
	=====	=====	=====	=====

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

(20) Beneficios a empleados-

El Banco tiene un plan de pensiones de beneficios definidos que cubre a todo el personal de planta que cumpla 60 años de edad y 5 de antigüedad o a los 55 años de edad con 35 de antigüedad. Los beneficios se basan en los años de servicio y en el monto de la compensación de los empleados. La política del Banco para fundear el plan de pensiones es la de contribuir el monto máximo deducible para el impuesto sobre la renta de acuerdo con el método de crédito unitario proyectado.

En adición al plan de pensiones de beneficios definidos, el Banco patrocina otros beneficios posteriores al retiro a través de vales despensa, un seguro de vida y un plan de gastos médicos mayores, que proporciona beneficios médicos posteriores al retiro a empleados que hayan prestado sus servicios al Banco hasta la fecha de su retiro, así como para su esposa, padre o madre dependientes económicos e hijos menores a 21 años.

A partir de abril de 2004, se incorporó el componente de contribución definida al plan de pensiones y a partir de 2007, al plan de beneficios médicos posteriores al retiro. Actualmente participan en el plan de pensiones de beneficio definido y en las obligaciones por gastos médicos sólo los trabajadores sindicalizados y aquellos que expresaron su deseo de continuar bajo el componente de beneficio definido y el resto optó por el plan de pensiones y beneficios médicos posteriores al retiro de contribución definida.

Flujos de efectivo-

Las aportaciones y los beneficios pagados fueron como sigue:

	Aportaciones a los fondos		Beneficios pagados	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Terminación	\$ 14,477	13,210	22,895	23,085
Retiros	121,957	91,498	133,053	169,615
Otros beneficios posteriores al retiro	<u>116,407</u>	<u>144,898</u>	<u>148,868</u>	<u>60,251</u>
Saldos al final del año	\$ 252,841	249,606	304,816	252,951
	=====	=====	=====	=====

El costo, las obligaciones y otros elementos de los planes de pensiones, primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la nota 2(s), se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Los componentes del costo neto de los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 son los que se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

	Beneficios					
	2010			2009		
	Terminación	Retiro	Total	Terminación	Retiro	Total
Costo (ingreso) neto del período:						
Costo laboral del servicio actual	\$ 38,222	20,225	58,447	54,908	21,452	76,360
Costo financiero	33,963	145,262	179,225	29,402	120,492	149,894
Rendimiento de los activos del plan	(4,303)	(82,667)	(86,970)	(4,593)	(81,143)	(85,736)
Ganancia o pérdida actuarial neta	(14,314)	30,047	15,733	(6,378)	19,688	13,310
Costo laboral de los servicios pasados:						
Amortización de servicios anteriores y modificaciones al plan	-	22,883	22,883	-	5,492	5,492
Amortización del (activo) pasivo de transición	38,280	8,573	46,853	38,309	8,901	47,210
Efecto por liquidación anticipada o reducción de obligaciones	-	<u>13,018</u>	<u>13,018</u>	<u>(9,326)</u>	<u>34,979</u>	<u>25,653</u>
Costo neto del período	\$ <u>91,848</u>	<u>157,341</u>	<u>249,189</u>	<u>102,322</u>	<u>129,861</u>	<u>232,183</u>

	Otros beneficios posteriores al retiro	
	2010	2009
	Costo neto del período:	
Costo laboral del servicio actual	\$ 43,244	45,346
Costo financiero	160,989	146,149
Rendimiento de los activos del plan	(161,203)	(144,668)
Ganancia o pérdida actuarial neta	52,648	45,960
Costo laboral de los servicios pasados:		
Amortización del (activo) pasivo de transición	34,306	35,309
Ganancia o pérdida actuarial neta	<u>15,018</u>	<u>42,030</u>
Costo neto del período	\$ <u>145,002</u>	<u>170,126</u>

A continuación se detalla la determinación de las obligaciones por los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2010, con los requerimientos aplicables del párrafo 131 de la NIF D-3:

	Beneficios por retiro		Otros Beneficios posteriores	Total
	Prima de antigüedad	Plan de pensiones		
Obligación por beneficios definidos:				
Obligación por beneficios definidos al inicio del año	\$ 29,290	1,745,903	1,935,192	3,710,385
Costo laboral del servicio actual	2,386	17,839	43,244	63,469
Costo financiero	<u>2,450</u>	<u>142,812</u>	<u>160,989</u>	<u>306,251</u>
Subtotal a la hoja siguiente	\$ <u>34,126</u>	<u>1,906,554</u>	<u>2,139,425</u>	<u>4,080,105</u>

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

	<u>Beneficios por retiro</u>		<u>Otros Beneficios posteriores</u>	<u>Total</u>
	<u>Prima de antigüedad</u>	<u>Plan de pensiones</u>		
Subtotal de la hoja anterior	\$ 34,126	1,906,554	2,139,425	4,080,105
Pérdidas y ganancias actuariales	4,522	218,264	469,019	691,805
Beneficios pagados	(1,464)	(131,589)	(148,868)	(281,921)
Costo laboral del servicio pasado	-	244,514	-	244,514
Efectos por reducción/liquidación	-	<u>(28,816)</u>	<u>(26,570)</u>	<u>(55,386)</u>
Obligación por beneficios definidos	\$ 37,184	2,208,927	2,433,006	4,679,117
	=====	=====	=====	=====

A continuación se detalla la determinación de las obligaciones por los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2010:

	<u>Beneficios por retiro</u>		<u>Otros beneficios posteriores al retiro</u>	<u>Total</u>
	<u>Prima de antigüedad</u>	<u>Plan de Pensiones</u>		
Activos del plan:				
Activos del plan al inicio del año	\$ (19,486)	(947,006)	(1,857,454)	(2,823,946)
Rendimiento esperado	(1,796)	(80,871)	(161,203)	(243,870)
Pérdidas y ganancias actuariales	(801)	(58,231)	(76,809)	(135,841)
Aportaciones de la compañía	(3,705)	(118,251)	(116,407)	(238,363)
Beneficios pagados	1,464	131,589	148,868	281,921
Liquidaciones anticipadas	-	<u>28,816</u>	<u>26,570</u>	<u>55,386</u>
Activos del plan	\$ (24,324)	(1,043,954)	(2,036,435)	(3,104,713)
	=====	=====	=====	=====

El Banco estima que durante el ejercicio 2011 se harán aportaciones a los planes de beneficio definido por un monto de \$330,874 (incluye Prima de Antigüedad por Terminación).

A continuación se detallan las categorías de los activos de los planes al 31 de diciembre de 2010:

<u>Valor razonable de los activos del plan:</u>	<u>Beneficios por retiro</u>		<u>Otros beneficios posteriores al retiro</u>
	<u>Prima de antigüedad</u>	<u>Plan de pensiones</u>	
Instrumentos de renta variable local	20%	20%	20%
Instrumentos de renta variable global	10%	10%	10%
Instrumentos de deuda	49%	49%	49%
Instrumentos de deuda a corto plazo	<u>21%</u>	<u>21%</u>	<u>21%</u>
Total	100%	100%	100%
	=====	=====	=====

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

A continuación se detallan los montos actuales y de los últimos cuatro periodos anuales precedentes de la obligación por beneficios definidos, el valor razonable de los activos del plan, la situación del plan y los ajustes por experiencia que surgen de los pasivos y los activos del plan:

		Prima de Antigüedad				
		<u>2006*</u>	<u>2007*</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>
Obligación	por					
beneficios definidos	\$	109,711	116,335	27,409	29,290	37,184
Activos del plan		<u>(109,165)</u>	<u>(124,292)</u>	<u>(19,521)</u>	<u>(19,486)</u>	<u>(24,324)</u>
Situación del plan		546	(7,957)	7,888	9,804	12,860
Ajustes por experiencia:						
Pasivos del plan	\$	7,244	(9,500)	(1,177)	7,438	4,522
Activos del plan		6	1,810	10,150	(2,139)	(801)
		=====	=====	=====	=====	=====

* Incluye terminación y retiro debido a que bajo Boletín D-3 no se tenía esta separación.

		Plan de pensiones				
		<u>2006</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>
Obligación	por					
beneficios definidos	\$	1,554,228	1,689,579	1,536,980	1,745,903	2,208,927
Activos del plan		<u>(1,142,055)</u>	<u>(1,177,060)</u>	<u>(980,321)</u>	<u>(947,006)</u>	<u>(1,043,954)</u>
Situación del plan	\$	412,173	512,519	556,659	798,897	1,164,973
Ajustes por experiencia:						
Pasivos del plan		171,578	208,503	(15,404)	351,502	218,264
Activos del plan		(1,173)	(47,999)	168,635	(47,793)	(58,231)
		=====	=====	=====	=====	=====

		Otros beneficios posteriores al retiro				
		<u>2006</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>
Obligación	por					
beneficios definidos	\$	2,365,640	2,085,064	1,886,304	1,935,192	2,433,006
Activos del Plan		<u>(1,429,627)</u>	<u>(1,598,640)</u>	<u>(1,583,022)</u>	<u>(1,857,454)</u>	<u>(2,036,435)</u>
Situación del plan	\$	936,013	486,424	303,282	77,738	396,571
Ajustes por experiencia:						
Pasivos del plan		432,197	72,513	125,761	47,235	469,019
Activos del plan		11,891	64,774	132,989	(104,807)	(76,809)
		=====	=====	=====	=====	=====

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2010 y 2009:

	Beneficios				Otros beneficios posteriores al retiro	
	Terminación		Retiro		2010	2009
	2010	2009	2010	2009		
Importe de las obligaciones por derechos adquiridos (OBA) \$	NA	NA	1,432,647	NR	1,551,457	NR
	====	====	=====	====	=====	====

NA - No aplica / NR - No reportado

	Beneficios				Otros beneficios posteriores al retiro	
	Terminación		Retiro		2010	2009
	2010	2009	2010	2009		
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) \$	489,872	453,099	2,246,111	1,775,193	2,433,006	1,935,192
Activos del Plan a valor razonable	(47,690)	(50,008)	(1,068,278)	(966,492)	(2,036,435)	(1,857,454)
Situación Financiera del Fondo	442,182	403,091	1,177,833	808,701	396,571	77,738
Servicios Pasados no reconocidos:						
(Pasivo) / activo de Transición	(77,014)	(115,294)	(17,020)	(25,908)	(55,959)	(91,115)
Modificaciones al Plan	-	-	(276,427)	(55,596)	-	-
(Pérdidas) / ganancias actuariales	-	-	(800,107)	(678,302)	(1,231,953)	(906,559)
Pasivo / (Activo) Neto Proyectado \$	365,168	287,797	84,279	48,895	(891,341)	(919,936)
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

	Beneficios por terminación y retiro		Otros beneficios posteriores al retiro	
	2010	2009	2010	2009
Tasa de descuento nominal utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	7.50%	8.50%	7.50%	8.00%
Tasa de incremento nominal en los niveles de sueldos futuros	4.50%	4.50%	4.50%	4.50%
Tasa nominal esperada de rendimiento de los activos del plan	9.00%	8.60%	9.00%	8.60%
Tasa de inflación médica	6.75%	6.75%	6.75%	6.75%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro)	18.89	18.32	15.66	18.32

Al 31 diciembre de 2010, los periodos de amortización en años de las partidas pendientes se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

	<u>Beneficios por retiro</u>		<u>Otros beneficios</u>
	<u>Prima de antigüedad</u>	<u>Plan de pensiones</u>	<u>posteriores al retiro</u>
(Pasivo) / Activo de transición	3 años	3 años	3 años
Modificaciones al plan	-	11 años	-
(Pérdidas) / Ganancias actuariales	13 años	17 años	14 años

El efecto por el incremento o disminución de un punto porcentual en la tasa de incremento en gastos médicos utilizada en las proyecciones actuariales se muestran a continuación:

	<u>Incremento en 1%</u>	<u>Disminución en 1%</u>
Costo Laboral	\$ 22,189	(17,675)
Costo Financiero	33,493	(25,068)
Obligación por Beneficios Definidos (OBD)	446,569	(334,234)
	=====	=====

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Banco reconoció gastos por planes de contribución definida, los cuales ascienden a \$151,020 y \$69,829, respectivamente.

(21) Pagos basados en acciones-

El Banco ofrece distintos programas de pagos basados en acciones a su personal de nivel directivo, con el fin de alinear los intereses de estos funcionarios con los de los accionistas del Grupo, y al mismo tiempo como forma de incentivar al personal de alto desempeño. El periodo para la adjudicación del otorgamiento de dichos programas oscila entre uno y tres años en promedio.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el monto de pagos basados en acciones pendientes de adjudicar ascienden a \$123,149 y \$165,622, respectivamente, los cuales se encuentran registrados dentro del rubro de "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar". El costo de dichos programas por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, ascendió a \$56,837 y \$88,881 el cual se encuentra registrado dentro de gastos de administración y promoción en el estado de resultados consolidado.

(22) Obligaciones subordinadas en circulación-

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las obligaciones subordinadas en moneda nacional no convertibles en títulos representativos de capital y sus intereses devengados se integran como se muestran a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Obligaciones colocadas:</u>		
En 2003, con vencimiento en 2013	\$ 2,200,000	2,200,000
En 2008, con vencimiento en 2018	4,090,249	4,090,249
En 2009, con vencimiento en 2019	3,702,218	3,919,770
Intereses devengados por pagar	<u>14,974</u>	<u>10,959</u>
Total de obligaciones subordinadas	\$ 10,007,441	10,220,978
	=====	=====

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

Como se menciona en la nota 1, como parte de un programa de Obligaciones Subordinadas Preferentes o no Preferentes y no susceptibles a convertirse en acciones, autorizado por la Comisión Bancaria, el Banco llevó a cabo una emisión en moneda extranjera de obligaciones subordinadas el 26 de junio de 2009. Dicha emisión se llevó a cabo hasta por un monto de USD\$300 millones, de los cuales en la fecha de la emisión se colocaron USD\$196.7 millones y posteriormente se colocaron los USD\$103.3 millones restantes. La vigencia de la emisión es de 10 años, pagando una tasa de interés variable de Libor + 3.5%.

Durante los meses de octubre y diciembre de 2008, el Banco realizó dos ofertas públicas para la emisión de obligaciones subordinadas preferentes no susceptibles de convertirse en acciones del Banco por un monto de \$1,817,603 y \$2,300,000, respectivamente. De la segunda emisión al 31 de diciembre de 2010 y 2009 no se han colocado \$27,354. Dichas obligaciones tienen vigencia de diez años y devengarán intereses a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a 28 días más 60 y 200 puntos base, respectivamente.

Las obligaciones emitidas en 2003 mediante colocación privada devengan intereses a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE), a plazo equivalente a 28 días. El Banco se reserva el derecho de amortizar anticipadamente las obligaciones colocadas en 2003 y 2008, a partir del quinto año contados desde la fecha de emisión.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el monto de las obligaciones emitidas computa como capital complementario en la determinación del índice de capitalización, calculado conforme a las reglas de capitalización vigentes a dichas fechas, emitidas por el Banco Central.

(23) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR) e impuesto empresarial a tasa única (IETU)) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

De acuerdo con la legislación vigente, las empresas se encuentran obligadas a pagar el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU. En el caso de que se cause IETU, su pago se considera definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores. La ley de ISR vigente al 31 de diciembre de 2009 establece una tasa aplicable del 28% y conforme a las reformas fiscales vigentes a partir del 1º de enero de 2010, la tasa de ISR por los ejercicios fiscales del 2010 al 2012 es del 30%, para 2013 será del 29% y de 2014 en adelante del 28%. La tasa del IETU es del 17% para 2009 (16.5% en 2008) y, a partir del 2010 en adelante del 17.5%. Para determinar el ISR, la Ley respectiva contiene disposiciones específicas para la deducibilidad de gastos y el reconocimiento de los efectos de la inflación.

El Banco calcula la PTU considerando el tope de un mes de salario establecido en el artículo 127 fracción III de la Ley Federal de Trabajo. La diferencia entre el importe resultante del cálculo conforme a las bases de ISR y el límite mencionado, fue registrada para ser pagada como una gratificación a los trabajadores. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2010, la PTU causada asciende a \$352,011 (\$297,849 en 2009) y se encuentra registrada dentro del rubro de "Gastos de administración y promoción" en el estado de resultados consolidado.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

Con base en proyecciones financieras elaboradas por la Administración del Banco, se estima que no causará IETU en los próximos ejercicios, por lo que el impuesto diferido al 31 de diciembre de 2010 y 2009, fue determinado con base al ISR.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el gasto en el estado de resultados consolidado por ISR e IETU se analiza a continuación:

		ISR	
		<u>2010</u>	<u>2009</u>
ISR causado del Banco a la tasa del 30% (28% para 2009)	\$	938,394	1,988,055
ISR al extranjero no acreditado		-	17,592
ISR de subsidiarias		4,793	4,925
IETU de subsidiarias		30,595	24,520
ISR proveniente de una EPE		<u>117,929</u>	<u>-</u>
Impuestos a la utilidad en el estado de resultados consolidado	\$	<u>1,091,711</u>	<u>2,035,092</u>
		=====	=====

A continuación se presenta, en forma condensada, una conciliación entre el resultado contable (no consolidado) y el resultado para efectos de ISR del Banco que representa el principal gasto de ISR consolidado por los años de 2010 y 2009.

		ISR	
		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Resultado consolidado antes de ISR y participación en subsidiarias no consolidables, asociadas y afiliadas	\$	513,005	(257,673)
Menos efectos de consolidación		<u>(309,526)</u>	<u>(167,160)</u>
Resultado en miles de pesos nominales del Banco		203,479	(424,833)
(Menos) más partidas en conciliación.			
Diferencia entre depreciación contable y fiscal		2,211	52,962
Efecto fiscal de la inflación, neto		(427,863)	(728,109)
Estimación preventiva para riesgos crediticios, neta		5,224,250	10,178,870
Resultado en venta de cartera		(3,382,794)	(4,617,964)
Quebrantos		660,880	977,545
Comisiones cobradas por anticipado		(289)	239,238
PTU pagada en el ejercicio		(300,740)	(297,849)
PTU causada		358,458	293,860
PTU diferida		-	303,314
Recuperaciones no acumulables		(738,718)	(560,230)
Provisiones		2,086,867	477,577
Gastos no deducibles		142,272	161,372
Cetes Especiales		<u>(189,084)</u>	<u>(243,699)</u>
Subtotal a la hoja siguiente	\$	<u>3,638,929</u>	<u>5,812,054</u>

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

		<u>ISR</u>	
		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Subtotal de la hoja anterior	\$	3,638,929	5,812,054
Vencimiento CETE		-	218,327
Gastos pagados por anticipado		(39,923)	201,301
Resultado en venta de bienes adjudicados		(14,881)	(5,965)
Resultado en venta de activo fijo		13,598	(4,291)
Valuación a mercado		(739,206)	972,754
Otros, neto		<u>(49,491)</u>	<u>(93,982)</u>
Resultado fiscal	\$	2,809,026	7,100,198
		=====	=====
ISR al 30% (28% para 2009)	\$	842,708	1,988,055
Exceso en la provisión		<u>95,686</u>	<u>-</u>
ISR registrado en resultados	\$	938,394	1,988,055
		=====	=====

ISR y PTU diferidos:

Para evaluar la recuperabilidad de los activos diferidos, la administración del Banco considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de varios factores como la generación de utilidad gravable en el futuro, el comportamiento de la cartera de crédito y su reserva entre otros. Al llevar a cabo esta evaluación, la administración del Banco considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

El movimiento de ISR y PTU diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, se analiza como sigue:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Al inicio del año	\$	4,304,829	2,133,899
Aplicado a resultados:			
Beneficio por ISR		981,471	2,396,895
Gasto PTU diferido		-	(303,314)
Beneficio por ISR y PTU diferido de años anteriores reconocido en ("Otros gastos") "Otros productos"		-	54,946
Aplicado a capital:			
Efecto de la valuación de títulos disponibles para la venta y derivados		26,121	19,442
Otros		<u>5,822</u>	<u>2,961</u>
	\$	5,318,243	4,304,829
		=====	=====

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

Los efectos de impuestos de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se muestran a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Activos diferidos:		
Estimación:		
Preventiva para riesgos crediticios	\$ 4,779,802	4,055,179
Para castigos de bienes adjudicados	88,972	16,782
Para provisiones diversas	790,886	394,602
Por irrecuperabilidad	229,632	312,316
Inmuebles, mobiliario y equipo	678,449	254,429
Provisión PTU	105,603	88,158
Valuación de instrumentos financieros	96,111	429,879
Comisiones cobradas por anticipado	219,142	219,228
Otros	<u>53,656</u>	<u>48,336</u>
	<u>7,042,253</u>	<u>5,818,909</u>
Pasivos diferidos:		
Cetes especiales UDIS-Banxico	(816,293)	(759,567)
Valuación de instrumentos financieros	(241,205)	(359,889)
Deducciones anticipadas	(646,149)	(375,182)
Otros	<u>(20,363)</u>	<u>(19,442)</u>
	<u>(1,724,010)</u>	<u>(1,514,080)</u>
Activo diferido, neto	\$ <u>5,318,243</u>	<u>4,304,829</u>

Otras consideraciones:

La legislación fiscal vigente, establece que las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

Conforme a la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

Al 31 de diciembre de 2010, el saldo de la Cuenta de Capital de Aportación y de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta, ascienden a \$27,329,767 y \$14,144,695, respectivamente (\$26,177,937 y \$10,370,583, respectivamente, en 2009).

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

(24) Capital contable-

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

(a) Estructura del capital social-Movimientos del 2010

El 24 de marzo de 2010, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, acordó cancelar 25,491,086 acciones que no fueron suscritas y pagadas.

El 16 de abril de 2010, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, acordó traspasar la utilidad neta del ejercicio 2009 por \$136,291 afectando \$13,629 a la reserva legal y \$122,662 se registró en la cuenta de otras reservas y será puesto a disposición de los accionistas, hasta que así lo acuerde el Consejo de Administración.

En la sesión del Consejo de Administración del 21 de octubre de 2010, se autorizó el pago de un dividendo por la cantidad de \$1.22497679421977 pesos por acción sobre cada una de las 1,643,363,189 acciones en circulación sin cupón, con cargo a la cuenta de utilidad fiscal neta por un total de \$2,013,083.

El 17 de diciembre de 2010, el Consejo de Administración autorizó al Grupo para que el 29 de diciembre de 2010 realizara una aportación por la cantidad de \$2,013,082. La aportación fue registrada como una aportación de futuros aumentos de capital en el pasivo a cargo del Banco de conformidad con el Boletín C-11 "Capital Contable" hasta en tanto se formalice en la próxima Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

El capital social al 31 de diciembre de 2010 y 2009 está integrado por 1,643,363,189 acciones, con valor nominal de dos pesos cada una, de las cuales 1,529,637,131 acciones están representadas por acciones de la Serie "F" y 113,726,058 acciones de la Serie "B".

Movimientos del 2009

El 30 de marzo de 2009, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, acordó traspasar la utilidad neta del ejercicio 2008 por \$2,518,985 afectando \$251,898 a la reserva legal y \$1,264,659 se registró en la cuenta de otras reservas y será puesto a disposición de los accionistas, hasta que así lo acuerde el Consejo de Administración. Con esa misma fecha el consejo de administración autorizó el pago de un dividendo por la cantidad de \$0.81133657 pesos por acción sobre cada una de las 1,235,526,706 acciones en circulación sin cupón, con cargo a la cuenta de utilidad fiscal neta por un total de \$1,002,428.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

El 28 de agosto de 2009, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, acordó aumentar el capital social mediante la emisión de 295,000,000 de acciones de las cuales se depositaron 263,670,618 acciones en la tesorería para ser dispuestos por el Consejo de Administración para su posterior colocación y suscribir y pagar 31,329,382 acciones, con un valor nominal de \$2 pesos a capital social y \$21.62 pesos a prima en suscripciones. Consecuentemente, el incremento de capital social ascendió a \$62,659 y a prima en venta de acciones de \$677,341.

El 22 de octubre de 2009, el Consejo de Administración autorizó al Banco poner en circulación las acciones de tesorería que considerara necesarias conforme a la emisión mencionada en el párrafo anterior. Asimismo, facultó al Banco para determinar el precio y las condiciones de colocación. Conforme al aviso publicado el 4 de diciembre de 2009 se notificó a los accionistas su derecho a suscribir y pagar 263,670,618 acciones a un precio de suscripción de \$23.8564 pesos por acción. De esta suscripción \$2 pesos corresponden a capital social y \$21.8564 a prima en suscripción de acciones. Consecuentemente, el incremento de capital social ascendió a \$527,341 y a prima en venta de acciones de \$5,762,895, los cuales fueron pagados el 23 de diciembre de 2009.

El 29 de diciembre de 2009, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas acordó aumentar el capital social mediante la emisión de 112,836,483 acciones con valor nominal de \$2 pesos a capital social y \$21.86 pesos a prima en suscripción de acciones. Consecuentemente, el incremento de capital social ascendió a \$225,673 y a prima en venta de acciones de \$2,466,201.

(b) Resultado integral-

El resultado integral que se presenta en el estado consolidado de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad total del Banco durante el año y se integra por el resultado neto más el resultado por valuación de las inversiones en títulos disponibles para la venta y la valuación de los derivados de cobertura de flujo de efectivo, los cuales, de conformidad con las NIF aplicables, se registraron en el capital contable.

(c) Restricciones al capital contable-

La Ley de Instituciones de Crédito obliga al Banco a separar anualmente el 10% de sus utilidades netas para constituir reservas de capital hasta por el importe del capital social pagado.

En caso de reembolso de capital o distribución de utilidades a los accionistas, se causa el ISR sobre el importe reembolsado o distribuido, que exceda los montos determinados para efectos fiscales.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

Las utilidades de las subsidiarias no podrán distribuirse a los accionistas del Banco hasta que sean cobrados los dividendos. Asimismo, las utilidades provenientes de valuación a precios de mercado de inversiones en valores y operaciones con valores y derivadas no podrán distribuirse hasta que se realicen.

(d) Capitalización-

La Ley de Instituciones de Crédito exige a las instituciones de crédito mantener un capital neto en relación con los riesgos de mercado, de crédito y otros en que incurran en su operación, que no podrá ser inferior a la cantidad que resulte de sumar los requerimientos de capital por cada tipo de riesgo. De conformidad con las Reglas de Capitalización, las instituciones de crédito deben cumplir los requerimientos de capital establecidos para riesgo operativo.

La información (no auditada) correspondiente al capital neto, activos en riesgo y requerimientos de capital del Banco al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se presenta a continuación. Las cifras de 2010 y 2009 corresponden a las publicadas por el Banco Central a la fecha de emisión de los estados financieros consolidados.

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Capital básico, complementario y neto</u>		
Capital contable	\$ 40,192,936	39,808,135
Menos deducciones requeridas:		
Activos intangibles	(5,702,817)	(3,174,781)
Inversiones en acciones de entidades financieras	(30,587)	(29,255)
Inversiones en acciones de empresas	(91,561)	(90,257)
Inversiones en instrumentos subordinados	(86,759)	(91,809)
Inversión en instrumentos relativos a esquemas de bursatilización	<u>(37,883)</u>	<u>(71,091)</u>
Capital básico (Tier 1), a la hoja siguiente	\$ <u>34,243,329</u>	<u>36,350,942</u>

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Capital básico (Tier 1), de la hoja anterior	\$ <u>34,243,329</u>	<u>36,350,942</u>
Más:		
Obligaciones subordinadas no convertibles	9,115,153	9,766,899
Reservas preventivas por riesgos crediticios generales	1,019,015	704,861
Inversión en instrumentos relativos a esquemas de bursatilización	<u>(37,883)</u>	<u>(71,091)</u>
Capital complementario (Tier 2)	<u>10,096,285</u>	<u>10,400,669</u>
Capital neto (Tier 1+ Tier 2)	\$ <u>44,339,614</u> =====	<u>46,751,611</u> =====

Capital Contable.- Considera las aportaciones para futuros aumentos de capital por \$2,013,082

Activos intangibles.- Considera el exceso de los impuestos diferidos sobre el límite del 10% de capacidad del Capital Básico como deducción requerida, por \$1,232,245 y \$377,120, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, respectivamente.

Obligaciones subordinadas no convertibles.- La emisión de Obligaciones subordinadas no convertibles emitidas en 2003, computaran para el Capital Complementario aplicando al saldo al 31 de diciembre 2010 y 2009 en un porcentaje del 60% y 80%, respectivamente, equivalentes a \$1,320,000 y \$1,760,000, respectivamente.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

Activos en riesgo y requerimiento de capital

	Activos en riesgo equivalentes		Requerimiento de capital	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<i>Riesgo de mercado:</i>				
Operaciones o posiciones en:				
Pesos con tasa nominal	\$ 76,213,438	67,971,313	6,097,075	5,437,705
Operaciones con sobre tasa en moneda nacional	478,050	862,563	38,244	69,005
En pesos con tasa real o denominados en UDIS	2,480,575	2,684,725	198,446	214,778
En moneda extranjera con tasa nominal	4,128,838	5,501,825	330,307	440,146
En UDIS o con rendimiento referido al INPC	21,075	30,125	1,686	2,410
Divisas o con rendimiento relativo indizado al tipo de cambio	3,551,688	1,281,488	284,135	102,519
Operaciones con acciones y sobre acciones	<u>224,763</u>	<u>65,188</u>	<u>17,981</u>	<u>5,215</u>
Total riesgo de mercado	\$ <u>87,098,427</u>	<u>78,397,227</u>	<u>6,967,874</u>	<u>6,271,778</u>
<i>Riesgo de crédito:</i>				
Grupo II (ponderados al 50%)	\$ 3,182,856	-	254,628	-
Grupo III (ponderados al 10%)	397,681	447,928	31,815	35,834
Grupo III (ponderados al 11.5%)	229,818	172,358	18,385	13,789
Grupo III (ponderados al 20%)	6,457,082	4,683,056	516,567	374,645
Grupo III (ponderados al 23%)	3,280,622	2,794,930	262,450	223,594
Grupo III (ponderados al 50%)	536,427	589,572	42,914	47,166
Grupo IV (ponderados al 20%)	2,208,641	1,776,982	176,691	142,159
Grupo V (ponderados al 20%)	390,702	416,700	31,256	33,336
Grupo V (ponderados al 50%)	42,730	45,123	3,418	3,610
Grupo V (ponderados al 150%)	<u>12,908,369</u>	<u>6,390,746</u>	<u>1,032,670</u>	<u>511,260</u>
Riesgo de crédito a la hoja siguiente	\$ <u>29,634,928</u>	<u>17,317,395</u>	<u>2,370,794</u>	<u>1,385,393</u>

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

	Activos en riesgo equivalentes		Requerimiento de capital	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Riesgo de crédito de la hoja anterior	\$ 29,634,928	17,317,395	2,370,794	1,385,393
Grupo VI (ponderados al 50%)	3,296,227	3,026,447	263,698	242,116
Grupo VI (ponderados al 75%)	1,772,667	1,768,458	141,813	141,477
Grupo VI (ponderados al 100%)	33,643,926	39,403,300	2,691,514	3,152,264
Grupo VII (ponderados al 20%)	1,695,533	2,231,445	135,643	178,516
Grupo VII (ponderados al 20%)	250	366	20	29
Grupo VII (ponderados al 50%)	761,553	-	60,924	-
Grupo VII (ponderados al 57.5%)	486,537	-	38,923	-
Grupo VII (ponderados al 100%)	83,308,720	72,272,839	6,664,698	5,781,826
Grupo VII (ponderados al 115%)	3,469,611	3,046,442	277,569	243,715
Grupo VII (ponderados al 150%)	254,835	-	20,387	-
Grupo VIII (ponderados al 125%)	2,738,204	4,403,261	219,056	352,261
Otros activos (ponderados al 100)	<u>21,567,764</u>	<u>19,367,393</u>	<u>1,725,421</u>	<u>1,549,392</u>
Total riesgo de crédito	182,630,755	162,837,346	14,610,460	13,026,989
Riesgo operacional	<u>35,043,208</u>	<u>21,066,032</u>	<u>2,803,457</u>	<u>1,685,282</u>
Total riesgo de mercado, crédito y operacional	\$ 304,772,390	262,300,605	24,381,791	20,984,049

Índices de capitalización:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Capital a activos en riesgo de crédito:		
Capital básico (Tier 1)	18.75%	22.32%
Capital complementario (Tier 2)	<u>5.53%</u>	<u>6.39%</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	24.28%	28.71%

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Capital a activos en riesgo de mercado, crédito y operacional:		
Capital básico (Tier 1)	11.24%	13.86%
Capital complementario (Tier 2)	<u>3.31%</u>	<u>3.96%</u>
Capital neto (Tier1 + Tier 2)	14.55%	17.82%
	=====	=====

El Banco de manera mensual informa al Comité de Riesgos y al Comité de Activos y Pasivos la tendencia del índice de capitalización, desglosando dicho índice por capital básico y neto. Asimismo se presenta la explicación de las variaciones importantes en los activos ponderados por riesgo de crédito y de mercado, así como los movimientos del capital contable.

Adicionalmente previo a la realización de operaciones importantes de banca comercial y tesorería, se determina su impacto potencial en el requerimiento de capital, con el fin de que los Comités mencionados en el párrafo anterior autoricen dichas operaciones. En dichas operaciones el Banco considera como base un índice de capitalización mínimo, el cual es superior al establecido por la Comisión Bancaria en las Alertas Tempranas.

(25) Operaciones y saldos con partes relacionadas-

En el curso normal de sus operaciones, el Banco lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas del Banco, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Banco había otorgado préstamos a partes relacionadas por un total de \$4,352,215 y \$4,569,096, respectivamente.

Al 31 de diciembre 2010, las posiciones activas de derivados con partes relacionadas ascienden a \$12,554,645 (\$13,577,051 en 2009).

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Banco no castigó créditos otorgados a partes relacionadas.

Las principales transacciones realizadas con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Transacciones:</u>		
<u>Ingresos:</u>		
Servicios administrativos	\$ 3,152,094	1,557,765
Intereses y comisiones, cobradas	420,438	391,151
Otros	1,006	25,218
	=====	=====
<u>Gastos:</u>		
Primas de seguros	\$ 229,894	185,182
Premios por reporto	211,130	286,399
Intereses y comisiones, pagadas	15,235	37,748
Gastos de administración	213,509	387,234
	=====	=====

Los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se integran a continuación:

	<u>2010</u>		<u>2009</u>	
	<u>Por cobrar</u>	<u>Por pagar</u>	<u>Por cobrar</u>	<u>Por pagar</u>
<u>Controladora</u>				
Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.	\$ 198	2,030,385*	-	18,259
<u>Otras partes relacionadas</u>				
HSBC Seguros, S. A. de C. V.	195,241	80,435	9,725	6,036
HSBC Vida, S. A. de C. V.	17,183	379	940	1,036
HSBC Afore, S. A. de C. V.	23,274	8,987	2,613	10,271
HSBC Casa de Bolsa, S. A. de C. V.	14,359	252,066	13,603	147,824
HSBC Fianzas, S. A.	5,020	4,423	1,179	5,898
HSBC Pensiones, S. A.	2,053	3,169	314	1,945
HSBC Global Asset Management, S. A. de C. V.	73,285	16	20,519	504
HSBC Servicios, S. A. de C. V.	4,549	7,869	225,261	19,023
HSBC Bank Brasil, S. A. Banco Multiple	250,975	1,220	3,904	13,312
INMX Servicios, S. A. de C. V.	-	100	-	125
INMX Comercialización, S. A. de C. V.	7	110	-	125
HSBC Holdings Plc.	40,876	-	31,712	-
HSBC Banco Salvadoreño, S. A.	87,483	-	1,226	1,179
HSBC Seguros Salvadoreño, S. A.	6,454	-	-	-
HSBC Bank Panamá, S. A.	<u>110,971</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>653,295</u>
Subtotal a la hoja siguiente	\$ <u>831,928</u>	<u>2,389,159</u>	<u>310,996</u>	<u>878,832</u>

*Incluye aportación para futuros aumentos pendientes de formalizar por \$2,013,082.

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

	2010		2009	
	<u>Por cobrar</u>	<u>Por pagar</u>	<u>Por cobrar</u>	<u>Por pagar</u>
Subtotal de la hoja anterior	\$ 831,928	2,389,159	310,996	878,832
Oficina de representación HSBC Bank Panamá, S. A. (Guatemala)	530	-	-	-
HSBC Colombia, S. A.	125	41,808	636	12,540
HSBC Bank USA National Association	-	-	6,008	-
Banco HSBC Costa Rica, S. A.	33,016	-	359	-
Banco HSBC Honduras, S. A.	41,026	-	199	-
Seguros HSBC Honduras, S. A.	2,310	-	-	-
HSBC Software Development (China)	-	11,915	-	8,187
HSBC Bank Argentina S. A.	91,686	4,940	-	5,226
HSBC Argentina Holding, S. A.	25	-	-	-
HSBC New York Life Seguros de Vida(Argentina), S. A.	2,635	-	-	-
HSBC La Buenos Aires Seguros, S. A.	5,040	-	-	-
HSBC Finance Corporation (HBIO)	5,118	-	-	-
HSBC Bank plc.	10,623	48,742	-	1,816
The Hong Kong and Shangai Banking Corporation Limited	-	16,255	-	1,038
HSBC Latin America Holdings (UK) Limited	47,636	-	-	-
HSBC Software Development (India) Private Limited	2,003	20,507	-	-
HSBC Software development (Brazil)	-	9,071	-	-
Oficina de Representación HSBC Bank Panamá, S. A. (Nicaragua)	659	-	-	-
HSBC Technologies and Services (USA) Inc.	-	15,396	-	-
HSBC Technologies Inc.	-	11,034	-	-
HSBC Bank Peru, S. A.	90,115	-	-	-
HSBC Bank (Paraguay), S. A.	47,937	-	-	-
HSBC Bank (Uruguay), S. A.	29,010	-	-	-
HSBC Bank Canada	-	23,177	-	-
HSBC Bank (Chile), S. A.	<u>34,661</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	\$ 1,276,083	2,592,004	318,198	907,639
	=====	=====	=====	=====

Las cuentas por cobrar y por pagar con partes relacionadas no generan intereses y no tienen un plazo definido, excepto por la operación relacionada que se mencionan en la hoja siguiente.

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

El 1o. de diciembre de 2008, HSBC Brasil llevó a cabo una emisión privada de notas subordinadas a tasa variable por la cantidad de USD\$100 millones, de los cuales el Banco adquirió USD\$10 millones. El resto de las notas fue adquirido por partes relacionadas en México y en el extranjero. Esta nota genera interés a la tasa LIBOR más 650 puntos bases pagaderos cada tres meses.

El saldo del principal vence el 1 de diciembre de 2014, con la opción por parte del emisor de efectuar pagos anticipados. El 30 de junio de 2009 estas notas fueron vendidas a HSBC Bank Panamá por la cantidad de USD\$10.05 millones, el cual comprendía el valor nominal más los intereses devengados a la fecha de la venta. Al 31 de diciembre de 2009 los intereses devengados y registrados en resultados ascendieron a USD\$56 mil.

Asimismo, como se menciona en la nota 14, el 30 de marzo de 2010 una subsidiaria del Banco adquirió bienes adjudicados de la parte relacionada Banco HSBC (Costa Rica), S. A. por un importe de \$349,806.

(26) Cuentas de orden-**(a) Compromisos crediticios y avales otorgados-**

Al 31 de diciembre de 2010, el Banco tenía compromisos irrevocables para conceder préstamos por \$16,201,600 y había otorgado avales por \$20,583 (\$15,070,940 y \$30,487, respectivamente, en 2009).

El monto de las provisiones constituidas al 31 de diciembre de 2010 para las cartas de crédito y deudores por aval, asciende a \$378,975 y se encuentra incluida en la estimación preventiva para riesgos crediticios (\$317,997 en 2009).

(b) Bienes en fideicomiso o mandato-

La actividad fiduciaria del Banco que se registra en cuentas de orden al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se analiza como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Fideicomisos de:		
Administración	\$ 181,450,953	119,941,674
Garantía	36,319,353	44,834,589
Inversión	53,517,653	79,897,931
Otros	<u>21,762,812</u>	<u>20,215,738</u>
	293,050,771	264,889,932
Mandatos	<u>763,180</u>	<u>1,751,149</u>
	\$ 293,813,951	266,641,081
	=====	=====

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

Los ingresos percibidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, correspondientes a la actividad fiduciaria ascienden a \$194,490 y \$191,628, respectivamente.

(c) Operaciones por cuenta de terceros-

Los recursos administrados por el Banco atendiendo instrucciones de los clientes para invertir en diversos instrumentos financieros del sistema financiero mexicano, se registran en cuentas de orden y al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se analizan como se muestra a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Fondos de sociedades de inversión:		
Administrados por el Banco	\$ 969,753	1,001,348
Otros	5,734,330	2,080,236
Valores gubernamentales	14,325,146	40,917,349
Acciones y otros	<u>22,322,251</u>	<u>13,065,095</u>
	\$ 43,351,480	57,064,028
	=====	=====

En caso de que los recursos queden invertidos en instrumentos de captación del Banco, el monto correspondiente se incluye en el balance general consolidado.

(d) Bienes en custodia-

El Banco registra en esta cuenta los bienes y valores ajenos que se reciben en custodia o bien, para su administración. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los valores registrados en esta cuenta se clasifican como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Custodia	\$ 205,802,076	199,920,717
Garantía	509,572	478,310
Administración	<u>39,972,093</u>	<u>40,551,484</u>
	\$ 246,283,741	240,950,511
	=====	=====

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

(27) Información adicional sobre segmentos y resultados-**(a) Estado de resultados condensado por segmentos-**

El estado de resultados condensado por segmentos incluye Servicios Financieros Personales y Privados (PFS), Banca Empresarial (CMB), Banca Global y de Mercados (GBM) y Otras Actividades Corporativas (OAC). A continuación se menciona una breve descripción de los segmentos de negocio con los que opera el Banco.

Servicios financieros personales y privados- dirigido principalmente a personas físicas que comprende en su mayoría los productos de consumo, entre los que destacan tarjetas de crédito, préstamos personales y para auto, así como créditos hipotecarios y captación tradicional.

Banca Empresarial- dirigido principalmente a personas morales, con productos de financiamiento en pesos mexicanos y otras divisas, líneas de crédito para capital de trabajo, préstamos a plazo, así como el financiamiento para exportaciones, además de servicios financieros relativos a cuentas de cheques e inversiones y administración de efectivo.

Banca Global y de Mercados- dirigidos principalmente a personas morales y que consisten en servicios fiduciarios, tesorería y custodia, asesoría en finanzas corporativas, así como los servicios de administración de riesgos y flujo de efectivo, dentro de este segmento se encuentran productos como cartas de crédito, factoraje, descuento de documentos e inversiones en el mercado de dinero y capitales.

Otras Actividades Corporativas - Se trata de operaciones estructurales del negocio y otros ingresos no propios del negocio.

La asignación del ingreso por segmento se determina de acuerdo al perfil del cliente. Para la asignación del gasto se cuenta con un sistema de Costos y Gestión basado en Actividades (ABC/ABM), por lo tanto no se utilizan factores para identificar los segmentos operativos ya que estos se identifican de manera directa. Dentro del Banco se tiene un catálogo de transacciones y los precios respectivos, de esta manera, cada vez que el cliente efectúa una operación el costo de dicha transacción se registra en el segmento al que pertenece el perfil del mismo.

En la siguiente hoja se presenta el estado de resultados condensado por segmentos por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Estado de Resultados Condensado por Segmento

Años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Cifras en millones)

	Servicios financieros personales y privados		Banca Empresarial		Banca Global y de Mercados		Total	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009
Margen financiero	\$ 13,053	15,616	4,766	4,923	2,107	683	19,926	21,222
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(8,321)</u>	<u>(12,748)</u>	<u>(471)</u>	<u>(1,666)</u>	<u>(492)</u>	<u>(59)</u>	<u>(9,284)</u>	<u>(14,473)</u>
Margen financiero ajustado	4,732	2,868	4,295	3,257	1,615	624	10,642	6,749
Comisiones y tarifas, neto	4,214	5,764	2,025	2,169	692	837	6,931	8,770
Resultado por intermediación	132	97	150	121	1,938	2,634	2,220	2,852
Otros ingresos de operación	<u>793</u>	<u>745</u>	<u>107</u>	<u>90</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>900</u>	<u>835</u>
Ingresos totales de la operación	9,871	9,474	6,577	5,637	4,245	4,095	20,693	19,206
Gastos de administración y promoción	<u>(14,329)</u>	<u>(13,630)</u>	<u>(6,413)</u>	<u>(5,334)</u>	<u>(2,943)</u>	<u>(2,117)</u>	<u>(23,685)</u>	<u>(21,081)</u>
Resultado de operación	(4,458)	(4,156)	164	303	1,302	1,978	(2,992)	(1,875)
Otros productos, neto	2,177	867	579	234	749	516	3,505	1,617
Impuestos	<u>714</u>	<u>188</u>	<u>(235)</u>	<u>31</u>	<u>(589)</u>	<u>143</u>	<u>(110)</u>	<u>362</u>
Resultado antes de participación en asociadas	(1,567)	(3,101)	508	568	1,462	2,637	403	104
Participación en asociadas	<u>7</u>	<u>33</u>	<u>4</u>	<u>-</u>	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>12</u>	<u>33</u>
Resultado antes de interés minoritario	(1,560)	(3,068)	512	568	1,463	2,637	415	137
Interés minoritario	<u>3</u>	<u>(1)</u>	<u>2</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>5</u>	<u>(1)</u>
Resultado neto	<u>\$ (1,557)</u>	<u>(3,069)</u>	<u>514</u>	<u>568</u>	<u>1,463</u>	<u>2,637</u>	<u>420</u>	<u>136</u>

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

A continuación se presentan los activos y pasivos en miles identificables a los distintos segmentos al 31 de diciembre de 2010 y 2009:

	2010			2009		
	<u>PFS</u>	<u>CMB</u>	<u>GBM</u>	<u>PFS</u>	<u>CMB</u>	<u>GBM</u>
Activos	\$ 56,147	76,913	41,949	53,844	55,336	42,566
Pasivos	146,455	86,340	12,071	147,229	78,377	8,441
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

Margen financiero

El margen financiero por los años terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se analiza como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ingresos por intereses:		
Disponibilidades	\$ 1,788,622	2,056,936
Inversiones en valores	6,758,892	6,941,321
Intereses y premios en operaciones de reporto	426,784	200,874
Cartera de crédito:		
Créditos comerciales	7,205,818	6,838,579
Créditos a entidades financieras	537,403	657,206
Créditos al consumo	7,871,304	11,073,239
Créditos a la vivienda	1,847,282	2,213,427
Créditos a entidades gubernamentales	1,392,680	1,122,646
Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito	295,498	305,966
Otros	<u>(105,890)</u>	<u>(162,224)</u>
Total de ingresos por intereses a la hoja siguiente	\$ <u>28,018,393</u>	<u>31,247,970</u>

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Total de ingresos por intereses de la hoja anterior	\$ <u>28,018,393</u>	<u>31,247,970</u>
Gastos por intereses:		
Depósitos de exigibilidad inmediata	(1,102,788)	(651,827)
Depósitos a plazo	(3,831,826)	(4,813,178)
Préstamos interbancarios y de otros organismos	(444,949)	(673,355)
Bonos bancarios	(251,905)	(290,963)
Intereses y premios en reportos	(1,933,788)	(3,096,526)
Intereses por obligaciones subordinadas	(519,416)	(498,615)
Otros, incluyendo actualización	<u>(7,406)</u>	<u>(2,014)</u>
	<u>(8,092,078)</u>	<u>(10,026,478)</u>
	\$ <u>19,926,315</u>	<u>21,221,492</u>
	=====	=====

(b) Resultado por intermediación-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, el resultado por intermediación se integra como se muestra a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<i>Resultado por valuación:</i>		
Inversiones en valores	\$ 430,201	(698,626)
Operaciones de reporto	-	(2,154)
Operaciones con instrumentos financieros derivados de negociación	1,448,532	3,005,080
Divisas y metales	<u>(8,207)</u>	<u>285,448</u>
	<u>1,870,526</u>	<u>2,589,748</u>
<i>Resultado por compraventa:</i>		
Inversiones en valores	883,261	846,517
Instrumentos financieros derivados y reportos	(513,807)	(123,547)
Divisas y metales	<u>(20,320)</u>	<u>(460,770)</u>
	<u>349,134</u>	<u>262,200</u>
	\$ <u>2,219,660</u>	<u>2,851,948</u>
	=====	=====

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

(c) Otros productos-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, el rubro de “Otros productos” se integra principalmente por:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Recuperaciones y reembolsos	\$ 852,332	856,421
Reembolso de gastos realizados por cuenta de compañías relacionadas	2,689,105	1,267,241
Pago por el uso de infraestructura de las subsidiarias	470,298	444,677
Reestructura y venta de Visa y Master Card	-	69,449
Préstamos al personal	144,158	157,118
Aclaraciones de tarjetas de crédito	40,704	74,033
Otros	<u>318,413</u>	<u>371,404</u>
	\$ 4,515,010	3,240,343
	=====	=====

El 31 de diciembre del 2009 una afiliada del Banco le traspasó mediante sustitución patronal diversos directivos con funciones regionales. Consecuentemente, a partir de la fecha de traspaso el Banco le factura a diversas compañías afiliadas en la región de Lationamérica los servicios administrativos relacionados con este personal.

El 31 de marzo de 2009, el Banco vendió el remanente de acciones de VISA recibidas el 31 de marzo de 2008 (1,010,387 acciones) que tenía en su poder, a un precio de 47.625017 dólares por acción, equivalentes a 48,120,698 dólares, lo cual generó una utilidad de 4,907,565 dólares equivalentes a \$69,449, mismos que se encuentran registrados en el rubro de “Otros productos y beneficios”. Dicha operación se hizo al amparo de un proceso formal de venta entre ciertas instituciones.

(d) Otros gastos-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, el rubro de otros gastos incluye castigos y quebrantos por \$1,009,703 y \$1,623,005, respectivamente. Dentro de los castigos y quebrantos se encuentran pérdidas por fraude por \$524,937 (\$658,592 en 2009) e impuestos de años anteriores por \$39,685 (\$392,172 en 2009).

Adicionalmente incluye la pérdida derivada de la venta celebrada el 24 de junio de 2010 de 1,051 acciones de Master Card que el Banco tenía en su poder a esa fecha. La venta la realizó a un precio de 201.623606 dólares por acción, equivalentes a 211,906 dólares, lo cual generó una pérdida de 16,920 dólares equivalentes a \$215.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

(e) Indicadores financieros-

A continuación se presentan los principales indicadores financieros al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Índice de morosidad	3.12%	4.96%
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	173.96%	131.60%
Eficiencia operativa (<i>gastos de administración y promoción/activo total promedio</i>)	6.18%	5.16%
ROE (<i>utilidad neta/capital contable promedio</i>)	1.20%	1.31%
ROA (<i>utilidad neta/activo total promedio</i>)	0.11%	0.11%
Liquidez (<i>activos líquidos/pasivos líquidos</i>)*	107.30%	117.80%
Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio	4.99%	1.83
Índice de capitalización respecto a riesgos de crédito	24.28%	28.71%
Índice de capitalización respecto a riesgos de crédito y mercado	14.55%	17.82%

* *Activos líquidos* – Disponibilidades, títulos para negociar y disponibles para la venta.

* *Pasivos líquidos* – Depósitos de exigibilidad inmediata, préstamos interbancarios y de otros organismos, de exigibilidad inmediata y a corto plazo.

(28) Compromisos y pasivos contingentes-**(a) Arrendamiento-**

Los inmuebles y algunos equipos de operación son tomados en arrendamiento. Los arrendamientos prevén ajustes periódicos de rentas, basándose en cambios de diversos factores económicos. El total de pagos por este concepto fue de \$1,296,290 en 2010 y \$1,376,372 en 2009.

(b) Juicios y litigios-

El Banco se encuentra involucrado en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que no se espera tengan un efecto importante en su situación financiera ni en sus resultados futuros de operación.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

De conformidad con el Boletín C-9 Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos, el Banco clasifica sus obligaciones legales en:

Probable: Cuando la eventualidad de que ocurra el suceso futuro es alta (probabilidad de pérdida mayor al 50%);

Posible: La eventualidad de que ocurra el suceso futuro es más que remota, pero menos que probable (probabilidad de pérdida mayor al 5% y menor al 50%);

Remota: La eventualidad de que ocurra el suceso futuro es baja (probabilidad de pérdida no mayor al 5%).

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Banco presenta en los estados financieros consolidados el reconocimiento de pasivos por este concepto por un monto de \$315,489 y \$172,751 respectivamente, los cuales corresponden a asuntos en los que se consideró que la eventualidad de pérdida sería probable. Adicionalmente, el Banco al 31 de diciembre de 2010 y 2009 tenía asuntos pendientes por resolver con una eventualidad de pérdida posible por un valor de \$60,201,676 y \$2,552,503 respectivamente.

(29) Administración de riesgos (no auditado)-

En el Grupo la administración integral de riesgos involucra tanto el cumplimiento a las Disposiciones Prudenciales en Materia de Administración Integral de Riesgos, incluidas dentro de la Circular Única de la Comisión Bancaria, como a la normativa establecida por el Grupo a nivel mundial cuyo objetivo último es la generación de valor para sus accionistas, manteniendo un perfil conservador en cuanto a la exposición de riesgos en la organización.

El reconocimiento de preceptos fundamentales es esencial para la eficiente y eficaz administración integral de riesgos, tanto cuantificables discretionales (crédito, mercado y liquidez) y no discretionales, riesgo operativo (tecnológico y legal), y bajo la premisa de satisfacer los procesos básicos de identificación, medición, monitoreo, limitación, control y divulgación.

El marco de Administración de Riesgos en el Banco como en sus principales filiales inicia con el Consejo de Administración, cuya responsabilidad primaria es la aprobación de los objetivos, lineamientos y políticas relativas a este tema, así como la determinación de los límites de exposición de riesgo, la cual se encuentra soportada con la constitución del Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y del Comité de Riesgo (RMC).

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

Comité de Activos y Pasivos (ALCO)

Este Comité sesiona mensualmente, siendo presidido por el Presidente Ejecutivo y Director General del Banco, fungiendo como miembros, ejecutivos de primer nivel de áreas de Banca: Corporativa, Empresarial y Comercial, así como de áreas de apoyo: Tesorería, Finanzas, Riesgos, Operaciones de Tesorería, Administración del Balance, Planeación y Capital Económico. Estructuras similares se mantienen en las otras empresas filiales.

El ALCO es el vehículo primario para alcanzar los objetivos de una adecuada administración de Activos y Pasivos, estando dentro de sus principales propósitos en materia de riesgos los siguientes:

- Proveer de una dirección estratégica y asegurar un seguimiento táctico creando una estructura de balance que integre el cumplimiento de objetivos dentro de parámetros de riesgo preestablecidos.
- Identificar, monitorear y controlar todos los riesgos relevantes, incluyendo la información generada por el RMC.
- Diseminar la información necesaria para una adecuada toma de decisiones.
- Revisión general de fuentes y destino de fondos.
- Determinar el entorno más probable para los activos y pasivos del Banco, para la planeación considerando escenarios de contingencia.
- Evaluar alternativas de tasas, precios y mezclas de portafolio.
- Revisión y responsabilidad de: Distribución y vencimientos de activos y pasivos; posición y tamaño de márgenes de interés; niveles de liquidez y utilidad económica.

Para fortalecer las decisiones tomadas, los Comités de Activos y Pasivos locales, como el caso de México, reportan directamente a la Dirección Central de Finanzas del Grupo en Londres.

Comité de Riesgos (RMC).

También sesiona mensualmente, reportando tanto al Consejo de Administración como al Comité de Activos y Pasivos (ALCO).

Atendiendo a las disposiciones regulatorias y a fin de contar con opiniones independientes a la administración del Banco, el Comité se encuentra integrado por tres miembros externos, uno de los cuales funge como Presidente del mismo.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

Internamente las áreas que forman parte de este Comité son: Dirección General, Riesgos, Banca Corporativa, Banca Empresarial, Banca Comercial, Finanzas, Auditoría, Tesorería, Mercados Globales, Planeación, Capital Económico, Riesgos de Liquidez, Riesgos de Mercado, Riesgos de Filiales, y Riesgo Legal.

Los principales objetivos de este Comité en el Banco, que se comparten con sus filiales son:

- Desarrollar mecanismos enfocados e integrados para la identificación de riesgos actuales y potenciales.
- Valorización de la materialización de riesgos y su impacto potencial en el Banco.
- Soluciones avanzadas para mejorar el perfil de riesgo o mitigar riesgos específicos o relevantes.
- Desarrollar un claro mapeo del perfil de riesgo y tendencias en materia de crédito, mercado y otros riesgos, y cualquier cambio potencial en la estrategia de negocio.
- Proceso de riesgo enfocado para administrar riesgos relevantes, contingencias y mitigantes, y reportes consolidados de riesgos a ser presentados en el ALCO.
- Monitoreo de riesgos de mercado, crédito, liquidez y otros riesgos relevantes. En adición, revisar y aprobar las metas, operación y procedimientos de control, así como niveles de tolerancia al riesgo, basados en condiciones de mercado.

Riesgo de Mercado**Información Cualitativa****a) Descripción de los aspectos cualitativos relacionados con el proceso de Administración Integral de Riesgos.**

Descripción de los aspectos cualitativos relacionados con el proceso de Administración Integral de Riesgos:

Los propósitos de la administración de riesgos de mercado en el Banco consisten en identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos riesgos a que se encuentra expuesta la institución.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

El Consejo de Administración constituye al Comité de Riesgos, cuyo objetivo es la administración de los riesgos a los que se encuentra expuesta la institución y vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos, así como a los límites globales y específicos de exposición al riesgo que hayan sido previamente aprobados por el citado Consejo.

El riesgo de mercado lo define la institución como el riesgo de que las tasas y precios de mercado sobre los cuales el Banco ha tomado posiciones – tasas de interés, tipos de cambio, precios accionarios, etc.- oscilen de forma adversa a las posiciones tomadas y de este modo causen pérdidas para el Banco, es decir, la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Los principales riesgos de mercado a los que está expuesto el Banco se pueden clasificar de manera genérica por la exposición de sus portafolios a variaciones de los distintos factores de riesgo. De esta manera se tiene:

- Riesgo cambiario o de divisas.- Este riesgo surge en las posiciones abiertas en divisas diferentes a la divisa local, las cuales originan una exposición a pérdidas potenciales debido a la variación de los tipos de cambio correspondientes.
- Riesgo de tasas de interés.- Surge por el hecho de mantener activos y pasivos (reales nominales o nocionales), con diferentes fechas de vencimiento o reprecación. De este modo se crea exposición a los cambios en los niveles de las tasas de interés.
- Riesgo relacionado con las acciones.- Este riesgo surge al mantener posiciones abiertas (compra o venta) con acciones o instrumentos basados en acciones. De este modo se crea una exposición al cambio en el precio de mercado de las acciones de los instrumentos basados en éstas.
- Riesgo de volatilidad.- El riesgo de volatilidad surge en los instrumentos financieros que contienen opcionalidad, de forma tal que su precio depende, entre otros factores, de la volatilidad percibida en el subyacente de la opción (tasas de interés, acciones, tipo de cambio, etc.)
- Riesgo base o de margen.- Este riesgo surge cuando un instrumento se utiliza como cobertura de otro y cada uno de ellos es valuado con distinta curva de tasas (por ejemplo: un bono gubernamental cubierto con un derivado de tasas interbancarias) de manera que su valor a mercado puede diferir generando imperfecciones en la cobertura.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

- Riesgo de Margen Crediticio.- Es el riesgo de incurrir en minusvalías en el precio de bonos corporativos, bancarios o soberanos en moneda extranjera por cambios en la percepción crediticia del emisor

b) Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de los riesgos de mercado.

Las medidas que el Banco ha elegido para identificar y cuantificar el Riesgo de Mercado son el cálculo del Valor en Riesgo (VaR), y el “Valor Presente de un Punto Base “(PVBP por sus siglas en inglés), que mide la sensibilidad a tasas de interés. Ambas medidas se monitorean de forma diaria con base a límites de exposición de riesgo de mercado debidamente aprobados por la Administración. Además se realizan pruebas en condiciones extremas (Stress Test). Es importante mencionar que para poder calcular el VaR y el PVBP todas las posiciones del Banco se marcan a mercado.

Valor en Riesgo (VaR)

El VaR es una medida estadística de la peor pérdida probable en un portafolio por cambios en los factores de riesgo de mercado de los instrumentos para un horizonte dado; por eso el cálculo de VaR tiene asociado un nivel de confianza y un horizonte de tiempo. A partir de enero de 2006, el VaR es obtenido por Simulación Histórica con Valuación Total, considerando 500 cambios históricos de los factores de riesgo de mercado. El Consejo de Administración a propuesta del Comité de Riesgos ha determinado un nivel de confianza del 99% con horizonte de tenencia de un día hábil, lo cual significa que el nivel de VaR representa la pérdida máxima probable en un día con un nivel de confianza del 99 por ciento.

Valor Presente de un Punto Base (PVBP) y Forward PVBP (F-PVBP)

El PVBP es una medida de la exposición al riesgo de mercado por movimientos de las tasas de interés. Esta medida muestra la pérdida potencial por movimientos de un punto base de las tasas de interés que intervienen en la determinación del precio de los activos y pasivos financieros, revaluando toda la posición de instrumentos sensibles a tasas.

El Forward PVBP (F-PVBP) tiene la finalidad de medir el efecto de movimientos en las tasas de interés sobre los instrumentos financieros que estén sujetos a éstas. En este sentido, el F-PVBP tiene como supuesto el escenario bajo el cual las tasas forward implícitas en la curva aumentan en un punto base.

Riesgo de Sobretasa

Entendemos por riesgo de sobretasa la posible fluctuación adversa en el valor de las posiciones de instrumentos financieros que contienen sobretasa (bonos gubernamentales flotantes) debido a fluctuaciones de mercado en dicho factor de riesgo.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

Riesgo de Base

Riesgo Base es el término que se utiliza para describir el riesgo que existe por el movimiento de un mercado (por sus factores internos) con respecto a otros. El Riesgo Base aumenta cuando un instrumento es utilizado para cubrir otro y los precios de los instrumentos se establecen por dos curvas de tasas de interés diferentes.

Estas diferencias son ocasionadas por las diferentes características que existen entre mercados, por ejemplo:

- Regulación
- Restricciones que tiene cada mercado
- Calendarios
- Convenciones (basis en tasas)

Credit Spread (CS01)

Riesgo de Margen Crediticio o CS01 es utilizado para controlar el riesgo de mantener bonos emitidos por el sector privado que pueden cambiar su valor, derivado de cambios en la calidad crediticia de los emisores.

Esta calidad crediticia se refleja en un diferencial de rendimiento sobre los bonos soberanos. El Banco utiliza límites de riesgo de mercado para controlar la sensibilidad en el valor de estas posiciones a cambios en la calidad crediticia de los emisores.

Vega o Riesgo de Volatilidad

El Banco toma posiciones sobre instrumentos que son sensibles a cambios en las volatilidades implícitas del mercado, tales como las opciones de tasa de interés y tipo de cambio. Los límites Vega son usados para controlar el riesgo de dichas volatilidades del mercado.

Pruebas en Condiciones Extremas (Stress Test)

Son una forma de tomar en cuenta valores extremos que ocurren esporádicamente pero que son improbables de acuerdo a la distribución de probabilidades asumidas para los factores de riesgo de mercado. La generación de escenarios de estrés en el Banco para el análisis de sensibilidad de las posiciones y su exposición al riesgo por tasas de interés se realiza a través de considerar escenarios hipotéticos. Estos cambios en las tasas de interés se consideran tanto de forma positiva como negativa para medir el impacto en los distintos portafolios que se manejan.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

A la par de este cálculo se realiza la extrapolación lineal del Forward PVBP base a los escenarios hipotéticos extremos (suponiendo que el portafolio es perfectamente lineal) para hacer una comparación de ambos cálculos y obtener la convexidad implícita. Además se realizan pruebas de Stress para el Tipo de Cambio y Acciones.

Métodos para Validar y Calibrar los modelos de Riesgo de Mercado

Con el fin de detectar oportunamente un descenso en la calidad predictiva del modelo, se dispone de sistemas de carga automática de datos, lo que evita la captura manual. Además, para probar la confiabilidad del modelo del cálculo de VaR se realiza el Backtesting, prueba que consiste en ver que las pérdidas máximas pronosticadas, en promedio no excedan el grado de confiabilidad establecido, contrastando las pérdidas/ganancias que se hubieran generado conservando el portafolio durante el horizonte de pronóstico del VaR. El backtesting se refuerza realizando una prueba de hipótesis.

Para el caso del PVBP, éste se ha comparado con la sensibilidad de los portafolios a las cotizaciones de mercado. Los resultados obtenidos en las pruebas han mostrado que los modelos son confiables. Con la finalidad de reforzar la validación y verificación de los distintos factores de riesgo, se han diseñado un conjunto de matrices que muestran el comportamiento de varios factores de riesgo seleccionados con el fin de revisar que éstos sean razonables en relación a los valores predominantes en los mercados financieros y verificar la consistencia entre el valor actual con su valor del día hábil anterior.

Carteras y portafolios a los que aplica.

Para una administración detallada y precisa de los portafolios, la Dirección de Riesgos de Mercado del Banco, apegándose a los estándares internacionales (IAS) y locales (Local GAAP) para obtener una administración efectiva del riesgo de mercado, tiene perfectamente controlada la estructura de portafolios de manera específica. Tal clasificación específica debe en todo momento ser comprensible desde el punto de vista contable. Esto permite un cálculo de las medidas de riesgo (medidas de sensibilidad, de pérdida potencial y de estrés) para cualquier subportafolio alineado con la contabilidad.

El área de Riesgos de mercado calcula el VaR y el PVBP, entre otras medidas de riesgo de mercado, para el portafolio total del Banco y para los portafolios específicos de Accrual y Total Trading. Esto es con la finalidad de vigilar la posición propia y la posición de negociación.

El VaR se presenta de forma global para cada portafolio mencionado y además se desglosa por factores de riesgo (Tasas, Tipos de Cambio, Volatilidades de tasas, volatilidades de tipo de cambio y Acciones).

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

En cuanto al PVBP, éste presenta la tasa de interés de pesos del Banco y sus libros (Accrual, Trading Desk y BST).

De acuerdo a los International Accounting Standards 39 (IAS) el portafolio “MMT” (Money Market Trading) y el BST (Balance Sheet Trading) deben ser parte del portafolio de “Total Trading” para efectos del cálculo de VaR de mercado. Del portafolio de “Accrual” el portafolio MMT es considerado para efectos del cálculo de PVBP.

Las pruebas de estrés se realizan para el portafolio del Banco y para los portafolios de “Total Trading” y “Accrual”; además de una prueba de estrés especial para los Títulos Disponibles para la Venta (AFS) y los Títulos que se consideran de Cobertura (CFH).

Información Cuantitativa

A continuación se presentarán el VaR de mercado y el PVBP del Banco y su subdivisión en el Portafolio de “Total Trading” y “Accrual” para el cuarto trimestre del 2010 (en millones de dólares).

Los límites de VaR & PVBP presentados corresponden a la última actualización del Mandato de Límites de Riesgos de Mercado aprobado por el Consejo de Administración del Grupo y el Comité de Riesgos.

Valor en Riesgo de Mercado Global (VaR) (Considerando todos los Factores de Riesgo)

	<u>Banco</u>		<u>Total Trading **</u>		<u>Accrual</u>	
	<u>Promedio 4º.</u>		<u>Promedio 4º.</u>		<u>Promedio 4º.</u>	
	<u>trimestre</u>	<u>Límites</u>	<u>trimestre</u>	<u>Límites</u>	<u>trimestre</u>	<u>Límites</u>
	<u>2010</u>	<u>Límites</u>	<u>2010</u>	<u>Límites</u>	<u>2010</u>	<u>Límites</u>
Total	23.18	45.00	5.49	27.50	20.65	45.00
Tasas	22.65	50.00	5.36	N/A	20.65	42.00
Tipo de cambio	0.77	12.00	0.77	12.00	N/A	N/A
Volatilidades tasas	0.02	8.00	0.02	N/A	0.00	2.00
Volatilidades FX	0.05	2.00	0.05	2.00	N/A	N/A
Equities	0.08	2.50	0.08	N/A	N/A	N/A

** Total Trading Incluye: Trading Desk, BST, MMT Strategic FX y Equity

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

Valor en Riesgo de Mercado Global (VaR) (Comparado con el último trimestre)

	<u>30-sep-10</u>	<u>31-dic-10</u>	<u>Límites *</u>	<u>Promedio 3er. trimestre 2010</u>	<u>Promedio 4º. trimestre 2010</u>
Banco	21.66	25.34	45.00	30.33	23.18
Accrual	18.51	24.09	45.00	23.23	20.65
Total trading	5.08	5.80	27.50	9.74	5.49

* Valor absoluto, N/A = No aplica

El VaR del Banco para el cierre del cuarto trimestre del 2010 varió 16.98% con respecto al VaR del cierre del trimestre anterior. Durante el período, los niveles de VaR se mantuvieron por debajo de los límites totales establecidos por la Administración.

El VaR promedio del Banco correspondiente al cuarto trimestre del 2010 varió (23.57%) con respecto al VaR promedio del trimestre anterior.

Comparativo de VaR de Mercado contra Capital Neto

A continuación se presenta una tabla comparativa del VaR promedio de Mercado y el Capital Neto al 30 de septiembre del 2010 y 31 de diciembre del 2010, en millones de dólares:

Comparativo de VaR de Mercado vs Capital Neto

Capital neto en millones de dólares

	<u>30-sep-10</u>	<u>31-dic-10</u>
VaR total *	30.33	23.18
Capital neto **	3,725.21	3,589.23
VaR/Capital neto	0.81%	0.65%

* VaR promedio trimestral del Banco en valor absoluto

** Capital neto del Banco al cierre del trimestre

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

El VaR de Mercado promedio representa el 0.65% del capital neto en el cuarto trimestre del 2010.

Valor Presente de un Punto Base (PVBP) para Tasas en Pesos

	<u>30-sep-10</u>	<u>31-dic-10</u>	<u>Límites *</u>	Promedio 3er. trimestre 2010	Promedio 4º. trimestre 2010
Banco	(0.921)	(1.111)	1.500	(1.082)	(1.099)
Accrual	(0.692)	(0.993)	1.250	(0.707)	(0.875)
Trading desk	(0.080)	(0.046)	0.320	(0.203)	(0.126)
Balance sheet trading	(0.150)	(0.073)	0.210	(0.171)	(0.098)

* Valor absoluto NA - No aplica

El PVBP del Banco en tasas de pesos para el cierre del cuarto trimestre del 2010 varió 20.63% con respecto al PVBP del cierre del trimestre anterior. El PVBP promedio del Banco correspondiente al cuarto trimestre del 2010 varió 1.57% con respecto al PVBP promedio del trimestre anterior.

Valor Presente de un Punto Base (PVBP) para Tasas en Dólares

	<u>30-sep-10</u>	<u>31-dic-10</u>	<u>Límites *</u>	Promedio 3er. trimestre 2010	Promedio 4º. trimestre 2010
Banco	(0.010)	(0.043)	0.300	0.019	(0.016)
Accrual	(0.046)	(0.055)	0.300	(0.030)	(0.036)
Trading desk	0.011	0.011	0.050	0.015	0.007
Balance sheet trading	0.026	0.001	0.070	0.033	0.014

* Valor absoluto NA - No aplica

El PVBP del Banco en tasas de dólares para el cierre del cuarto trimestre del 2010 varió 330.00% con respecto al PVBP del cierre del trimestre anterior. El PVBP promedio en tasas de dólares del Banco correspondiente al cuarto trimestre del 2010 varió (184.21)% con respecto al PVBP promedio del trimestre anterior.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

Valor Presente de un Punto Base (PVBP) para Tasas en UDIS

	<u>30-sep-10</u>	<u>31-dic-10</u>	<u>Límites *</u>	<u>Promedio 3er. trimestre 2010</u>	<u>Promedio 4º. trimestre 2010</u>
Banco	(0.193)	(0.114)	0.200	(0.203)	(0.175)
Accrual	(0.165)	(0.081)	0.100	(0.160)	(0.139)
Trading desk	(0.014)	(0.020)	0.080	(0.022)	(0.020)
Balance sheet trading	(0.013)	(0.013)	0.050	(0.021)	(0.015)

* Valor absoluto NA - No aplica

El PVBP del Banco en tasas de UDIS para el cierre del cuarto trimestre del 2010 varió (40.93)% con respecto al PVBP del cierre del trimestre anterior. El PVBP promedio del Banco correspondiente al cuarto trimestre del 2010 varió (13.79)% con respecto al PVBP promedio del trimestre anterior.

Riesgo de liquidez**Información Cualitativa**

El riesgo de liquidez se genera principalmente por las brechas en los vencimientos de los activos y pasivos de la institución. Las operaciones pasivas de depósitos de clientes, tanto a la vista como a plazo, tienen vencimientos distintos de las operaciones activas de colocación de crédito e inversiones en valores.

El Banco tiene implementado límites de razones de liquidez, tanto en moneda nacional como en dólares de los EEUU. Estas razones de liquidez son calculadas de manera diaria y comparada con los límites autorizados por el Comité de Activos y Pasivos y confirmadas por el Grupo HSBC en Londres. Adicionalmente la institución realiza una revisión diaria de los compromisos de efectivo y evalúa los requerimientos de los principales clientes para la diversificación de fuentes de fondeo.

El Banco adicionalmente tiene implementada una metodología para la medición del riesgo de liquidez basada en proyecciones de flujos de efectivo a distintos plazos y la elaboración de escenarios de liquidez.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

La institución ha desarrollado e implementado desde 2003 un plan de contingencia de liquidez, donde se definen las posibles contingencias de liquidez, se establecen los responsables del plan, los pasos a seguir en caso de una contingencia y se determinan las fuentes alternativas de fondeo a las que tendría acceso la institución en caso de alguna contingencia. Dicho plan fue ratificado durante el año por el Comité de Activos y Pasivos.

Información Cuantitativa

La institución presentaba al cierre del trimestre razones de liquidez de USD\$ 3.676m en el plazo de hasta 7 días, de USD\$ 2.073m en el plazo de 1 mes, de USD\$ 2.745m en el plazo de 3 meses y de USD\$ 2.191m en el plazo de 6 meses; obteniendo como resultado un flujo neto de efectivo acumulado positivo en todos los casos. Esto refleja una adecuada posición de liquidez de la entidad para los siguientes doce meses.

A lo largo del trimestre, los niveles promedio fueron de USD\$ 3.961m en 7 días, USD\$ 2.285m para 1 mes, de USD\$ 2.480m para 3 meses y de USD\$ 2.166m para 6 meses. Con respecto al trimestre pasado, la posición de liquidez se vio afectada por las transacciones de cambios realizadas, operaciones de mercado de dinero e inversiones de largo plazo.

Riesgo de crédito**Información Cualitativa**

Para administrar el riesgo de crédito en el Banco, además de darle un seguimiento periódico al comportamiento del portafolio de crédito, se desarrollan, implementan y monitorean herramientas de evaluación de riesgo. El principal objetivo de esta administración es conocer la calidad del portafolio y tomar medidas oportunas que reduzcan las pérdidas potenciales por riesgo de crédito, cumpliendo al mismo tiempo con las políticas y estándares del Grupo, Basilea II y la Comisión Bancaria.

El riesgo de crédito se define como el riesgo de que un cliente o contraparte no pueda o no quiera cumplir con un compromiso que ha celebrado con un miembro o miembros del Grupo, es decir, la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte. Para la correcta medición del riesgo de crédito, el Banco cuenta con metodologías de cuantificación del riesgo de crédito, así como con sistemas de información avanzados.

En general, las metodologías separan el riesgo del cliente (probabilidad de que un cliente incumpla con los compromisos de pago adquiridos: Probabilidad de Incumplimiento) del riesgo del crédito o transacción (riesgo inherente a la estructuración del crédito, que incluye principalmente el valor y tipo de garantías).

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

Adicionalmente, el Banco ha desarrollado políticas y procedimientos que comprenden las diferentes etapas del proceso de crédito: evaluación, otorgamiento, control, seguimiento y recuperación.

En el último trimestre de 2007 se implementó el sistema Módulo de Reservas de Crédito (MRC) con el fin de mejorar la funcionalidad del Sistema de Calificación (SICAL). Se continúa aplicando el modelo interno de calificación de cartera comercial (Matriz de Calificación). Dicho modelo es el elemento central de la operatividad del proceso regulador de calificación de riesgo. En principio, la Matriz de Calificación determina la calificación del cliente con base en el análisis de tres áreas fundamentales: capacidad de pago, experiencia de pago y situación operativa. Posteriormente, se obtiene la calificación del crédito partiendo de la calificación del cliente y ajustándola en función de la antigüedad de los estados financieros, el apoyo de los accionistas y las garantías, entre otros. Ambas calificaciones, la del cliente y la del crédito, van desde 1 hasta 10, siendo 1 el riesgo mínimo y 10 el riesgo máximo.

En función de la anuencia otorgada por la Comisión Bancaria se utiliza la Matriz de Calificación para calcular las reservas crediticias reguladoras con base en la calificación de riesgo del cliente. El cálculo se realiza con el sistema MRC, antes SICAL. La calificación que arroja MRC tiene una correspondencia directa con las calificaciones reguladoras del deudor. Las calificaciones de la cartera comercial, en cuanto a reservas preventivas, van desde el nivel de riesgo A hasta el nivel E.

El cálculo de las reservas preventivas correspondiente a la cartera de consumo e hipotecario se realiza con base en las “Disposiciones” emitida por la Comisión Bancaria, específicamente utilizando la metodología estándar.

Con el objeto de establecer una mejor infraestructura de administración y medición de riesgo de crédito para la cartera comercial, se utiliza la herramienta de evaluación de riesgo Moody's Risk Advisor (MRA), la cual permite realizar una evaluación de la calidad crediticia de los clientes basada en su información financiera y cualitativa. Desde octubre de 2006 se tienen implementados tres modelos de calificación de riesgo del cliente para la cartera comercial (uno para empresas pequeñas, otro para medianas y uno más para grandes).

Adicional a los modelos antes mencionados de evaluación de riesgo del cliente, se implementaron 11 modelos para las instituciones financieras no bancarias (NBFi DST), otro para las bancarias (MRAfBanks) y uno más para clientes globales, es decir, grandes corporativos con ventas iguales o mayores a \$7,000 millones de pesos (GLCS). En el último trimestre de 2007 se implementaron nuevas versiones tanto de GLCS como de MRAfBanks.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

La implementación de los modelos mencionados en los párrafos anteriores estuvo acompañada de una nueva escala de calificación de riesgo del cliente conocida como Customer Risk Rating (CRR), la cual consta de 22 niveles, de los cuales 20 son para clientes vigentes y dos para clientes vencidos, siendo 1.1 el nivel de riesgo mínimo y 10.0 el máximo. Dicha escala tiene una correspondencia directa con la Probabilidad de Incumplimiento y permite una medición más granular de la calidad crediticia de los clientes.

Respecto a la medición de la Severidad de la Pérdida, la cual se encuentra relacionada con el riesgo de la transacción, el Banco está utilizando un modelo experto desde marzo de 2004 para la cartera comercial.

Para poder convertir el modelo a empírico, el Banco construyó una base de datos histórica que también será usada para la estimación de la Exposición al Incumplimiento (EaD). Para la cartera de consumo e hipotecario, desde hace tiempo se viene midiendo la Severidad de la Pérdida empíricamente.

A mediados del 2006 se introdujo un modelo de rentabilidad ajustada por riesgo para la cartera comercial que mide la rentabilidad de la relación completa con cada cliente. Durante 2007 y 2008 se han implementado nuevas versiones.

También, como parte de la infraestructura de administración y medición de riesgo, se cuenta con un sistema que permite administrar, controlar y darle mejor seguimiento al proceso de aprobación de crédito comercial de la Banca Empresarial, el cual se conoce como Workflow Autorización (SIPAC). Este sistema permite saber el estatus de la solicitud del crédito en cualquier etapa del proceso. Para la Banca Corporativa se cuenta con el sistema que se utiliza en HSBC a nivel mundial, "Credit Approval and Risk Management" (CARM por sus siglas en inglés).

Adicionalmente, y con el fin de mejorar la administración de las garantías de la cartera comercial, se implementó un sistema desde 2006, Garantías II. Finalmente, es importante comentar que se cuenta también con un sistema que controla los límites y la utilización de las líneas de crédito desde su aprobación, Líneas III.

De manera periódica se lleva a cabo una evaluación de la eficiencia de los modelos de originación de la cartera de consumo e hipotecario, en la cual se verifica que la población que está siendo evaluada por el modelo sea similar a la población con la cual se construyó el mismo; que el modelo siga teniendo la capacidad de distinguir clientes con mal comportamiento de aquellos con buen comportamiento y que el modelo continúe otorgando puntajes altos a los clientes con un riesgo menor. En caso de que se detecte alguna desviación en la eficiencia del modelo, este se recalibra o reemplaza.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

Dentro de la administración del portafolio de crédito al consumo e hipotecario, de manera mensual se elaboran reportes para medir la calidad crediticia del mismo. Los reportes se segmentan por producto e incluyen estadísticas generales de la cartera, medidores de distribución por nivel de morosidad, medidores de morosidad por fecha de apertura, reportes de transición por nivel de morosidad, entre otros. Asimismo, de manera mensual se determina la Pérdida Esperada del portafolio. El modelo de Pérdida Esperada actualmente utilizado considera un enfoque bidimensional donde a cada crédito se le asigna una Probabilidad de Incumplimiento y un porcentaje de Severidad de la Pérdida. El modelo se encuentra calibrado para estimar las pérdidas esperadas en un horizonte anual y fue elaborado utilizando la experiencia previa del portafolio.

Información Cuantitativa

La Pérdida Esperada del portafolio de crédito al consumo e hipotecario al 31 de diciembre de 2010 es de \$5,853.5 millones de pesos, lo cual representa el 12.2% del saldo contable, observándose un decremento del 12.4% con respecto al trimestre anterior. La Pérdida Esperada de la cartera comercial al 31 de diciembre de 2010 es de \$4,094.6 millones de pesos, observándose un incremento de 1.8% con respecto a la reportada en el trimestre pasado. Para la estimación de la Pérdida Esperada de esta cartera aún no se consideran las líneas autorizadas no dispuestas.

Riesgo de Operación**Información Cualitativa**

El riesgo operacional es el de incurrir en pérdidas como consecuencia de procesos internos, personas y sistemas inadecuados o fallidos o de eventos externos, incluyendo los riesgos tecnológicos y legales.

Para la gestión de estos riesgos, se ha dispuesto de una unidad central especializada, así como de la designación de un grupo de funcionarios de nivel medio quienes, formando parte de sus propias unidades de negocio o áreas de apoyo, reportan funcionalmente a dicha unidad y son los responsables de la diseminación del marco de gestión de riesgo operacional del Grupo. Ambos operan en apego a las políticas, procedimientos, procesos y metodologías aprobadas por el Comité de Administración de Riesgos y documentadas en manuales e instructivos complementarios al marco de gestión de riesgo operacional y control interno del Grupo.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

La estructura de gobierno corporativo que sustenta la función se complementa con el Comité de Riesgo Operacional y Control Interno y con el Grupo de Gestión de Riesgo Operacional, los cuales, fungiendo como sub-comités del Comité de Administración de Riesgos, son responsables del cumplimiento de las normas y regulaciones vigentes aplicables, así como de conocer y entender el perfil de riesgo de la Institución, establecer las prioridades de gestión del riesgo, evaluar las estrategias y los planes para su mitigación, y dar seguimiento a la evolución de su comportamiento y a los resultados de su mitigación.

Durante el segundo semestre de 2010 se llevó a cabo por séptimo año consecutivo la identificación y la reevaluación de todos los riesgos operacionales a todo lo largo de la estructura del Grupo en Londres. La metodología seguida durante este ejercicio se reforzó basada en los nuevos lineamientos del Marco de Gestión de Riesgo Operacional del Grupo. En este ejercicio se denominaron, describieron y clasificaron los riesgos relevantes en trece categorías: Cumplimiento, Fiduciario, Legal, Información, Contable, Impuestos, Fraude Interno, Fraude Externo, Personas, Físico/Estabilidad, Continuidad del negocio, Tecnológico/Sistemas y Operación.

Riesgo Tecnológico

El área de IT mantiene un adecuado control del riesgo tecnológico a través del apego a las directrices del Grupo relacionadas con metodologías y estándares: FIMs (Manual de Instrucciones Funcional), RBPM (basado en el riesgo de gestión de proyectos), y BIM (procedimientos generales e instrucciones de trabajo locales de HTS).

Las tres medidas principales son:

- 1) Con el objetivo de garantizar una gestión de proyectos consistente y eficiente, ésta se lleva a cabo a través de procesos y prácticas internacionales que controlan el ciclo de vida del desarrollo de sistemas por medio de una metodología interna denominada RBPM (Risk Based Project Management) y la herramienta Clarity (herramienta Global de HSBC).
- 2) A través del proceso de DRP (Disaster Recovery Plan), enfocado a la recuperación de los sistemas en caso de desastre, la administración de niveles de servicio y procesos críticos, la continuidad es asegurada cubriendo las expectativas de servicio a clientes y estándares globales de HSBC.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

- 3) A través de una estructura de Gobierno ágil, segura y confiable: orientada a mantener un adecuado control de los riesgos tecnológicos y las capacidades de respuesta para todos los servicios bancarios que se brindan en los diferentes canales de distribución. El riesgo es gestionado en los comités de alto nivel: HTS Steering Committee, Risk Management Committee (RMC) y Operational Risk & Internal Control Committee (ORICC).

Riesgo Legal

Para administrar y mitigar el riesgo legal en cuanto a pérdida financiera, sanciones y/o daño reputacional se refiere, se ha dado atención pormenorizada a los siguientes riesgos identificados como propios de la función legal:

- Contractual;
- Litigio;
- Legislativo;
- Falta de Derechos no contractuales.

Por su parte, se han diseñado controles y procedimientos para mitigar el Riesgo, los cuales comprenden: El establecimiento de políticas y procedimientos para la adecuada gestión legal y la celebración de actos jurídicos incluyendo los que realice el Banco bajo un sistema jurídico distinto al nacional; la estimación de pérdidas potenciales derivadas de resoluciones judiciales o administrativas adversas; la divulgación a empleados y funcionarios de las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables a sus operaciones; la realización de auditorías legales; así como el establecimiento de una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales y administrativas, sus causas y costos.

Para evitar la posible pérdida financiera debido al incumplimiento de las normas jurídicas y administrativas aplicables, así como para evitar resoluciones desfavorables, se han implementado políticas y procedimientos que permiten identificar, medir y controlar los riesgos legales con la finalidad de minimizar los riesgos a los que se encuentra expuesto el Banco y que pudieran resultar en pérdidas no estimadas.

Asimismo, se han cumplido las políticas institucionales y establecido los procedimientos necesarios al respecto de Riesgo Operativo y Control Interno.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

Información cuantitativa (Riesgo Operacional incluyendo Riesgo Legal y Tecnológico)

La evaluación de los riesgos operacionales resultantes del 7° ejercicio de evaluación realizado en el otoño de 2010, arroja un total de 532 riesgos relevantes identificados y evaluados, distribuidos de la siguiente manera: 1% (6) del tipo A, 12% (65) del tipo B, 43% (229) del tipo C y 44% (232) del tipo D, clasificados a su vez, de acuerdo con su categoría primaria en:

<u>Categoría de Riesgo</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Porcentaje</u>
Cumplimiento	92	17.29%
Fiduciario	1	0.19%
Legal	44	8.27%
Información	52	9.77%
Contable	18	3.38%
Impuestos	11	2.07%
Fraude Interno	21	3.95%
Fraude Externo	28	5.26%
Personas	31	5.83%
Físico/Estabilidad	19	3.57%
Continuidad del negocio	22	4.14%
Sistemas/Tecnológico	53	9.96%
Operaciones	<u>140</u>	<u>26.32%</u>
Total	532	100.00%
	===	=====

El umbral de materialidad para el reporte individualizado de estas incidencias es el equivalente en moneda nacional a USD\$10,000, agregándose los eventos menores en una sola partida. Ambas categorías son registradas en la plataforma corporativa diseñada ex profeso para la gestión de los riesgos y el registro de las pérdidas operacionales.

(30) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

- I. El 25 de octubre de 2010 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público publicó en el diario oficial la resolución que modifica las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito en materia de estimación de reservas crediticias, modificando el modelo de constitución de reservas de un modelo basado en pérdida incurrida a un modelo de pérdida esperada, la cual entrará en vigor el día 1 de marzo de 2011, respecto a las carteras crediticias de consumo e hipotecaria de vivienda como se muestra en la siguiente hoja.

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

- a. Calificación de Cartera Crediticia de Consumo-** Requiere la separación de la cartera de consumo en dos grupos: a) cartera crediticia de consumo no revolvente y, b) cartera crediticia por operaciones de tarjeta de crédito y otros créditos revolventes.

- Respecto de la cartera crediticia de consumo no revolvente se establece que la estimación preventiva para riesgos crediticios se basará en la estimación de la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y en la exposición del incumplimiento; considerando para el cálculo de la estimación los saldos correspondientes al último día de cada mes, sin considerar el esquema de pagos del crédito. Esta nueva metodología considera los siguientes factores para su determinación: i) monto exigible, ii) pago realizado, iii) días de atraso, iv) plazo total, v) plazo remanente, vi) importe original del crédito, vii) valor original del bien, viii) saldo del crédito y ix) tipo de crédito.

Adicionalmente, cuando los créditos al consumo no revolventes cuenten con garantías, se deberá separar la parte cubierta y expuesta; considerando si son garantías en efectivo y/o garantías liquidas una asignación en la severidad de la pérdida del 10% a la parte cubierta y en caso de garantías mobiliarias se podrá asignar una severidad de la pérdida del 60% a la parte cubierta.

- En relación con la cartera crediticia por operaciones relacionadas con otros créditos revolventes se establece como aplicable la metodología para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios referente a créditos relacionados con tarjeta de crédito, misma que entró en vigor en el ejercicio 2009 como se detalla en las notas 2j y 11.

- b. Calificación de Cartera Hipotecaria de vivienda-** Se establece que la estimación preventiva para riesgos crediticios se basará en la estimación de la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y en la exposición del incumplimiento; considerando para el cálculo de la estimación los saldos correspondientes al último día de cada mes. Esta nueva metodología considera los siguientes factores para su determinación: i) monto exigible, ii) pago realizado, iii) valor de la vivienda, iv) saldo del crédito, v) días de atraso, vi) denominación del crédito y vii) integración del expediente.

Para la determinación de la severidad de la pérdida se utilizará el componente de tasa de recuperación del crédito la cual se ve afectada si el crédito cuenta con un fideicomiso de garantía o convenio judicial clasificando por regiones a las entidades federativas a las que pertenezcan dichos tribunales.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

Las instituciones que sean beneficiarias de esquemas de cobertura de primeras pérdidas o esquemas de cobertura en paso y medida, otorgadas por otras instituciones o entidades financieras, respecto a créditos considerados dentro de la cartera crediticia hipotecaria de vivienda en lo particular, podrán ajustar el porcentaje de reservas preventivas que corresponda al crédito de que se trate, usando un factor que incluye un porcentaje cubierto por dichos esquemas de cobertura, siempre y cuando se cumplan con los términos y condiciones por parte de la Institución beneficiaria, de lo contrario no deberán considerarse los esquemas de cobertura.

Asimismo en los dos casos de cartera de consumo o hipotecaria de vivienda, se permite el uso de metodologías internas que podrán solicitarse a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Durante el periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2011 y el 30 de noviembre de 2011, las instituciones de crédito deberán constituir el monto total de reservas antes mencionadas.

Sin embargo, el efecto inicial por el cambio en el monto de las reservas a constituir antes mencionadas se debe reconocer a más tardar en las cifras del 31 de marzo de 2011, afectando el rubro del resultado de ejercicios anteriores, observando lo establecido en el párrafo 11 de la NIF B-1 “Cambios contables y correcciones de errores”.

A la fecha la administración se encuentra en proceso de revisión e implementación de los nuevos modelos de constitución de reservas crediticias, así como en proceso de evaluación del impacto que tendrá en sus cifras la adopción de los mismos.

- II. El 27 de enero de 2011, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, en la cual se sustituyen los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito y cuya entrada en vigor fue el día siguiente de su publicación, estableciendo que las instituciones de crédito, para efectos comparativos, así como para la elaboración de sus estados financieros trimestrales y anuales, deberán presentar la información financiera correspondiente al primer trimestre de 2011, con base en los criterios de contabilidad contenidos en dicha resolución. La administración considera que no existan efectos importantes de estos cambios.

Entre otros cambios, se establecen los que se mencionan a continuación:

- a. **Criterio A-2 “Aplicación de normas particulares”-** Se establece que como parte de otros ingresos (egresos) de la operación se presenten las siguientes partidas:
- Los intereses derivados de préstamos a funcionarios y empleado.
 - El ingreso por arrendamiento para el arrendador.
 - El efecto de la terminación del arrendamiento original, producto de un subarrendamiento. Asimismo se adiciona el concepto de “otros costos asociados” al rubro de resultado integral de financiamiento sujeto a capitalización en convergencia con la NIF D-6.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

- b. Criterio A-3 “Aplicación de normas generales”-** Se establece entre otros lo siguiente:
- Se adicionan como activos restringidos a los provenientes de operaciones que no se liquiden el mismo día. Para cuentas de margen otorgadas se aclara el apego al criterio B-5.
 - Se incorpora el tratamiento para operaciones vencidas por pagar (pasivas) en cuentas liquidadoras hasta su liquidación correspondiente.
 - Se especifica que debe evaluarse si la tenencia de certificados de un fideicomiso otorga el control o influencia significativa para su consolidación o reconocimiento por el método de participación.
 - Se aclara el concepto de importancia relativa enfocándolo a conceptos establecidos en las NIF’s para una mayor precisión en su aplicación (juicio profesional).
- c. Criterio A-4 “Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad”-** Se modifica y se aclara el alcance y los elementos que conforman los US GAAP en materia de supletoriedad.
- d. Criterio C-3 “Partes relacionadas”-** Se establece lo siguiente:
- Se modifica el término “parentesco” por el término “familiar cercano” en convergencia con las NIF, precisando que se debe atender también a la legislación aplicable.
 - Se considera que son partes relacionadas a los “familiares cercanos de cualquier persona física” en lugar de “los cónyuges o las personas que tengan parentesco con las personas físicas”.
 - Se considera dentro del poder de mando a individuos “que sean considerados como familiares cercanos” en lugar de “con los que tengan parentesco por consanguinidad, afinidad o civil hasta el cuarto grado, el cónyuge, la concubina o el concubinario”.
- e. Criterio D-1 “Balance general”-** Se establece lo siguiente:
- La cartera de crédito se presentará conforme al crédito de que se trate, neta de los intereses cobrados por anticipado y los créditos diferidos correspondientes al ingreso financieros por devengar en contratos de arrendamiento capitalizable.
 - Los deudores por colaterales otorgados en efectivo se presentarán dentro del rubro “Otras cuentas por cobrar, neto”.
 - Los acreedores por colaterales recibidos en efectivo se presentarán como parte del rubro de “Otras cuentas por pagar”.
 - Se elimina del rubro de “Créditos diferidos y cobros anticipados” a los cobros anticipados de intereses, las comisiones por el otorgamiento inicial del crédito y las comisiones cobradas por anualidad de tarjeta de crédito.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

- f. Criterio D-2 “Estado de resultados”-** Se reestructura el estado de resultados de forma integral para su apego a NIF e IFRS.
- Se eliminan los rubros mínimos del estado de resultados relativos a:
 - Total de ingresos (egresos) de la operación.
 - Resultado antes de participación e subsidiarias no consolidadas y asociadas.
 - Se agrupa el concepto de “gastos de administración y promoción” después del margen financiero ajustado por riesgos crediticios junto con los demás conceptos (comisiones y tarifas cobradas y pagadas, el resultado por intermediación y otros ingresos (egresos) de la operación).
 - Se reagrupan dentro de los ingresos (egresos) de la operación, los conceptos que integraban los “otros productos (gastos) al eliminarse este rubro.
 - Se presenta la participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas después del “resultado de las operación” y antes del “resultado antes de impuestos a la utilidad”.
 - Se modifica el nombre del concepto de “participación no controladora” por el de “Estado de resultados consolidado”. En este concepto se presenta la segregación de la porción del resultado neto correspondiente a la participación no controladora cuando se presenta el estado de resultados consolidado.
- g. Criterio D-4 “Estado de flujos de efectivo”-** Se modifica el concepto de “efectivo” por el de “efectivo” y equivalentes de efectivo” en convergencia a las NIF.
- Se modifica el nombre del “ajuste al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio y en los niveles de inflación” por el de “efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo”.
 - Se incorporan a este concepto los efectos en los saldos de efectivo por valuación a valor razonable.
 - Se precisa que los cambios en las partidas operativas se presentarán netos de su estimación, conforme al método indirecto (cartera, derechos de cobro y bienes adjudicados).
 - Se incorpora el tratamiento para la conversión de flujos de efectivo de operaciones extranjeras que se encuentran en entorno económico inflacionario.
 - Se aclara que se deben eliminar los flujos de efectivo entre todas las entidades que forman parte de la entidad económica que consolida para la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

- Se incluyen las mismas revelaciones que las establecidas en la NIF B-2.

El Banco adoptará los cambios a las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito en su información correspondiente al primer trimestre de 2011, en la cual la administración estima no generarán efectos importantes.

III. El CINIF ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación, las cuales entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2011.

a. **NIF B-5 “Información financiera por segmentos”**- Entra en vigor a partir del 1o. de enero de 2011 y, entre los principales cambios que establece en relación con el Boletín B-5 “Información financiera por segmentos” que sustituye, se encuentran:

- La información a revelar por segmento operativo es la utilizada regularmente por la alta dirección y no requiere que esté segregada en información primaria y secundaria, ni esté referida a segmentos identificados con base en productos o servicios (segmentos económicos), áreas geográficas, y grupos homogéneos de clientes. Adicionalmente, requiere revelar por la entidad en su conjunto, información sobre sus productos o servicios, áreas geográficas y principales clientes y proveedores).
- No requiere que las áreas de negocio de la entidad estén sujetas a riesgos distintos entre sí, para que puedan calificar como segmentos operativos.
- Permite que las áreas de negocio en etapa preoperativa puedan ser catalogadas como segmentos operativos.
- Requiere revelar por segmentos y en forma separada, los ingresos y gastos por intereses, y los demás componentes del Resultado Integral de Financiamiento (RIF). En situaciones determinadas permite revelar los ingresos netos por intereses.
- Requiere revelar los importes de los pasivos incluidos en la información usual del segmento operativo que regularmente utiliza la alta dirección en la toma de decisiones de operación de la entidad.

La administración estima que la adopción de esta nueva NIF no generará efectos importantes.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

- b. **NIF B-9 “Información financiera a fechas intermedias”**- Entra en vigor a partir del 1o. de enero de 2011 y establece los principales cambios que se mencionan a continuación, en relación con el Boletín B-9 “Información financiera a fechas intermedias” que sustituye:
- Requiere que la información financiera a fechas intermedias incluya en forma comparativa y condensada, además del estado de posición financiera y del estado de resultados, el estado de variaciones en el capital contable y el estado de flujos de efectivo, así como en el caso de entidades con propósitos no lucrativos, requiere expresamente, la presentación del estado de actividades.
 - Establece que la información financiera presentada al cierre de un período intermedio se presente en forma comparativa con su período intermedio equivalente del año inmediato anterior, y, en el caso del balance general, se compare además con dicho estado financiero a la fecha del cierre anual inmediato anterior.
 - Incorpora y define nueva terminología.

La administración estima que la adopción de esta nueva NIF no generará efectos importantes.

- c. **NIF C-5 “Pagos anticipados”**- Entra en vigor a partir del 1º. de enero de 2011 con efectos retrospectivos, deja sin efecto el anterior Boletín C-5, e incluye principalmente los siguientes cambios:
- Los anticipos para la compra de inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles (no circulante), entre otros, deben presentarse en el rubro de pagos anticipados, siempre y cuando no se transfiera aún a la entidad los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que está por adquirir o a los servicios que está por recibir. Asimismo, los pagos anticipados deben presentarse en atención de la partida destino, ya sea en el circulante o en el no circulante.
 - En el momento en que surge una pérdida por deterioro en el valor de los pagos anticipados, se requiere que se aplique al estado de resultados el importe que se considere no recuperable. Adicionalmente, en caso que se den las condiciones necesarias, el efecto del deterioro se puede revertir y registrar en el estado de resultados del período en que esto ocurra.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

- Requiere revelar en notas a los estados financieros, entre otros aspectos, lo siguiente: el desglose, las políticas para su reconocimiento contable y las pérdidas por deterioro, así como su reversión.

La administración estima que la adopción de esta nueva NIF no generará efectos importantes.

d. NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”- Entra en vigor a partir del 1o. de enero de 2011, excepto por los cambios provenientes de la segregación en sus partes componentes de partidas de propiedades, planta y equipo que tengan una vida útil claramente distinta, que entrarán en vigor para aquellos ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2012. Los cambios contables producidos por la aplicación inicial de esta NIF deben reconocerse de forma prospectiva. Entre los principales cambios en relación con el Boletín C-6 “Inmuebles, Maquinaria y Equipo” que sustituye, se incluyen los que se muestran a continuación.

- Las propiedades, planta y equipo para desarrollar o mantener activos biológicos y de industrias extractivas forman parte del alcance de esta NIF.
- Incorpora el tratamiento del intercambio de activos en atención a la sustancia económica.
- Adiciona las bases para determinar el valor residual de un componente.
- Elimina la disposición de asignarse un valor determinado por avalúo a las propiedades, planta y equipo adquiridos sin costo alguno o a un costo inadecuado, reconociendo un superávit donado.
- Establece como obligatorio depreciar componentes que sean representativos de una partida de propiedades, planta y equipo, independientemente de depreciar el resto de la partida como si fuera un solo componente.
- Señala que cuando un componente esté sin utilizar debe continuar depreciándose, salvo que la depreciación se determine en función a la actividad.

La administración estima que la adopción de esta nueva NIF no generará efectos importantes.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

- e. **NIF C-18 “Obligaciones asociadas con el retiro de propiedades, planta y equipo”-** Entra en vigor a partir del 1o. de enero de 2011 y comprende principalmente lo siguiente:
- Los requisitos a considerar para la valuación de una obligación asociada con el retiro de un componente (Activo Fijo).
 - El requerimiento de reconocer este tipo de obligaciones como una provisión que incrementa el costo de adquisición de un componente.
 - Cómo reconocer contablemente los cambios en la valuación de estas obligaciones (provisiones) por revisiones a los flujos de efectivo, a la periodicidad para su liquidación y a la tasa de descuento apropiada a utilizar.
 - El uso de una tasa de descuento apropiada para los flujos de efectivo futuros estimados que incorpore el costo del dinero y el riesgo de crédito de la entidad.
 - El uso de la técnica de valor presente esperado para determinar la mejor estimación para este tipo de obligaciones.
 - Las revelaciones que una entidad debe presentar cuando tenga una obligación asociada con el retiro de un componente.

Debido a la aplicación supletoria de la IFRIC 1, los efectos de los cambios por la aplicación de esta NIF, si los hubiera, deben reconocerse retrospectivamente de acuerdo con los requerimientos de la NIF B-1 “Cambios contables y correcciones de errores”.

La administración estima que la adopción de esta nueva NIF no generará efectos importantes.

Mejoras a las NIF 2011 -

En diciembre de 2010 el CINIF emitió el documento llamado “*Mejoras a las NIF 2011*”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF. Las modificaciones que generan cambios contables son las siguientes:

- a. **Boletín C-3 “Cuentas por cobrar”-** Se establece el reconocimiento del ingreso por intereses de cuentas por cobrar conforme se devenguen, siempre y cuando su importe se pueda valorar confiablemente y su recuperación sea probable. Asimismo se establece que no deben reconocerse ingresos por intereses de cuentas por cobrar consideradas de difícil recuperación. Estas mejoras entran en vigor a partir del 1o. de enero de 2011 y su aplicación es de forma prospectiva.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

- b. NIF C-10 “Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura”-** Las mejoras a esta NIF entran en vigor a partir del 1o. de enero de 2011 con aplicación retrospectiva e incluyen principalmente lo siguiente:
- Permite excluir algunos efectos de la efectividad de coberturas.
 - Admite reconocer como cobertura, una transacción pronosticada intragrupo, sólo cuando las monedas funcionales de las partes relacionadas son diferentes entre sí.
 - Establece la presentación del efecto del riesgo cubierto correspondiente a movimientos en la tasa de interés, cuando la posición cubierta es la porción de un portafolio.
 - Requiere la presentación por separado de las cuentas de margen.
 - En una relación de cobertura, permite designar una proporción del monto total del instrumento de cobertura, como el instrumento de cobertura; y establece la imposibilidad de designar una relación de cobertura por una porción de la vigencia del instrumento de cobertura.

La administración estima que las mejoras a las NIF 2011 no generarán efectos importantes.